



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA

**IUE** *d* INSTITUT UNIVERSITARI  
D'ESTUDIS DE LA DONA  
*Universitat de València*

# GUÍA DEL MASTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD

**2011-2012**

**Institut Universitari d'Estudis de la Dona**

<http://www.uv.es/iued/>



## INDICE

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>1. OBJETIVOS DEL MASTER Y COMPETENCIAS ACADÉMICAS.....</b>	<b>3</b>
1.1. Objetivos generales.....	3
1.2. Objetivos específicos y competencias.....	3
1.3. Plan de estudios .....	5
1.4. Correspondencia entre objetivos, competencias y materias.....	9
<b>2. CALENDARIO: PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS ASIGNATURAS Y PERIODOS DE EXÁMENES.....</b>	<b>12</b>
2.1. ITINERARIO 1- Investigación y análisis de políticas de igualdad.....	12
2.2. ITINERARIO 2- Agentes de Igualdad y gestión de políticas de igualdad .....	15
<b>3. PROFESORADO .....</b>	<b>18</b>
3.1. Coordinadoras de módulo .....	18
3.2. Profesorado por asignaturas .....	18
3.3. Contacto profesorado.....	21
3.4. Breve currículum del Profesorado.....	22
<b>4. GUÍAS DOCENTES .....</b>	<b>39</b>
4.1. Guías docentes Itinerario 1.....	39
4.2. Guías docentes Itinerario 2.....	58
4.3 Trabajo fin de master y prácticas externas.....	79



## PRESENTACIÓN

El título oficial de Master en “Género y Políticas de Igualdad” está compuesto por dos itinerarios:

- Itinerario 1. Investigación y análisis de políticas de igualdad
- Itinerario 2: Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad.

El itinerario 1 tiene perfil investigador, siendo la vía de acceso al Doctorado en Estudios de Género, mientras que el itinerario 2 tiene carácter profesional. Cada uno de los itinerarios consta de un total de 90 créditos europeos, de los cuales 70 corresponden a asignaturas y 20 a la realización de un proyecto de investigación y practicum. El itinerario 1 se imparte de forma presencial, mientras que el itinerario 2 tiene formato virtual.

El nuevo master oficial “Género y Políticas de Igualdad” nace con la vocación de cubrir un espacio de formación experta en políticas de igualdad que, no obstante, aprovecha la experiencia previa en este tipo de estudios. Así, el itinerario 1 se nutre del antiguo Programa de Doctorado: “Género, subjetividad, conocimiento y cultura”, que hasta el curso 2006-2007 se venía impartiendo desde la Universidad de Valencia como programa interdisciplinar. Desde 1992, dicho programa ha corrido a cargo de profesorado de distintos departamentos de la propia universidad. En el pasado, la evolución de la demanda de estudios del programa de doctorado interdisciplinar “Género, conocimiento, subjetividad y cultura” ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años pasando de 10 estudiantes matriculados en el curso 2000-2001 a 30 estudiantes en el curso 2005-2006.

Por otra parte, el itinerario 2 se nutre del Master de Agentes de Igualdad, que hasta el año 2007 se venía impartiendo desde la Universidad de Valencia como título propio. En este sentido, la primera definición de una figura profesional denominada *Agente de Igualdad* podemos encontrarla en 1985 en un Seminario organizado por el Centro Europeo para el desarrollo de la Formación Profesional. Posteriormente en el año 1991 el Instituto de la Mujer debatió en su reunión anual la intervención del Agente de Igualdad en lo local, contando con algunas publicaciones anteriores como “Guía didáctica: Asesoras para la Igualdad”. En 1994 la Clasificación Nacional de Ocupaciones del INEM recoge este tipo de figura profesional, diferenciando entre Agente de Igualdad y Promotora de Igualdad de Oportunidades en función de la formación universitaria. En los últimos años diferentes Administraciones Locales han ido incorporando profesionales de este tipo a sus plantillas laborales. El año 2004 fue un año prolijo en encuentros y congresos sobre el perfil del Agente de Igualdad. Se realiza en Pontevedra el I Congreso de Agentes de Igualdad en el mes de octubre. En el mismo mes se celebra el I Congreso de Castilla-León de Agentes de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres. Simultáneamente se crean Asociaciones Profesionales de Agentes de Igualdad en la Comunidades Autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria, País, Vasco, Comunidad Valenciana, Baleares, Castilla –La Mancha, Navarra, Madrid, Castilla-León y Andalucía. En paralelo se inicia un proceso de configurar una Federación Estatal de Asociaciones de Agentes de Igualdad.

En la Comunidad Valenciana a través de una iniciativa NOW promovida por la Dirección General de la Mujer, la Universitat de Valencia forma a la primera promoción de Agentes de Igualdad en el año 1998. La primera promoción de la que salen tituladas 27 estudiantes constituyen la primera red de atención pública a la igualdad de las mujeres en la Comunidad Valenciana. Desde ese año hasta el 2005 se han realizado seis ediciones formando un total de 135 Agentes de Igualdad. La evolución de la matrícula en estos estudios muestra una demanda creciente de este tipo de formación que surge de forma espontánea e influida por el desarrollo de las políticas de Igualdad entre mujeres y hombres.

Es previsible una demanda creciente de estos estudios por la gran afluencia que ha habido en los últimos años para la formación especializada en estudios feministas, de las mujeres y del género desde ámbitos profesionales diversos como: las administraciones públicas, el ámbito educativo, el sanitario, etc., así como la necesidad de una formación profesional específica de agentes de igualdad. Existen indicios suficientemente fundamentados en la experiencia de que dicha demanda es claramente sostenible dadas las necesidades previstas en el desarrollo de la ley de Igualdad entre mujeres y hombres de la Generalitat Valenciana, y de la Ley integral contra la violencia de Género, así como las iniciativas legislativas recientemente aprobadas entre las que hay que destacar la Ley Orgánica de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres.

El master oficial en Género y Políticas de Igualdad está patrocinado por los siguientes organismos:  
Ministerio de Igualdad (Instituto de la Mujer).



## 1. OBJETIVOS DEL MASTER Y COMPETENCIAS ACADÉMICAS

### 1.1. Objetivos generales

El objetivo general del master es la formación de profesionales expertos en Estudios de Género para diseñar e implementar políticas con perspectiva de género así como abrir nuevos campos de conocimiento en el estudio de las relaciones de género para la eliminación de cualquier tipo de discriminación.

Hay dos factores básicos en el diseño del master en Género y Políticas de Igualdad: la interdisciplinariedad y su aplicabilidad.

La interdisciplinariedad entre y dentro de las asignaturas del master es un aspecto clave para una adecuada formación. Después de una formación disciplinar en el grado se hace necesaria una formación multidisciplinar que permita la especialización posterior en algún aspecto concreto de las desigualdades de género. En consecuencia el programa está compuesto por asignaturas que contemplan la perspectiva de género a través de diferentes campos disciplinares como el derecho, la sociología, la economía, la psicología, la filosofía, la historia y las ciencias de la salud, entre otros. Asimismo, en la inmensa mayoría de las asignaturas se contemplan al menos dos enfoques disciplinares diferentes, con la finalidad de afianzar esta forma de aprendizaje indispensable en el análisis de los fenómenos de discriminación por razón de sexo y de la intervención práctica para corregir las desigualdades. Asimismo, la transposición práctica del principio de transversalidad de género a la formulación e implementación de políticas socio-económicas y al desarrollo de políticas de igualdad requiere la formación de profesionales expertas en su vertiente aplicada. La necesaria reflexión teórica acerca de las desigualdades de género va estrechamente unida a un examen de la realidad y un análisis de las prácticas concretas para combatir dichas desigualdades. De ahí su aplicabilidad como elemento esencial de este master.

### 1.2. Objetivos específicos y competencias

El Master en Género y políticas de igualdad tiene los siguientes objetivos específicos y competencias cuya correspondencia con las asignaturas se detalla en el epígrafe 1.4.

#### I. Objetivos específicos

- Itinerario 1: Investigación y análisis de políticas de igualdad (Orientación Investigadora)
  1. Impartir formación en estudios género, como campo epistemológico, en igualdad entre mujeres y hombre y en mainstreaming de género.
  2. Capacitar al estudiantado en teoría crítica feminista, estudios de género y las bases teóricas y jurídicas de las políticas de igualdad de oportunidades.
  3. Detectar los sesgos de género tanto en los diversos ámbitos del conocimiento científico como en las praxis políticas y sociales.
  4. Analizar y estudiar el grado de cumplimiento de la participación igualitaria de hombres y mujeres.
  5. Potenciar la investigación a fin de proponer programas interinstitucionales e interdisciplinares que, respetando la diversidad de posiciones sociales y subjetivas, promuevan la equidad entre los sexos.
- Itinerario 2: Agentes de Igualdad y gestión de políticas de Igualdad (Orientación Profesional)
  1. Formación de profesionales expert@s en Estudios de las Mujeres y de Género capaces de implementar políticas que, con una perspectiva interdisciplinar, contemplan la transversalidad de género en los ámbitos público y privado.



2. Capacitar y aportar instrumentos teóricos y metodológicos que permitan detectar las diversas manifestaciones de la discriminación sexual en los diversos ámbitos sociales a fin de transformarlos.
3. Adquirir conocimientos para realizar proyectos que tanto en su diseño, aplicación y evaluación impulsen políticas públicas de igualdad.
4. Capacitar para evaluar el impacto de género de las políticas públicas.
5. Contribuir a lograr la equidad de género mediante el conocimiento de las posibles causas y dimensiones de las desigualdades.
6. Poner de manifiesto no solo la relación existente entre roles de género y sintomatologías clínicas que manifiestan varones y mujeres sino también las diferentes formas de enfermar y sus consecuencias en las prácticas clínicas.
7. Detectar las consecuencias derivadas y prevenir la violencia contra las mujeres y los efectos de la exclusión social (pobreza, marginación, emigración vejez en las mujeres).

## II. Competencias generales a desarrollar

1. Acceder a las normas jurídicas, sentencias de tribunales y criterios jurídico-políticos de igualdad. Proporcionar elementos de juicio y de resolución de casos, para la aplicación del principio de igualdad.
2. Acceso y utilización de las diferentes bases de datos y fuentes estadísticas. Conseguir habilidades y estrategias de investigación. Capacidad de análisis diagnóstico de la realidad social.
3. Aplicación del análisis de género a la práctica cotidiana de las mujeres para la conciliación de la vida profesional y personal. Identificación de conductas discriminatorias en el ámbito laboral y conocimiento de las consecuencias, sanciones e instrumentos de defensa jurídica de las mismas. Elaborar proyectos de empleo y autoempleo combinando los distintos instrumentos legislativos.
4. Conocer los modelos y políticas familiares europeas. Conocer las políticas sociales en el contexto del Estado Español. Conocer los recursos de los sistemas de bienestar social dirigidos específicamente a las mujeres. Posibilitar el acceso a los recursos del sistema de bienestar social a las mujeres. Introducir la perspectiva de género (mainstreaming) en los programas del sistema de bienestar.
5. Dialogar sobre la salud de las mujeres desde la perspectiva de género. Orientar sobre la salud sexual y reproductiva y las nuevas tecnologías de la reproducción. Identificar los aspectos diferenciales en las enfermedades cuando afectan a las mujeres.
6. Orientar la puesta en marcha de programas co-educativos e incentivar la promoción de valores no sexistas en la escuela.
7. Saber diferenciar en las prácticas cotidianas la violencia física, psicológica y simbólica, y orientar hacia los recursos pertinentes. Saber orientar la elaboración de programas dirigidos a la sensibilización, prevención y erradicación de la violencia de género.
8. Acompañar a las mujeres y sus organizaciones en los procesos de empoderamiento y participación.
9. Saber evaluar las políticas públicas y su impacto de género.
10. Ser competente en la promoción de acciones colectivas de las mujeres. Poder relacionarse con el entorno comunitario para incentivar procesos de cambio para la igualdad de las mujeres.
11. Ser capaz de elaborar proyectos para la implantación de la figura profesional de la agente de igualdad y la puesta en marcha de organismos y mecanismos para la igualdad.



### 1.3. Plan de estudios

## PLAN DE ESTUDIOS MASTER

TITULACIÓN	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS
2067	GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD	90

PRIMER CURSO		60
<b>OPTATIVAS (1). ITINERARIO 1: INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS DE IGUALDAD</b>		<b>60</b>
40044	Relaciones de género y feminismos	12
40045	Historia de las relaciones de género y movimientos de mujeres	12
40046	Relaciones de género, comunicación e interculturalidad	12
40047	Mujeres, salud y violencia	12
40048	Economía, trabajo, empleo y políticas de igualdad	12

<sup>(1)</sup> Asignaturas que deben ser cursadas obligatoriamente en el itinerario 1.

<b>OPTATIVAS (2). ITINERARIO 2: AGENTES DE IGUALDAD Y GESTIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD</b>		<b>60</b>
40044	Relaciones de género y feminismos	12
40051	Perspectivas de género en el espacio jurídico y político	12
40052	Mujer y trabajo	12
40053	Salud, educación y violencia	12
40054	Estado de bienestar y trabajo con mujeres	12

<sup>(2)</sup> Asignaturas que deben ser cursadas obligatoriamente en el itinerario 2.

SEGUNDO CURSO		30
<b>OPTATIVAS <sup>(1)</sup>. ITINERARIO 1: INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS DE IGUALDAD</b>		<b>16</b>
40049	Técnicas de investigación: Opciones epistemológicas y metodológicas desde una perspectiva feminista	10
42106	Iniciación a la investigación	6

<sup>(1)</sup> Asignaturas que deben ser cursadas obligatoriamente en el itinerario 1.

<b>OPTATIVAS <sup>(2)</sup>. ITINERARIO 2: AGENTES DE IGUALDAD Y GESTIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD</b>		<b>16</b>
40055	El Espacio profesional de la agente de igualdad	10
42107	Prácticas externas	6

<sup>(2)</sup> Asignaturas que deben ser cursadas obligatoriamente en el itinerario 2.

<b>OBLIGATORIAS</b>		<b>14</b>
40056	Trabajo fin de master	14



Itinerario 1: Investigación y Análisis de políticas de igualdad

**MÓDULO 40044. RELACIONES DE GÉNERO Y FEMINISMOS (FORMATO PRESENCIAL)**

**Materias**

- 1- El sistema sexo/género como principio de organización social
  - Disciplina: Psicología, Antropología
  - ECTS: 3
  - Fecha: septiembre/octubre
- 2- Feminismos: teoría y praxis
  - Disciplina: Filosofía
  - ECTS: 4
  - Fecha: octubre
- 3- La perspectiva no androcéntrica en ciencias sociales y humanidades
  - Disciplina: varias
  - ECTS: 2
  - Fecha: octubre
- 4- Mujeres y ciudadanía
  - Disciplina: Derecho, Filosofía
  - ECTS: 3
  - Fecha: noviembre

**MÓDULO 40045. HISTORIA DE LAS RELACIONES DE GÉNERO Y MOVIMIENTOS DE MUJERES**

**Materias**

- 1- Relaciones de género en la historia
  - Disciplina: Historia
  - ECTS: 6
  - Fecha: noviembre
- 2- Grupos, redes y movimientos de mujeres
  - Disciplina: Antropología Social y Trabajo Social
  - ECTS: 6
  - Fecha: diciembre/enero

**MÓDULO 40046. RELACIONES DE GÉNERO, COMUNICACIÓN E INTERCULTURALIDAD**

**Materias**

- 1- Mujeres, migraciones e interculturalidad
  - Disciplina: Geografía, Trabajo Social
  - ECTS: 6
  - Fecha: enero/febrero
- 2- Género y comunicación
  - Disciplina: Filología
  - ECTS: 6
  - Fecha: febrero

**MÓDULO 40047. MUJERES, SALUD Y VIOLENCIA**

**Materias**

- 1- Mujeres y salud
  - Disciplina: Medicina, Enfermería, Psicología, Sociología
  - ECTS: 6
  - Fecha: marzo
- 2- Violencias contra las mujeres
  - Disciplina: Psicología, Derecho, Sociología
  - ECTS: 6
  - Fecha: marzo/abril



#### **MÓDULO 40048. ECONOMÍA, TRABAJO, EMPLEO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD**

##### **Materias**

- 1- Economía y trabajo
  - Disciplina: Economía, Sociología, Psicología
  - ECTS: 6
  - Fecha: mayo
- 2- Diseño y evaluación de políticas desde la perspectiva de género
  - Disciplina: Economía, Sociología, Derecho
  - ECTS: 6
  - Fecha: mayo/junio

#### **MÓDULO 40049. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN: OPCIONES EPISTEMOLÓGICAS Y METODOLÓGICAS DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA**

##### **Materias**

- Planificación y diseño de una investigación: epistemología y política feminista. 4 ECTS
- Procedimientos metodológicos para el análisis cualitativo. 4 ECTS
- Metodología, fuentes y bibliografía. 2 ECTS
- Fecha: noviembre/diciembre

#### **MÓDULO 42106. INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN**

- ECTS: 6
- Fecha: abril/mayo

Itinerario 2: Agentes de Igualdad y gestión de políticas de igualdad

#### **MÓDULO 40044. RELACIONES DE GÉNERO Y FEMINISMOS (MODALIDAD NO PRESENCIAL-FORMATO VIRTUAL)**

##### **Materias**

- 1- El sistema sexo/género como principio de organización social
  - Disciplina: Psicología, Antropología
  - ECTS: 3
  - Fecha: octubre
- 2- Feminismos: teoría y praxis
  - Disciplina: Filosofía
  - ECTS: 4
  - Fecha: octubre
- 3- La perspectiva no androcéntrica en ciencias sociales y humanidades
  - Disciplina: Varias
  - ECTS: 2
  - Fecha: noviembre
- 4- Mujeres y ciudadanía
  - Disciplina: Derecho, Filosofía
  - ECTS: 3
  - Fecha: noviembre

#### **MÓDULO 40051. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ESPACIO JURÍDICO Y POLÍTICO**

##### **Materias**

- 1- Principio de igualdad de oportunidades. Estrategias e instrumentos
  - Disciplina: Derecho
  - ECTS: 3
  - Fecha: noviembre
- 2- La situación de las mujeres en el ordenamiento jurídico español
  - Disciplina: Derecho civil, penal
  - ECTS: 6
  - Fecha: noviembre/diciembre



- 3- Políticas y leyes de igualdad de mujeres y hombres
  - Disciplina: Derecho
  - ECTS: 3
  - Fecha: diciembre/enero

#### **MÓDULO 40052. MUJER Y TRABAJO**

##### **Materias**

- 1- Instrumentos para el conocimiento y la intervención
  - Disciplina: Economía, Sociología
  - ECTS: 6
  - Fecha: enero/febrero
- 2- El trabajo de las mujeres: dualismo vital y empleo
  - Disciplina: Economía, Sociología, Derecho del trabajo
  - ECTS: 6
  - Fecha: febrero

#### **MÓDULO 40053. SALUD, EDUCACIÓN Y VIOLENCIA**

##### **Materias**

- 1- La salud de las mujeres
  - Disciplina: Trabajo Social, Sociología
  - ECTS: 3
  - Fecha: febrero/marzo
- 2- Educación y co-educación
  - Disciplina: Ciencias de la Educación
  - ECTS: 3
  - Fecha: marzo
- 3- Prevención, detección y tratamiento de la violencia de género
  - Disciplina: Trabajo Social, Psicología
  - ECTS: 6
  - Fecha: marzo/abril

#### **MÓDULO 40054. ESTADO DE BIENESTAR Y TRABAJO CON MUJERES**

##### **Materias**

- 1- Mujeres y estado de bienestar
  - Disciplina: Trabajo Social
  - ECTS: 3
  - Fecha: abril/ mayo
- 2- Trabajo comunitario con mujeres
  - Disciplina: Trabajo Social, Economía
  - ECTS: 6
  - Fecha: mayo
- 3- La participación social de las mujeres
  - Disciplina: Trabajo Social, Sociología
  - ECTS: 3
  - Fecha: mayo/junio

#### **MÓDULO 40055. EL ESPACIO PROFESIONAL DE LA AGENTE DE IGUALDAD**

- 1- Planificación, diseño y evaluación de planes de igualdad. 4 ECTS
- 2- Presupuestos con perspectiva de género. 2 ECTS
- 3- El espacio profesional de la agente de igualdad. 4 ECTS
  - Fecha: noviembre/diciembre

#### **TRABAJO FIN DE MASTER Y PRÁCTICAS**

Módulo 42107: Prácticas externas. 6 ECTS

Módulo 40056: Trabajo fin de master. 14 ECTS



#### 1.4. Correspondencia entre objetivos, competencias y materias

##### Objetivos

1. Formación de profesionales expert@s en Estudios de las Mujeres y de Género capaces de implementar políticas que, con una perspectiva interdisciplinar, contemplen la transversalidad de género en los ámbitos público y privado.
  - Mujeres y ciudadanía
  - Violencias contra las mujeres
- 1.1. Capacitar y aportar instrumentos teóricos y metodológicos que permitan detectar las diversas manifestaciones de la discriminación sexual en los diversos ámbitos sociales a fin de transformarlos.
  - Feminismos: teoría y praxis
  - El sistema sexo/género como principio de organización social
- 1.2. Adquirir conocimientos para realizar proyectos que tanto en su diseño, aplicación y evaluación impulsen políticas públicas de igualdad
  - Diseño y evaluación de políticas desde la perspectiva de género
  - Instrumentos para el conocimiento y la intervención
- 1.3. Capacitar para evaluar el impacto de género de las políticas públicas
  - El espacio profesional de la agente de igualdad
- 1.4. Detectar los sesgos de género tanto en los diversos ámbitos del conocimiento científico como en la praxis políticas y sociales
  - Relaciones de género en la historia
  - Género y comunicación
  - La situación de las mujeres en el ordenamiento jurídico español
- 1.5. Contribuir a lograr la equidad de género mediante el conocimiento de las posibles causas y dimensiones de las desigualdades.
  - Economía y trabajo
  - Violencias contra las mujeres
  - Educación y co-educación
- 1.6. Poner de manifiesto no solo la relación existente entre roles de género y sintomatologías clínicas que manifiestan varones y mujeres sino también las diferentes formas de enfermar y sus consecuencias en las prácticas clínicas
  - La salud de las mujeres
- 1.7. Detectar las consecuencias derivadas y prevenir la violencia contra las mujeres y los efectos de la exclusión social (pobreza, marginación, emigración vejez en las mujeres)
  - Violencias contra las mujeres
  - Trabajo comunitario con mujeres
  - Mujeres, migraciones e interculturalidad
- 1.8. Potenciar la investigación fin de proponer programas interinstitucionales e interdisciplinares que, respetando la diversidad de posiciones sociales y subjetivas, promuevan la equidad entre los sexos.
  - Principio de igualdad de oportunidades. Estrategias e instrumentos
  - Instrumentos para el conocimiento y la intervención
2. Impartir formación en estudios de género, como campo epistemológico, en igualdad entre mujeres y hombres y en transversalidad de género.
  - El sistema sexo/género como principio de organización social
  - Feminismos: teoría y praxis
  - La perspectiva no androcéntrica en ciencias sociales y humanidades



- Mujeres y ciudadanía
- 3. Capacitar al estudiantado en políticas de igualdad de oportunidades, género y teoría crítica feminista.
  - Relaciones de género en la historia
  - Diseño y evaluación de políticas desde la perspectiva de género
- 4. Fomentar y consolidar la participación igualitaria de hombres y mujeres en cualquier ámbito: social, político, económico, científico, cultural, etc.
  - Economía y trabajo
  - Violencias contra las mujeres
  - Mujeres y salud
  - Grupos, redes y movimientos de mujeres
- 5. Abrir nuevos campos de conocimiento en el estudio de las relaciones de género y la eliminación de cualquier tipo de discriminación.
  - Mujeres, migraciones e interculturalidad
  - Género y comunicación

#### Competencias

1. Acceder a las normas jurídicas, sentencias de tribunales y criterios jurídico-políticos de igualdad. Proporcionar elementos de juicio y de resolución de casos, para la aplicación del principio de igualdad.
  - Principio de igualdad de oportunidades. Estrategias e instrumentos
  - La situación de las mujeres en el ordenamiento jurídico español
2. Acceso y utilización de las diferentes bases de datos y fuentes estadísticas. Conseguir habilidades y estrategias de investigación. Capacidad de análisis diagnóstico de la realidad social.
  - Instrumentos para el conocimiento y la intervención
  - Diseño y evaluación de políticas desde la perspectiva de género
3. Aplicación del análisis de género a la práctica cotidiana de las mujeres para la conciliación de la vida profesional y personal. Identificación de conductas discriminatorias en el ámbito laboral y conocimiento de las consecuencias, sanciones e instrumentos de defensa jurídica de las mismas. Elaborar proyectos de empleo y autoempleo combinando los distintos instrumentos legislativos.
  - Trabajo comunitario con mujeres
  - Economía y trabajo
  - Grupos, redes y movimientos de mujeres
  - El trabajo de las mujeres: Dualismo vital y empleo
4. Conocer los modelos y políticas familiares europeas. Conocer las políticas sociales en el contexto del Estado Español. Conocer los recursos de los sistemas de bienestar social dirigidos específicamente a las mujeres. Posibilitar el acceso a los recursos del sistema de bienestar social a las mujeres. Introducir la perspectiva de género (mainstreaming) en los programas del sistema de bienestar.
  - Mujeres y Estado de bienestar
  - Principio de igualdad de oportunidades. Estrategias e instrumentos
  - Mujeres y ciudadanía
5. Analizar la salud de las mujeres desde la perspectiva de género. Orientar sobre la salud sexual y reproductiva y las nuevas tecnologías de la reproducción. Identificar los factores (condiciones de vida, pobreza, violencia) que inciden en la prevalencia diferencial de enfermedad en mujeres.
  - La salud de las mujeres
  - Mujeres y salud
6. Orientar la puesta en marcha de programas co-educativos e incentivar la promoción de valores no sexistas en la escuela.
  - Educación y co-educación



- Feminismos: teoría y praxis
  - La perspectiva no androcéntrica en ciencias sociales y humanidades
7. Saber diferenciar en las prácticas cotidianas la violencia física, psicológica y simbólica, y orientar hacia los recursos pertinentes. Saber orientar la elaboración de programas dirigidos a la sensibilización, prevención y erradicación de la violencia de género.
    - Violencias contra las mujeres
    - Prevención, detección y tratamiento de la violencia de género
  8. Acompañar a las mujeres y sus organizaciones en los procesos de empoderamiento y participación. Saber evaluar las políticas públicas y su impacto de género.
    - La participación social de las mujeres
    - Trabajo comunitario con mujeres
  9. Ser competente en la promoción de acciones colectivas de las mujeres. Poder relacionarse con el entorno comunitario para incentivar procesos de cambio para la igualdad de las mujeres.
    - El espacio profesional de la agente de igualdad
    - Grupos, redes y movimientos de mujeres
  10. Ser capaz de elaborar proyectos para la implantación de la figura profesional de la agente de igualdad y la puesta en marcha de organismos y mecanismos para la igualdad.
    - El espacio profesional de la agente de igualdad
    - Principio de igualdad de oportunidades. Estrategias e instrumentos



## 2. CALENDARIO: PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS ASIGNATURAS Y PERIODOS DE EXÁMENES.

### 2.1. ITINERARIO 1- Investigación y análisis de políticas de igualdad

(Modalidad Presencial)

NOTA: El alumnado perteneciente al plan de 80 créditos, cursa las materias anuales y dispone de dos convocatorias: junio y septiembre. La fecha de entrega de trabajos es la indicada en el calendario en junio y septiembre.

EL MASTER SE IMPARTIRÁ EN EL AULA SL-2 DEL AULARIO III, C/ Menéndez Pelayo, s/n

#### 1º CURSO (1º cuatrimestre)

MÓDULO	ASIGNATURA	PROFESORADO	FECHA Y HORARIO
MÓDULO 40044  RELACIONES DE GÉNERO Y FEMINISMOS (Formato Presencial)  <b>Coordinadora:</b> Amparo Bonilla	El sistema sexo/género como principio de organización social	Amparo Bonilla Campos Yolanda Aixelá Cabré	29 de sept.: 16,00 a 20,00 h. 3 de octubre: 16,30 a 20,30 h. 4 de octubre: 16,30 a 20,30 h.
	Feminismos: teoría y praxis	Neus Campillo Iborra Dora Sánchez García	6 de octubre: 16,30 a 20,30 h. 13 octubre: 16,30 a 20,30 h. 18 octubre: 16,30 a 20,30 h. 20 octubre: 16,30 a 20,30 h.
	La perspectiva no androcéntrica en ciencias sociales y humanidades	Luz Sanfeliu Gimeno	25 octubre: 16,30 a 20,30 h. 27 octubre: 16,30 a 20,30 h.
	Mujeres y ciudadanía	Dora Sánchez García Margarita Soler Sánchez Mar Esquembre Valdés	3 noviembre: 16,30 a 20,30 h. 8 noviembre: 16,30 a 20,30 h. 10 noviembre: 16,30 a 20,30 h.
MÓDULO 40045  HISTORIA DE LAS RELACIONES DE GÉNERO Y MOVIMIENTOS DE MUJERES  <b>Coordinadora:</b> Ana Aguado	Relaciones de género en la historia	Ana Aguado Higón Mónica Bolufer Peruga Isabel Morant Deusa	15 noviembre: 16,30 a 20,30 h. 17 noviembre: 16,30 a 20,30 h. 18 noviembre: 16,30 a 20,30 h. 22 noviembre: 16,30 a 20,30 h. 29 noviembre: 16,30 a 20,30 h. 1 diciembre: 16,30 a 20,30 h.
	Grupos, redes y movimientos de mujeres	Josefa Cucó Giner Teresa Yeves Bou	13 diciembre: 16,30 a 20,30 h. 15 diciembre: 16,30 a 20,30 h. 10 enero: 16,30 a 20,30 h. 12 enero: 16,30 a 20,30 h. 17 enero: 16,30 a 20,30 h. 19 enero: 16,30 a 20,30 h.

#### Periodo de exámenes 1º cuatrimestre

1ª convocatoria: Del 13 al 15 de febrero de 2012. Fecha límite entrega trabajos: 10 de febrero 2012

2ª convocatoria: Del 29 de junio al 6 de julio de 2012. Fecha límite entrega trabajos: 27 de junio de 2012

Los trabajos se remitirán por e-mail al profesorado de la asignatura y al IUED.



**1º CURSO (2º cuatrimestre)**

MÓDULO	ASIGNATURA	PROFESORADO	FECHA Y HORARIO
MÓDULO 40046  RELACIONES DE GÉNERO, COMUNICACIÓN E INTERCULTURALIDAD  <b>Coordinadora:</b> Giulia Colaizzi	Mujeres, migraciones e interculturalidad	Teresa Yeves Bou Carmen Azcárraga Monzonis Joan Lacomba Vázquez	24 enero: 16,30 a 20,30 h. 26 enero: 16,30 a 20,30 h 31 enero: 16,30 a 20,30 h 2 febrero: 16,30 a 20,30 h. 7 febrero: 16,30 a 20,30 h. 9 febrero: 16,30 a 20,30 h.
	Género y Comunicación	Giulia Colaizzi Jenaro Talens Teresa De Lauretis	14 febrero: 16,30 a 20,30 h. 16 febrero: 16,30 a 20,30 h. 21 febrero: 16,30 a 20,30 h. 23 febrero: 16,30 a 20,30 h. 28 febrero: 16,30 a 20,30 h. 9 de mayo: 16,30 a 20,30 h.
MÓDULO 40047  MUJERES, SALUD Y VIOLENCIA  <b>Coordinadora:</b> Amparo Bonilla	Mujeres y salud	Amparo Bonilla Campos Isabel Martínez Benlloch Francisco Donat Colomer Mª Jesús Megia Sanz	1 de marzo: 16,30 a 20,30 h 6 de marzo: 16,30 a 20,30 h 8 de marzo: 16,30 a 20,30 h 13 marzo: 16,30 a 20,30 h 20 marzo: 16,30 a 20,30 h 22 marzo: 16,30 a 20,30 h
	Violencias contra las mujeres	Lucía Gómez Sánchez Amparo Bonilla Campos Ana Isabel Marrades Puig	27 marzo: 16,30 a 20,30 h 29 marzo: 16,30 a 20,30 h 3 abril: 16,30 a 20,30 h 17 abril: 16,30 a 20,30 h 19 abril: 16,30 a 20,30 h 24 abril: 16,30 a 20,30 h
MÓDULO 40048  ECONOMÍA, TRABAJO, EMPLEO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD  <b>Coordinadora:</b> Mª Luisa Moltó	Economía y trabajo	Ester Barberá Heredia María Poveda Rosa Isabel Pla Julián M. Amparo Ramos López Carlos Candela Agulló	26 abril: 16,30 a 20,30 h 3 de mayo: 16,30 a 20,30 h 8 de mayo: 16,30 a 20,30 h 10 mayo: 16,30 a 20,30 h 15 mayo: 16,30 a 20,30 h 17 mayo: 16,30 a 20,30 h
	Diseño y evaluación de políticas desde la perspectiva de género	Mª Luisa Moltó Carbonell Inmaculada Serra Yoldi Julia Sevilla Merino Margarita Soler Sánchez	22 mayo: 16,30 a 20,30 h 24 mayo: 16,30 a 20,30 h 29 mayo: 16,30 a 20,30 h 31 mayo: 16,30 a 20,30 h 5 junio: 16,30 a 20,30 h 7 junio: 16,30 a 20,30 h

**Periodo de Exámenes 2º cuatrimestre**

**1ª convocatoria:** Del 29 de junio al 6 de julio de 2012. Fecha límite entrega trabajos: 27 de junio 2012

**2ª convocatoria:** Del 6 al 14 de septiembre de 2012. Fecha límite entrega trabajos: 4 de septiembre de 2012

Los trabajos se remitirán por e-mail al profesorado de la asignatura y al IUED.



**2º CURSO (2011-2012)**  
**1º cuatrimestre**

MÓDULO	ASIGNATURA	PROFESORADO	FECHA Y HORARIO
<b>MÓDULO 40049</b>  <b>TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN: OPCIONES EPISTEMOLÓGICAS Y METODOLÓGICAS DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA</b> <b>Coordinadora:</b> Lucía Gómez	Planificación y diseño de una investigación: epistemología y política feminista	Lucía Gómez Sánchez	2 noviembre: 16,30 a 20,30 h 7 noviembre: 16,30 a 20,30 h 9 noviembre: 16,30 a 20,30 h
	Procedimientos metodológicos para el análisis cualitativo	Teresa Yeves Bou Lucía Gómez Sánchez Amparo Bonilla Campos Nieves Ledesma Marín	14 noviembre: 16,30 a 20,30 h 16 noviembre: 16,30 a 20,30 h 21 noviembre: 16,30 a 20,30 h 23 noviembre: 16,30 a 20,30 h 28 noviembre: 16,30 a 20,30 h
	Metodología, fuentes y bibliografía	Ana Aguado Higón	30 noviembre: 16,30 a 20,30 h 2 diciembre: 16,30 a 20,30 h

**Periodo de Evaluación**

**1ª convocatoria:** Fecha límite entrega trabajos: 10 de febrero de 2012

**2ª convocatoria:** Fecha límite entrega trabajos: 27 de junio de 2012

**2º cuatrimestre**

MÓDULO	PROFESORADO	FECHA Y HORARIO
<b>MÓDULO 42106</b>  <b>INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</b> <b>Coordinadora:</b> Lucía Gómez	Lucía Gómez Sánchez Amparo Ballester Pastor M. Luisa Moltó Carbonell Amparo Bonilla Campos Profesorado invitado	18 abril: 16,30 a 20,30 h 23 abril: 16,30 a 20,30 h 25 abril: 16,30 a 20,30 h 30 abril: 16,30 a 20,30 h 2 mayo: 16,30 a 20,30 h 7 mayo: 16,30 a 20,30 h

**Periodo de Evaluación**

**1ª convocatoria:** Fecha límite entrega trabajos: 27 de junio 2012

**2ª convocatoria:** Fecha límite entrega trabajos: 4 de septiembre 2012

<b>MÓDULO 40056</b>  <b>TRABAJO FIN DE MASTER</b>	Inscripción: hasta el 27 de febrero 2012	Periodo defensa 1ª convocatoria: 1 junio - 31 julio Fecha límite depósito: 19 de junio de 2012	Periodo defensa 2ª convocatoria: 1 octubre - 21 diciembre Fecha límite depósito: 25 de octubre de 2012
---	--	---	---

**NOTA:** El alumnado tiene acceso a su expediente académico a través del aula virtual de la universidad: <https://secvirtual.uv.es/>, por medio del usuario y contraseña que se le asigna al realizar la matrícula.



## 2.2. ITINERARIO 2- Agentes de Igualdad y gestión de políticas de igualdad

(Modalidad on-line)

NOTA: El alumnado perteneciente al plan de 80 créditos, cursa las materias anuales y dispone de dos convocatorias: junio y septiembre. La fecha de entrega de trabajos es la indicada en el calendario en junio y septiembre.

### 1º CURSO (1º cuatrimestre)

MÓDULO	ASIGNATURA	PROFESORADO	FECHA Y HORARIO
MÓDULO 40044 RELACIONES DE GÉNERO Y FEMINISMOS (Formato Virtual)  Coordinadora: Amparo Bonilla	El sistema sexo/género como principio de organización social	Amparo Bonilla Campos Yolanda Aixelá Cabré	-Del 3 al 8 octubre -Del 10 al 15 octubre
	Feminismos: teoría y praxis	Neus Campillo Iborra Dora Sánchez García	-Del 17 al 22 octubre -Del 24 al 29 octubre
	La perspectiva no androcéntrica en ciencias sociales y humanidades	Luz Sanfeliu Gimeno	-Del 31 octubre al 5 nov.
	Mujeres y ciudadanía	Dora Sánchez García Margarita Soler Sánchez Mar Esquembre Valdés	-Del 7 al 12 noviembre -Del 14 al 16 noviembre
MÓDULO 40051 PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ESPACIO JURÍDICO Y POLÍTICO  Coordinadora: Ruth Mestre	Principio de igualdad de oportunidades. Estrategias e instrumentos	M. José Añón Roig Ruth Mestre i Mestre	-Del 17 al 19 noviembre -Del 21 al 26 noviembre
	La situación de las mujeres en el ordenamiento jurídico español	Carolina Castillo Carmen Azcárraga Concepción Gisbert Jordá Teresa Gisbert Jordá	-Del 28 nov. al 3 dic. -Del 5 al 10 diciembre -Del 12 al 17 diciembre
	Políticas y leyes de igualdad de mujeres y hombres	Concepción Gisbert Jordá	-Del 19 al 23 diciembre -Del 9 al 14 enero

### Periodo de exámenes 1º cuatrimestre

1ª convocatoria: Del 13 al 15 de febrero de 2012. Fecha límite entrega trabajos: 10 de febrero 2012

2ª convocatoria: Del 29 de junio al 6 de julio de 2012. Fecha límite entrega trabajos: 27 de junio de 2012



**1º CURSO (2º cuatrimestre)**

MÓDULO	ASIGNATURA	PROFESORADO	FECHA Y HORARIO
MÓDULO 40052  MUJER Y TRABAJO  <b>Coordinadora:</b> Isabel Pla	Instrumentos para el conocimiento y la intervención	M. Luisa Moltó Carbonell Rosario Álvarez Reguera Inmaculada Serra Yoldi	-Del 16 al 21 enero -Del 23 al 28 enero -Del 30 enero al 4 febrero
	El trabajo de las mujeres: dualismo vital y empleo	Isabel Pla Julián María Poveda Rosa Amparo Ballester Pastor Ester Barberá Heredia	-Del 6 al 11 febrero -Del 13 al 18 febrero -Del 20 al 25 febrero
MÓDULO 40053  SALUD, EDUCACIÓN Y VIOLENCIA  <b>Coordinadora:</b> Gabriela Moriana	La salud de las mujeres	Milagros Julve Negro M. Eugenia González Josefa Gómez Moya	-Del 27 feb. al 3 marzo -Del 5 al 7 marzo
	Educación y co-educación	Rosario Altable Vicario Nieves Ledesma Marín	-Del 8 al 10 marzo -Del 20 al 24 marzo
	Prevención, detección y tratamiento de la violencia de género	Gabriela Moriana Mateo Magdalena López Precioso	-Del 26 al 31 marzo -Del 2 al 7 abril -Del 17 al 21 abril
MÓDULO 40054  ESTADO DE BIENESTAR Y TRABAJO CON MUJERES  <b>Coordinadora:</b> Teresa Yeves	Mujeres y Estado de bienestar	Inmaculada Verdeguer	-Del 23 al 28 abril -Del 30 abril al 3 mayo
	Trabajo comunitario con mujeres	Aurora Pedro Bueno Elena Mut Montalva Teresa Yeves	-Del 7 al 12 mayo -Del 14 al 19 mayo -Del 21 al 26 mayo
	La participación social de las mujeres	Ana I. Marrades Puig Julia Sevilla Merino	-Del 28 mayo al 2 junio -Del 4 al 9 junio

**Periodo de Exámenes 2º cuatrimestre**

**1ª convocatoria:** Del 29 de junio al 6 de julio de 2012. Fecha límite entrega trabajos: 27 de junio 2012

**2ª convocatoria:** Del 6 al 14 de septiembre de 2012. Fecha límite entrega trabajos: 4 de septiembre de 2012



**2º CURSO (2010-2011)**  
**1º cuatrimestre**

MÓDULO	ASIGNATURA	PROFESORADO	FECHA Y HORARIO
MÓDULO 40055  EL ESPACIO PROFESIONAL DE LA AGENTE DE IGUALDAD  <b>Coordinadora:</b> Elena Mut	Planificación, diseño y evaluación de planes de igualdad	Magdalena López Precioso Elena Mut Montalva Gabriela Moriana	-Del 3 al 5 noviembre -Del 7 al 12 noviembre -Del 14 al 19 noviembre
	Presupuestos con perspectiva de género	Mónica Gil Junquero	-Del 21 al 26 noviembre
	El espacio profesional de la agente de igualdad	Mª Jesús González Fontana	-Del 28 nov. al 3 diciembre -Del 5 al 10 diciembre

**Periodo de Evaluación**

**1ª convocatoria:** Fecha límite entrega trabajos: 10 de febrero de 2012

**2ª convocatoria:** Fecha límite entrega trabajos: 27 de junio de 2012

MÓDULO 42107  PRÁCTICAS EXTERNAS <b>Coordinadora:</b> Gabriela Moriana	Plazo entrega memoria prácticas:  -1ª convocatoria: 27 junio 2012 -2ª convocatoria: 4 septiembre 2012		
MÓDULO 40056  TRABAJO FIN DE MASTER	Inscripción: hasta el 27 de febrero 2012	Periodo defensa 1ª convocatoria: 1 junio - 31 julio Fecha límite depósito: 19 de junio de 2012	Periodo defensa 2ª convocatoria: 1 octubre - 21 diciembre Fecha límite depósito: 25 de octubre de 2012

El acceso al Aula virtual del curso se realizará mediante una contraseña que se remite por e-mail al alumnado matriculado. Las materias se activarán en el Aula virtual el día que comienzan. Se mantendrán activadas hasta su evaluación.

El profesorado atenderá dudas, tutorías, foros y chats en el periodo que comprende desde la activación de las materias hasta su finalización, en un horario que harán público en el Aula virtual. Volverán a atender dudas y tutorías en el periodo de evaluación.

Las y los estudiantes resolverán los ejercicios y/o trabajos en el Aula virtual, pudiéndolo hacer a lo largo del cuatrimestre y necesariamente en la fecha que se les indique como límite en el periodo de evaluación. Al finalizar éste, el profesorado calificará y comunicará los resultados.

**NOTA:** El alumnado tiene acceso a su expediente académico a través del aula virtual de la universidad: <https://secvirtual.uv.es/> , por medio del usuario y contraseña que se le asigna al realizar la matrícula.



### 3. PROFESORADO

El profesorado del master en Género y políticas de igualdad proviene de un total de 21 departamentos de la Universidad de Valencia. Se cuenta también con la colaboración de profesorado de las Universidades de Alicante, y Miguel Hernández de Elche. Asimismo participan en el master profesionales expertas en políticas de igualdad, coeducación, violencia de género y nuevas tecnologías.

#### 3.1. Coordinadoras de módulo

Itinerario 1: Investigación y análisis de políticas de igualdad

Módulos		Coordinadora de módulo
40044	Relaciones de género y feminismos	Amparo Bonilla Campos
40045	Historia de las relaciones de género y movimientos de mujeres	Ana Aguado Higón
40046	Relaciones de género, comunicación e interculturalidad	Giulia Colaizzi
40047	Mujeres, salud y violencia	Amparo Bonilla Campos
40048	Economía, trabajo, empleo y políticas de igualdad	Mª Luisa Moltó Carbonell
40049	Técnicas de investigación: Opciones epistemológicas y metodológicas desde una perspectiva feminista	Lucía Gómez Sánchez
42106	Iniciación a la investigación	Lucía Gómez Sánchez

Itinerario 2: Agentes de igualdad y gestión de políticas de igualdad

Módulos		Coordinadora de módulo
40044	Relaciones de género y feminismos	Amparo Bonilla Campos
40051	Perspectivas de género en el espacio jurídico y político	Ruth Mestre Mestre
40052	Mujer y trabajo	Isabel Pla Julián
40053	Salud, educación y violencia	Gabriela Moriana
40054	Estado de bienestar y trabajo con mujeres	Teresa Yeves Bou
40055	El Espacio profesional de la agente de igualdad	Elena Mut Montalva
42107	Prácticas externas	Gabriela Moriana Mateo

#### 3.2. Profesorado por asignaturas

Profesorado del Itinerario 1: Investigación y análisis de políticas de igualdad		
Asignatura/ Materia	Profesor/a	Departamento - Universidad
El sistema sexo/género como principio de organización social	Amparo Bonilla Campos	Personalidad, Evaluación y Trat. Psicológicos - Universitat de València
	Yolanda Aixelá Cabré	Científica Titular de la Institució Milà i Fontanals del Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Feminismos: teoría y praxis	Neus Campillo Iborra	Filosofía - Universitat de València
	Dora Sánchez García	Lógica y Filosofía de la Ciencia - Universitat de València
La perspectiva no androcéntrica en ciencias sociales y humanidades	Luz Sanfeliu Gimeno	Educación comparada e Hª Educación - Universitat de València
Mujeres y ciudadanía	Dora Sánchez García	Lógica y Filosofía de la Ciencia - Universitat de València
	Margarita Soler Sánchez	Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración - Universitat de València
	Mar Esquembre Valdés	Universidad de Alicante
Relaciones de género en la historia	Mónica Bolufer Peruga	Historia Moderna - Universitat de València
	Ana Aguado Higón	Historia Contemporánea - Universitat de València
	Isabel Morant Deusa	Historia Moderna - Universitat de València



Grupos, redes y movimientos de mujeres	Josepa Cucó Giner	Sociología y Antropología Social - Universitat de València
	Mª Teresa Yeves Bou	Trabajo Social y Servicios Sociales - Universitat de València
Mujeres, migraciones e interculturalidad	Carmen Azcárraga Monzonis	Derecho Internacional Adolfo Miaja de la Muela. Universitat de València
	Joan Lacomba Vázquez	Trabajo Social y Servicios Sociales - Universitat de València
	Mª Teresa Yeves Bou	Trabajo Social y Servicios Sociales - Universitat de València
Género y Comunicación	Giulia Colaizzi	Teoría de los Lenguajes. Universitat de València
	Jenaro Talens Carmona	Teoría de los Lenguajes. Universitat de València
	Teresa de Lauretis	Profesora Emérita de Historia de la Conciencia en la Universidad de California, Santa Cruz
Mujeres y Salud	Mª Jesús Megia Sanz	Medicina preventiva, salud pública, toxicología y medicina legal
	Isabel Martínez Benlloch	Profesora de Psicología
	Amparo Bonilla Campos	Personalidad, Evaluación y Trat. Psicológicos - Universitat de València
	Francisco Donat Colomer	Enfermería - Universitat de València
Violencias contra las mujeres	Amparo Bonilla Campos	Personalidad, Evaluación y Trat. Psicológicos - Universitat de València
	Lucía Gómez Sánchez	Psicología Social - Universitat de València
	Ana Isabel Marrades Puig	Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración - Universitat de València
Economía y trabajo	Ester Barberá Heredia	Psicología Básica - Universitat de València
	María Poveda Rosa	Sociología y Antropología Social - Universitat de València
	Isabel Pla Julián	Economía Aplicada. Universitat de València
	M. Amparo Ramos López	Psicología de la Salud - Universidad Miguel Hernández
	Carlos Candela Agulló	Psicología de la Salud - Universidad Miguel Hernández
Diseño y evaluación de políticas desde la perspectiva de género	Mª Luisa Moltó Carbonell	Análisis Económico - Universitat de València
	Inmaculada Serra Yoldi	Sociología y Antropología Social - Universitat de València
	Julia Sevilla Merino	Profesora Honoraria de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración
	Margarita Soler Sánchez	Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración - Universitat de València
Planificación y diseño de una investigación: epistemología y política feminista	Lucía Gómez Sánchez	Psicología Social - Universitat de València
Procedimientos metodológicos para el análisis cualitativo	Amparo Bonilla Campos	Personalidad, Evaluación y Trat. Psicológicos - Universitat de València
	Mª Teresa Yeves Bou	Trabajo Social y Servicios Sociales - Universitat de València
	Lucía Gómez Sánchez	Psicología Social - Universitat de València
	Nieves Ledesma Marín	Didáctica y organización escolar. Universitat de València
Metodología, fuentes y bibliografía	Ana Aguado Higón	Historia Contemporánea - Universitat de València
Iniciación a la investigación	Lucía Gómez Sánchez	Psicología Social - Universitat de València
	Amparo Bonilla Campos	Personalidad, Evaluación y Trat. Psicológicos - Universitat de València
	Amparo Ballester Pastor	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - Universitat de València
	Mª Luisa Moltó Carbonell	Análisis Económico - Universitat de València
	Profesorado invitado	Externo

<b>Profesorado del Itinerario 2: Agentes de igualdad y gestión de políticas de igualdad</b>		
<b>Asignatura/ Materia</b>	<b>Profesor/a</b>	<b>Departamento - Universidad</b>
El sistema sexo/género como principio de organización social	Amparo Bonilla Campos	Personalidad, Evaluación y Trat. Psicológicos - Universitat de València
	Yolanda Aixelá Cabré	Científica Titular de la Institució Milà i Fontanals del Consejo Superior de Investigaciones Científicas



Feminismos: teoría y praxis	Neus Campillo Iborra	Filosofía - Universitat de València
	Dora Sánchez García	Lógica y Filosofía de la Ciencia - Universitat de València
La perspectiva no androcéntrica en ciencias sociales y humanidades	Luz Sanfeliu Gimeno	Educación comparada e Hª Educación - Universitat de València
Mujeres y ciudadanía	Dora Sánchez García	Lógica y Filosofía de la Ciencia - Universitat de València
	Margarita Soler Sánchez	Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración - Universitat de València
	Mar Esquembre Valdés	Universidad de Alicante
Principio de igualdad de oportunidades. Estrategias e instrumentos	Mª José Añón Roig	Filosofía del Derecho, Moral y Política - Universitat de València
	Ruth Mestre Mestre	Filosofía del Derecho, Moral y Política - Universitat de València
La situación de las mujeres en el ordenamiento jurídico español	Carmen Azcárraga Monzonis	Derecho Internacional Adolfo Miaja de la Muela. Universitat de València
	Carolina Castillo Martínez	Derecho Civil - Universitat de València
	Concepción Gisbert Jordá	Conselleria de Inmigración y Ciudadanía. Generalitat Valenciana
	Teresa Gisbert Jordá	Fiscal jefe de la Audiencia Provincial de Valencia
Políticas y leyes de igualdad de mujeres y hombres	Concepción Gisbert Jordá	Conselleria de Inmigración y Ciudadanía. Generalitat Valenciana
Instrumentos para el conocimiento y la intervención	Mª Luisa Moltó Carbonell	Análisis Económico - Universitat de València
	Rosario Álvarez Reguera	Responsable del Servei d'Informació i Comunicació de la Universitat de València.
	Inmaculada Serra Yoldi	Sociología y Antropología Social - Universitat de València
El trabajo de las mujeres: dualismo vital y empleo	Isabel Pla Julián	Economía Aplicada – Universitat de València
	María Poveda Rosa	Sociología y Antropología Social - Universitat de València
	Amparo Ballester Pastor	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - Universitat de València
	Ester Barberá Heredia	Psicología Básica - Universitat de València
La salud de las mujeres	Milagros Julve Negro	Trabajo Social y Servicios Sociales - Universitat de València
	Mª Eugenia González Sanjuán	Sociología y Antropología Social - Universitat de València
	Josefa Gómez Moya	Profesora de Trabajo Social y Servicios Sociales
Educación y co-educación	Rosario Altable Vicario	Experta en coeducación
	Nieves Ledesma Marín	Didáctica y organización escolar - Universitat de València
Prevención, detección y tratamiento de la violencia de género	Gabriela Moriana Mateo	Trabajo Social y Servicios Sociales - Universitat de València
	Magdalena López Precioso	Trabajo Social y Servicios Sociales - Universitat de València
Mujeres y estado de bienestar	Inmaculada Verdeguer Aracil	Trabajo Social y Servicios Sociales - Universitat de València
Trabajo comunitario con mujeres	Aurora Pedro Bueno	Economía Aplicada – Universitat de València
	Elena Mut Montalva	Trabajo Social y Servicios Sociales - Universitat de València
	M. Teresa Yeves Bou	Trabajo Social y Servicios Sociales - Universitat de València
La participación social de las mujeres	Ana Marrades Puig	Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración - Universitat de València
	Julia Sevilla Merino	Profesora Honoraria de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración
Planificación, diseño y evaluación de planes de igualdad	Elena Mut Montalva	Trabajo Social y Servicios Sociales - Universitat de València
	Magdalena López Precioso	Trabajo Social y Servicios Sociales - Universitat de València
	Gabriela Moriana Mateo	Trabajo Social y Servicios Sociales - Universitat de València
Presupuestos con perspectiva de género	Mónica Gil Junquero	Socióloga, Técnica de Igualdad en la Unidad de Igualdad de Género de Cantabria
El espacio profesional de la agente de igualdad	Mª Jesús González Fontana	Coordinadora del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia)



### 3.3. Contacto profesorado

NOMBRE	E-MAIL	TLF. DEP. / DESPACHO
Aguado Higón, Ana	ana.aguado@uv.es	963864243 / 963864700
Aixelá Cabré, Yolanda	yaixela@imf.csic.es	
Altable Vicario, Rosario	charoaltable@yahoo.es	
Álvarez Reguera, Charo	charo.alvarez@uv.es	
Añón Roig, M <sup>a</sup> José	maria.j.anon@uv.es	963864431 / 963828825
Azcárraga Monzonís, Carmen	carmen.azcarraga@uv.es	9638 28551 / 9638 28657
Ballester Pastor, Amparo	amparo.ballester@uv.es	963828664 / 961625251
Barberá Heredia, Ester	esther.barbera@uv.es	963864823 / 963983169
Bolufer Peruga, Mónica	monica.bolufer@uv.es	963864245 / 963983547
Bonilla Campos, Amparo	amparo.bonilla@uv.es	963864476 / 963864397
Campillo Iborra, Neus	neus.campillo@uv.es	963864434 / 963983737
Candela Agulló, Carlos	ccandela@umh.es	966652039
Castillo Marí, Carolina	carolina.castillo@uv.es	
Colaizzi, Giulia	giuliana.colaiizzi@uv.es	963864264 / 963864285
Cucó Giner, Josepa	josepa.cuco@uv.es	963828454 / 963828460
Donat Colomer, Francisco	francisco.donat@uv.es	963983271
Esquembre Valdés, Mar	mm.esquembre@ua.es	
Gil Junquero, Mónica	navajana@yahoo.es	
Gisbert Jordá, Concepción	goncha.gisbert@hotmail.com	
Gisbert Jordá, Teresa	gisbert_ter@gva.es	
Gómez Moya, Josefa	josefa.gomez@uv.es	
Gómez Sánchez, Lucía	lucia.gomez-sanchez@uv.es	963864473 / 963864560
González Fontana, M <sup>a</sup> Jesús	dona@quartdepoblet.org	
González Sanjuán, Eugenia	eugenia.gonzalez@uv.es	963828454 / 963828456
Julve Negro, Milagros	milagros.julve@uv.es	963828180 / 963828192
Lacomba Vázquez, Joan	joan.lacomba@uv.es	963828180 / 963828183
Ledesma Marín, Nieves	nieves.ledesma@uv.es	963864427 / 963864722
López Precioso, Magdalena	magdalena.lopez@uv.es	963 82 8180 / 963828196
Marrades Puig, Ana	ana.i.marrades@uv.es	963828120 / 963828811
Martínez Benlloch, Isabel	isabel.martinez-benlloch@uv.es	
Megia Sanz, M <sup>a</sup> Jesús	m.jesus.megia@uv.es	963864417 / 963828493
Mestre i Mestre, Ruth	ruth.mestre@uv.es	963828129 / 963828819
Moltó Carbonell, M <sup>a</sup> Luisa	luisa.molto@uv.es	963828246 / 963828245
Morant Deusa, Isabel	isabel.morant@uv.es	963864245 / 963983636
Moriana Mateo, Gabriela	gabriela.moriana@uv.es	963828189
Mut Montalva, Elena	elena.mut@uv.es	963828189
Pedro Bueno, Aurora	aurora.pedro@uv.es	963828428 / 963828611
Pla Julián, Isabel	isabel.pla@uv.es	963828428 / 963828420
Poveda Rosa, María	manuela.poveda@uv.es	963828454 / 963828469
Ramos López, M <sup>a</sup> Amparo	mramos@umh.es	
Sánchez García, Dora	dora.sanchez@uv.es	963864433 / 963983706
Sanfeliu Gimeno, Luz	m.luz.sanfeliu@uv.es	963864428 / 963864686
Serra Yoldi, Inmaculada	inmaculada.serra@uv.es	963828454 / 963828465
Sevilla Merino, Julia	julia.sevilla@uv.es	
Soler Sánchez, Margarita	margarita.soler@uv.es	963828120 / 963828931
Talens Carmona, Jenaro	jenaro.talens@uv.es	963864264 / 963983274
Verdeguer Aracil, Inmaculada	inmaculada.verdeguer@uv.es	963 82 8180 / 963828185
Yeves Bou, M. Teresa	teresa.yeves@uv.es	963828194



### 3.4. Breve curriculum del Profesorado

#### **Aguado Higón, Ana**

Catedrática de Historia Contemporánea de la Universitat de València, y miembro del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de dicha Universidad. Coordinadora del Espai d'Estudis de Gènere de la Universidad Internacional de Gandía y del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Coordinadora del Itinerario Investigador del MASTER OFICIAL *GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD*. Entre los trabajos publicados se pueden señalar: Aguado, A. (Coord.): Las mujeres entre la historia y la sociedad contemporánea, Valencia, Generalitat Valenciana, 1999, Aguado, A. y Ramos M<sup>a</sup>.D.: La modernización de España. Cultura y vida cotidiana. 1917-1939, Historia de España III Milenio. Madrid, Síntesis, 2002, "La historia de las mujeres como historia social" en La historia de las mujeres: una revisión historiográfica. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, pp. 57-71.

#### **Aixelá Cabré, Yolanda**

Científica Titular de la Institució Milà i Fontanals del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ha sido profesora de la Universidad de Alicante y conservadora del Museu Etnològic de Barcelona. Ha desarrollado trabajo de campo en Egipto, Marruecos, España y Guinea Ecuatorial. Es autora, entre otros, de los libros *Mujeres en Marruecos* (Bellaterra 2000) y de *Género y antropología social* (Doble J/Comunicación Social, 2005) y co-editora de Barcelona, *mosaico de culturas* (Bellaterra 2002 con C. Fauria), *Amazighs. Joyas beréberes* (IEMED 2005, con J. Giralt) y de *Estudios Africanos: Historia, Oralidad, Cultura* (Ceiba, 2008, con J. Martí). Ha publicado diversos artículos en revistas nacionales e internacionales como "Muslims in Spain. The case of Maghrebis in Alicante", *Journal for the Study of Religions and Ideologies* (nº17, 2007, pp.84-100) o "The Mudawwana and the Koranic Law. The substantial Changes to the Moroccan Family Law", *Language and Intercultural Communication* (vol 7, nº2, 2007, pp.133-143). Es miembro del equipo I+D "*La presentación social del cuerpo en el contexto de la globalización y la multiculturalidad*" (SEJ2007-60792) dirigido por Josep Martí (IMF-CSIC) y del I+D "*Movimientos transfronterizos y nuevas prácticas ciudadanas en África y Europa*" dirigido por Albert Roca (UdLL). Actualmente dirige el Proyecto Intramural "*Cuerpo y cultura en África central. Un análisis pluricultural y transnacional*". (200810I102). Por último, citar su comisariado o co-comisariado de diversas exposiciones entre las que destacan "El Rif, el Otro Occidente. Una cultura marroquí" (1995), "Alí Bey, un peregrino por tierras del Islam" (1996), "Amazighs. Joyas beréberes" (2005) y "La Guinea Ecuatorial contemporánea. Una mirada etnográfica" (2008) y "Ternura y poder en las tradiciones orales africanas (2008)". Líneas de investigación: Cuerpo, multiculturalismo, género, parentesco, inmigración. Zonas geográficas de interés: África subshariana: Guinea Ecuatorial; África del norte: Marruecos, Egipto

#### **Altable Vicario, M<sup>a</sup> Rosario**

Licenciada en Geografía e Historia .Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica. Terapeuta en Psicosisntesis. Diafreoterapeuta (Educación Postural y Conciencia Corporal del método MEZIERES) Educadora sexual. Experta en Coeducación.(Postgrado) Experta en Mediación en Conflictos. Profesora investigadora de la Universidad de Valencia. Profesora del master de Agentes de Igualdad de la Universidad de Valencia.(ADEIT). Cofundadora de la Sociedad Sexológica de Valencia. Profesora del master en Sexología de la Sociedad ALGARAIA de Sevilla. Año 2003. Autora de los libros: *Penélope o las trampas del amor*. Nau Llibres. Valencia 1998 (Premio Nacional de materiales no Sexistas), *Educación Sentimental y erótica para adolescentes*. Miño y Dávila. Madrid 2000. Coautora de los libros: *Educación en femenino y masculino*. Nieves Blanco (coord.). Aka, UIA, Madrid, 2001. *Género y currículo*. C. Rodríguez (comp.) Akal, Madrid 2006. *Las mujeres cambian la educación. Investigar la escuela, relatar la experiencia*. Lastra, Calvo y Supinos. Nancea, Madrid 2008.

Ha publicado varios artículos de Coeducación Sentimental y Sexual, en revistas y libros de educación. Ponente invitada en Congresos Nacionales e Internacionales (Chile y México) de Educación y Sexualidad, Erotismo y vínculos amorosos. Formadora del profesorado: imparte cursos y talleres de Educación de Emociones y Sentimientos, Educación Sexual, Prevención de la Violencia y Mediación en Conflictos, desde el género, en Centros del Profesorado, Universidades Escuelas de Verano y



Municipios. Profesora de la Escuela de Mujeres María Moliner del Centro de Formación LA FLORIDA. Imparte cursos para madres y padres sobre educación emocional, coeducación en las familias y prevención de la violencia. Pertenece al MRP Escola d'Estiu Gonzalo Anaya de Valencia y al grupo SOFIAS de educación de la diferencia sexual. Mujer de Negro. Ha visitado los territorios de la Exyugoslavia, junto con otras mujeres de Negro de Valencia que publicaron un libro: *Mujeres por la paz, de Valencia a Zagreb*.

### **Álvarez Reguera, Rosario**

Licenciada, (1985) en Geografía e Historia, Sección Geografía por la Universitat de València y Master en Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 1000h (UNED 2002). Su trabajo de investigación "Género, Ciencia y Tecnología: Miradas situadas", dio lugar a la publicación *"Ellas también piensan"*. En la actualidad forma parte del equipo de investigación que desarrolla el Proyecto I+D "Prácticas del ciberfeminismo. Uso y creaciones de identidades en la Red como nuevo espacio de relación" subvencionado por el Instituto de la Mujer; en la última convocatoria. Por su actividad ha participado en diferentes foros, congresos, seminarios, sesiones formativas y reuniones, nacionales e internacionales, siendo de destacar los proyectos Europeos, Vereda y ETI, ambos referidos al desarrollo de modelos de información, soportados por Nuevas Tecnologías. Ha diseñado y dirigido la implantación del "Proyecto Internet para las Empresas Turísticas de la Comunidad Valenciana", impulsado por la Agencia Valenciana de Turisme y cofinanciado por las DGXIII/DGVI de la Unión Europea. En la actualidad es Directora del Servicio de Información al Estudiante de la Universitat de València (DISE) es directora de la publicación trimestral FUTUA, editada por la Universitat de València. Forma parte del consejo editorial de la página web de la Universitat de València y supervisa las tareas del webmaster de la misma.

### **Añón Roig, M<sup>a</sup> José**

Catedrática de Filosofía del Derecho y Directora del Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València. Autora de publicaciones como *Necesidades y derechos. Un ensayo de fundamentación*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1994 e *Igualdad, Diferencias y Desigualdades*, Fontamara, México D.F. 2001. Asimismo ha dirigido la edición de diversos libros como *Derecho y Sociedad*, Valencia Tirant Lo Blanch, *Derechos sociales: instrucciones de uso*, Fontamara, México y *La universalidad de los derechos sociales: el reto de la inmigración*, Valencia, Tirant Lo Blanch. Asimismo ha participado en la publicación y edición de numerosos libros colectivos y cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales. Desde 1993 ha desarrollado su investigación en el marco de proyectos I+D. El último de ellos es el proyecto "El Tiempo de los derechos" dentro del programa Consolider-Ingenio 2010.

### **Ballester Pastor, Amparo**

Catedrática de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Magistrada Suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (sección social). Es master en Relaciones Laborales por Cornell University (Estados Unidos) y doctora en Derecho por la Universidad de Valencia. Ha sido profesora visitante en Osgoode Hall Law School (Toronto, Canadá), Mac Gill University (Montreal, Canadá), Universidad de Burdeos - Montesquieu IV- (Francia), Universidade Catolica Portuguesa de Oporto (Portugal) y Universidad de Estocolmo (Suecia). Ha sido investigadora principal de proyectos de investigación nacionales, internacionales y comunitarios y ha colaborado con instituciones estatales (educativas y de derechos fundamentales) de varios países. Viene desarrollando una actividad investigadora intensa que ha dado lugar a un gran número de trabajos publicados en España y en el extranjero. Desde que publicó su primer libro relevante al respecto, en 1993 (*Diferencia y discriminación normativa por razón de sexo en el orden laboral*) ha dedicado buena parte de su actividad científica y de difusión a la lucha contra la discriminación en el trabajo, particularmente por razón de género. Entre sus libros más relevantes destacan *El acceso al empleo de los trabajadores extracomunitarios*, 2006; *Reducción y adaptación de la jornada por conciliación*, 2009; y *La transposición del principio antidiscriminatorio comunitario al ordenamiento jurídico laboral español*, 2010.



### **Barberá Heredia, Ester**

Es Catedrática de Psicología y miembro fundador del Institut Universitari d'Estudis de la Dona de la Universitat de València. En 1978 alcanzó el grado de Doctora en Pedagogía y durante 1989 fue nombrada Profesora Visitante de la Universidad de Keele (Gran Bretaña). También ha sido invitada, durante la primavera del 2001, por el Center of Gender Research and Women Studies de la University of British Columbia (UBC) de Vancouver (Canadá) para participar en actividades investigadoras e institucionales. Desde el año 2002 hasta el 2008 ha sido Directora del Departamento de Psicología Básica de la Universitat de València. Ha dirigido de diversos proyectos de investigación, de ámbito nacional y europeo, sobre psicología de género, co-educación y desarrollo profesional de las mujeres. Entre ellos cabe destacar el proyecto de la iniciativa Equal titulado '*Profesional: equilibrio de género en el espacio europeo*', en el que participan, entre otras instituciones, las Universidades de Maastricht, Lieja y Bradford y el convenio '*Monitoring progress towards gender equality in the 6th framework programme*' (2005-2007). Entre sus publicaciones hay que mencionar los libros de '*Psicología de género*' (1998, Edit. Ariel), '*Mujeres directivas: promoción profesional en España y el Reino Unido*' (2000), '*Psicología y género*' (2004, Edit. Pearson) y '*Género y diversidad en un entorno de cambio*' (2005), así como diversos artículos sobre estereotipos en la organización laboral '*Laberinto de cristal en el liderazgo de las mujeres*' (2011) y evolución histórica de la perspectiva de género en psicología '*Desarrollo histórico de los estudios de género en la psicología académica española*' (2008) y '*Evolution of gender perspective in psychology*' (2009). En la actualidad es la directora del Institut Universitari d'Estudis de la Dona de la Universitat de València.

### **Bolufer Peruga, Mónica**

Profesora Titular de Historia Moderna de la Universitat de València, es secretaria de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM) y vicepresidenta de la Fundación Española de Historia Moderna (FEHM).

Trabaja en historia sociocultural e historia de las mujeres en la época moderna, particularmente en el siglo XVIII. Entre sus intereses de investigación figuran el debate sobre la diferencia de los sexos y las concepciones de la intimidad, la privacidad y la esfera pública en la cultura de la Ilustración, las prácticas de escritura y lectura de las mujeres y la historia de la familia; también ha trabajado sobre el pensamiento higienista, los libros de viajes y la literatura de civildad en Europa y España en el siglo de las Luces. Entre sus publicaciones se cuentan varios libros (*Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, 1998; *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*, 1998, en colaboración con Isabel Morant; *La vida y la escritura en el siglo XVIII. Inés Joyes: "Apología de las mujeres"*, 2008; edición y estudio del *Viaje fuera de España [1798]* de Antonio Ponz, 2007), y numerosos artículos y capítulos en obras colectivas y revistas especializadas (entre otras, *Historia Social; History Workshop; Gender and History; Clio. Histoire, Femmes et Sociétés; Cheiron; Studia Historica; Hispania; Dixhuitième siècle*). Fue secretaria científica de la *Historia de las mujeres en España y América Latina* (2005-2006, 4 vols.).

Sus estancias como investigadora y docente invitada incluyen las realizadas en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París), las Universidades de Londres, Cambridge, Franche-Comté, Complutense de Madrid y Pablo de Olavide de Sevilla y el Instituto Universitario Europeo (Florenca). Ha participado en distintos proyectos de investigación nacionales e internacionales, entre ellos el *Feminism and the Enlightenment* (1998-2001) y dirigido *Mujeres y modernización: estrategias intelectuales y prácticas sociales (siglos XVIII-XX)*. Actualmente dirige el proyecto *La civilización de las costumbres y la disciplina de los comportamientos en su proceso histórico (siglos XVII-XIX)*, financiado por el MICINN, y participa como investigadora en la *Red Europea sobre Teoría y Práctica de la Biografía* y en la Acción COST *Women Writers in Europe*.

### **Bonilla Campos, Amparo**

Profesora Titular en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos y miembro del Institut Universitari d'Estudis de la Dona de la Universitat de València. Su actividad



investigadora y publicaciones se orientan hacia la construcción psicosocial de los roles de género y sus implicaciones en las identidades y la subjetividad, el análisis crítico del estudio de las diferencias entre sexos, las representaciones de género en la disciplina psicológica, y los procedimientos de investigación cualitativa y análisis del discurso. Ha realizado estancias en universidades españolas y extranjeras (University of Staffordshire, University of Loughborough, Universidad de Barcelona y Universidad Complutense de Madrid). Ha participado como coautora de los libros *Género, desarrollo psicosocial y trastornos de la imagen corporal* (Madrid, Instituto de la Mujer, 2001), *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad* (Valencia, Universitat de València, 2000), e *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: Formación para la igualdad en la adolescencia* (Madrid, Instituto de la Mujer, 2008). Entre otras publicaciones destacan: "Los roles de género" (1998), "Identidades y cuerpo: el efecto de las normas genéricas" (2000), "Identidades, transformación de modelos sociales y su incidencia en el ámbito educativo" (2000), "El enfoque diferencial en el estudio del sistema sexo/género" (2004), "Convivencia y educación: una mirada desde el género" (2005), "Apuntes sobre el género, el poder y la subjetividad" (2005), "Gènere i cos" (2009), "Psicología, diferencias y desigualdades: límites y posibilidades de una perspectiva de género feminista" (2010), "Psicología y género: la significación de las diferencias" (2010), *Nosotr@s hablamos. Superando discriminaciones en la adolescencia* (2011). Ha participado en distintos proyectos de investigación I+D+I, junto a un equipo interdisciplinar e interuniversitario, siendo el último de ellos: *Superando discriminaciones y violencias: propuesta participativa para la igualdad entre los sexos en la adolescencia*.

### **Campillo Iborra, Neus**

Catedrática de Universidad. Doctora en Filosofía (1977). Fue Catedrática de Bachillerato desde 1973-1984. Es en la actualidad Profesora Titular de Filosofía en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Valencia e investigadora del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la misma Universidad. Es autora de *El Feminisme com a Crítica*, Valencia, Tandem Edicions, 1997, *El Descrèdit de la Modernitat*, Valencia, Publicacions de la Universitat de Valencia, 2001, Coautora con Margarita Voladeras, Neus Campillo de *Filosofía Social*, Madrid, Síntesis, 2000, *Género, Ciudadanía y Sujeto Político: En torno a las Políticas de la Igualdad*, Valencia, Publicaciones de la Universitat de València, 2002 y de varios artículos sobre J.S. Mill, Kant y Hannah Arendt. Sus actuales líneas de investigación versan sobre el feminismo y la teoría crítica y el problema del sujeto en la filosofía contemporánea. Ha sido investigadora principal en varios Proyectos I+D, Directora del Departamento de Filosofía (1999-2002), Directora del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universitat de València (1992-1996) y Directora del programa de Doctorado "Género, Conocimiento, Subjetividad y Cultura". En 1998 fue Visitor Scholar en el Center for European Studies en la Harvard University (EEUU). En 2007 Profesora Invitada en Yale University. (EEUU).

### **Candela Agulló, Carlos**

Profesor contratado doctor del departamento de Psicología de la Salud, área de Psicología Social, de la Universidad Miguel Hernández. Ha impartido docencia en diversas asignaturas de las licenciaturas de Psicología y de Administración y Dirección de Empresas, y cursos de formación sobre inteligencia emocional y competencias directivas desde la perspectiva de género. Ha participado como técnico en proyectos de investigación, tanto nacionales como europeos, sobre diversificación profesional, diversidad de género y techo de cristal. De los proyectos europeos, dos pertenecen a la Iniciativa Comunitaria EQUAL: Profesion@l: Equilibrio de género en el espacio europeo, y Divers@: género y diversidad; y el tercero constituye un contrato con Comisión Europea para el asesoramiento en perspectiva de género: Monitoring progress towards gender equality in the 6th framework programme. Los proyectos nacionales pertenecen a las convocatorias de I+D+I: Programa de Igualdad de Oportunidades (PRIO): implantación de planes de igualdad desde el análisis de costes y beneficios para las organizaciones laborales, Rompiendo el Techo de Cristal: los beneficios de la diversidad de género en los equipos directivos, y El acceso de las mujeres a puestos de decisión: elaboración de un programa de formación en habilidades directivas. Entre sus publicaciones destacan los libros (*Género y diversidad en un entorno de cambio*, *Diversidad en la Universidad: una estrategia*



de futuro y Mainstreaming gender and diversity at universities), en los que es coautor, así como diversos capítulos y artículos científicos sobre género y trabajo.

### **Castillo Martínez, Carolina del Carmen**

Profesora Titular de Derecho Civil en el Departamento de Derecho Civil de la Universitat de València. Autora de diversos trabajos y estudios doctrinales en el variado ámbito de las diferentes materias propias de su área de conocimiento, así como de varios comentarios a Sentencias del Tribunal Supremo, habiendo colaborado, además, en manuales de la disciplina específicamente destinados a los estudiantes de la Licenciatura en Derecho y otros: Algunas de las publicaciones son las siguientes. "Responsabilidad personal y garantía hipotecaria". Editorial Aranzadi. Pamplona, 1999, "Privación de la patria potestad (Criterios legales, doctrinales y jurisprudenciales)". Editorial Práctica de Derecho. Valencia, 2000 (200 págs "Notas sobre el usufructo con facultad de disponer en la jurisprudencia del Tribunal Supremo", en "Actualidad Civil", nº 40, 30 de octubre al 5 de noviembre de 2000, pp. 1453-1479, "Principio de legitimación, protección registral del tercer adquirente inscrito y criterio de preferencia adquisitiva en los conflictos de adquisiciones inmobiliarias: comentario a las sentencias del Tribunal Supremo de 8 de marzo de 1993 y 25 de marzo de 1994", en "Estudios de Derecho Inmobiliario Registral en Homenaje al Profesor Celestino Cano Tello", Valencia, 2002, pp. 111-138. "El concepto jurídico de persona y la protección de los derechos del concebido en el Derecho Civil español", "El interés del menor como criterio prevalente en la mediación familiar", Revista SEPIN, Persona y Familia, septiembre de 2003, nº 25, pp. 25-51. "La nueva Ley Concursal española en el marco de la armonización del Derecho europeo: el principio de universalidad y la clasificación de créditos en el concurso", en "Actualidad Civil", nº 33, Semana del 8 al 14 de septiembre de 2003, pp. 885-905. "La indemnización por daños y la problemática de su cuantificación (cuestiones escogidas)", en "Actualidad Civil", nº 41, Semana del 3 al 9 de noviembre de 2003, pp. 1091-1121. "Liquidación y calificación del concurso", en "Actualidad Civil", nº 9, primera quincena de mayo de 2004, pp. 981-1007. "La protección del discapacitado a través del Derecho Sucesorio (Ley 41/2003, de 18 de noviembre)", Revista Jurídica Sepín Familia, mayo de 2007 (en prensa).

### **Colaizzi, Giulia**

Catedrática de Comunicación audiovisual y Publicidad en el departamento de Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Valencia. Miembro del "Instituto Universitario de Estudios de la Mujer" de la Universitat de Valencia y del Consejo asesor de la Colección *Feminismos* (Cátedra). Ha realizado estancias de investigación y docencia en diversos países, entre ellos Estados Unidos, Argentina, Cuba, México, Brasil, Alemania. Sus intereses se centran en teoría del discurso, teoría feminista, semiótica, cine, la imagen. Entre sus publicaciones *Feminismo y Teoría del discurso* (1990, ed.), *The Cyborguesque. Subjectivity in the Electronic Age* (1995), *Feminismo y teoría fílmica* (1995, ed.), *La construcción del imaginario socio-sexual* (1998), *Incontri di culture. La semiotica tra frontiere e traduzioni* (2000, ed.) *Genero y representación. Postestructuralismo y crisis de la modernidad* (2006). *La pasión del significante. Teoría de género y cultura visual* (2007), *Soggetto femminile, scrittura, identità* (2009).

### **Cucó Giner, Josepa**

Es catedrática de Antropología Social en la Universidad de Valencia y desde septiembre de 2006 desempeña el cargo de Directora del Departament de Sociologia i Antropologia Social de dicha universidad. Es miembro activo del Institut Universitari d'Estudis de la Dona de la Universitat de València, del Consejo Asesor del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y del Conseil scientifique del Musée national des Civilisations de l'Europe et la Méditerranée de Francia. Su línea de investigación, centrada desde hace tiempo en el ámbito de la sociabilidad (redes, grupos y asociaciones voluntarias), se ha ampliado en los últimos años a otros campos contiguos como el urbanismo, los estudios de género y los movimientos sociales y políticos. A este respecto ha publicado entre otros los libros *Antropología urbana* (2004), *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género* (en col., 2001), *La rosa de las solidaridades. Necesidades sociales y voluntariado en la*



Comunidad Valenciana (en col., 1999), *La amistad. Perspectiva antropológica* (1995), *El quotidià ignorat. La trama associativa valenciana* (1991).

### **De Lauretis, Teresa**

Nacida y educada en Italia, es Profesora Emérita de Historia de la Conciencia en la Universidad de California, Santa Cruz. Ha sido Profesora Visitante en universidades de Canadá, Alemania, Italia y los Países Bajos, así como en Estados Unidos. Ha obtenido el Doctorado *Honoris Causa* por la Universidad Sueca de Lund en 2005.

Autora de más de cien ensayos y numerosos libros, incluidos en varias antologías y traducidos a dieciséis idiomas, de Lauretis ha escrito sobre semiótica, psicoanálisis, cine, literatura, género y teoría feminista tanto en inglés como en italiano. Entre ellos se encuentran *Alice Doesn't: Feminism, Semiotics, Cinema* (1984), *Differenza e indifferenza sessuale* (1989), *The Practice of Love* (1994), *Soggetti eccentrici* (1999), *Figures of Resistance: Essays in Feminist Theory* (2007, antología que contaba con una introducción de Patricia White), y *Freud's Drive: Psychoanalysis, Literature and Film* (2008).

Entre las traducciones en castellano de sus trabajos, encontramos *Alicia ya no. Feminismo, Semiótica, Cine* (Catedra, 1992), "El sujeto de la fantasía" (en *Feminismo y teoría fílmica*, Episteme, 1995) y *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo* (Horas y horas, 2000).

### **Donat Colomer, Francisco**

Catedrático de Escuela Universitaria del Departamento de Enfermería. Doctor en Medicina y Cirugía, especialista en Obstetricia y Ginecología y Master en Sexualidad Humana por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Estudios de Educación Maternal en la Universidad Complutense de Madrid, de Climaterio en la Clínica Dexeus de Barcelona. Desempeño una plaza de Profesor Vinculado docente-asistencial, ejerciendo como facultativo especialista en el Departamento de Salud nº 9 de la ciudad de Valencia. Profesor en la Escuela Valenciana de Estudios de Salud, donde soy supervisor docente de la especialidad de Enfermería Obstétrica Ginecológica (matronas). Soy miembro del comité asesor de la Conselleria de Sanitat para el seguimiento del " programa de asistencia a la madre y al niño", así como asesor del Servicio de Salud Sexual y Reproductiva en la Dirección General de Salud Pública. Destacan entre mis investigaciones las referidas al climaterio femenino, habiendo sido el autor del "Plan de Asistencia Integral a la Mujer Climatérica de la Comunidad Valenciana, vigente desde 1984 hasta 2006, en que ha sido revisado y adaptado, también con mi participación. De otro lado, las referidas a los aspectos psicosociales del embarazo, especialmente referidas a la embarazada adolescente. En la actualidad, investigo sobre los problemas de identidad sexual y reasignación del sexo

### **Esquembre Valdés, M<sup>a</sup> del Mar**

Profesora TEU Doctora de Derecho Constitucional en la Universidad de Alicante - UA. Es Directora del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante (CEM). Cofundadora de la Red Feminista de Derecho Constitucional, de la que actualmente es Secretaria. Ha sido coordinadora académica de la Sede Universitaria Ciudad de Alicante de la misma Universidad. Es Directora del Seminario Universitario sobre los Derechos de las Mujeres del Área de Derecho Constitucional de la UA. Es articulista en el Diario Información de Alicante, con sección especializada en temática de igualdad de mujeres y hombres. Ha participado en numerosos congresos y cursos sobre igualdad de mujeres y hombres. Ha dirigido una serie de cursos y seminarios relacionados con temas de ciudadanía, inmigración y estudios de género en el ámbito del derecho constitucional y ha participado en diversos informes sobre políticas de igualdad y su aplicación en las reformas autonómicas. De sus publicaciones cabe destacar: *Comentarios a la Ley de Extranjería reformada por la L.O. 8/2000* (coautora) Madrid: Fundación Alternativas-Editorial Edijus, 2001; *Derecho de la Información. Normativa básica y de desarrollo* (coautora) Valencia: Tirant Lo Blanch, 1998; *El pluralismo en los medios de comunicación. A propósito del derecho de rectificación* (en prensa), "Género y ciudadanía, mujeres y Constitución" En N. Montesinos y M. Esquembre (coords.) *Mujeres y Derecho. Revista Feminismo/s*, CEM, nº 8, Alicante: Universidad de Alicante, diciembre de 2006. Sus líneas de



investigación se enmarcan en el derecho constitucional y su interrelación con los estudios de género, ciudadanía e inmigración y es de destacar sus propuestas para las reformas en la metodología de investigación y enseñanza del derecho constitucional con la incorporación de las teorías feministas.

### **Gil Junquero, Mónica**

Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona, con Máster de Agente de Igualdad de la Universidad de Valencia y Maestría de Género, Sociedad y Políticas Públicas en la especialidad de economía y género, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Laboralmente se ha vinculado como técnica de igualdad a diferentes asociaciones y ONGD del Estado español y América Latina. Durante tres años trabajó como oficial de proyectos en el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) Región Andina en el área de Reducción de la Pobreza y Exclusión de las Mujeres, vinculándose especialmente a proyectos de presupuestos sensibles al género. Posteriormente trabajó durante dos años como técnica de igualdad especialista en presupuestos sensibles al género en la Unidad de Igualdad de Género del Gobierno de Cantabria.

En el ámbito académico ha coordinado el "Curso Regional Especializado de Presupuestos Sensibles al Género" de la FLACSO- Ecuador, UNIFEM y el Consejo Nacional de las Mujeres de Ecuador, y ha participado como docente en diferentes espacios formativos entre los que cabe destacar el curso virtual "Pobreza, globalización y género" de la FLACSO-Argentina, el curso de "Presupuestos sensibles al género" del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria y el "Diplomado Superior virtual en Presupuestos Públicos Pro-Equidad de Género contra la Pobreza en América Latina y el Caribe" de la FLACSO-México.

Además ha coordinado y realizado diferentes investigaciones de género y tiene una amplia experiencia y participación en el trabajo de campo y promoción con organizaciones de mujeres.

### **Gisbert Jordá, Concepción**

Licenciada en derecho por la Universidad de Valencia (1972). Master en Dirección y Gerencia pública 1995-1997. Universidad Politécnica de Valencia – Generalitat Valenciana. Diploma de estudios avanzados "La reforma constitucional francesa para la introducción de la paridad".

Experiencia profesional: Ejercicio de la Abogacía (1971-1980). Funcionaria de la Diputación de Valencia (1980- 1983). Funcionaria de la Generalitat Valenciana (1983- 2005). Puestos desempeñados: Jefa del Servicio de la Mujer de la Conselleria de Cultura (1983- 1985). Jefa de la Asesoría Jurídica en varias Consellerias; Administración Pública, Medio Ambiente (1985-2005). Asesora de la Secretaria General de Políticas de Igualdad. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Abril 2005 a Marzo 2008); participa en la elaboración, tramitación parlamentaria y desarrollo de la ley 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y ley 3/2007 de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Experta en la aplicación de políticas de igualdad participa en numerosos congresos y cursos sobre igualdad de mujeres y hombres. Desde 2008 se ha reincorporado a la Generalitat Valenciana.

### **Gisbert Jordá, Teresa**

Pertenece a la Carrera Fiscal desde el año 1.981. Desde el 7 de marzo de 2008 es la actual Fiscal Jefa Provincial de Valencia y hasta entonces era la Coordinadora de la Sección de Menores. Es especialista en materia de menores. Ha sido miembro del Consejo Fiscal, órgano asesor del Fiscal General del Estado durante el periodo de 1.991 hasta 1.996. Ha sido Profesora Asociada de la Cátedra de Derecho de Civil de la Facultad de Derecho de Valencia en los años 1.997 y 1.998. Ha sido Tutora en Prácticas de la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia desde el año 1998 hasta 2009.

En 1999 fue designada por la Comisión de Relaciones Internacionales del CGPJ para realizar estudios de Derecho de la Niñez y la Adolescencia en Honduras, impartiendo Cursos de Capacitación para Jueces, Fiscales y Defensores Públicos. Ha intervenido como Tutora de clases prácticas en el Curso de Formación Inicial para acceso a la Carrera Fiscal correspondiente a la XL Promoción, desarrollado desde el 8 de enero hasta el 15 de marzo de 2.001.



Como Consultora Internacional del Consejo General del Poder Judicial ha participado como coautora en la elaboración del Manual Doctrinal sobre el Código de la Niñez y Adolescencia en el marco de la II Fase del proyecto de Capacitación Judicial continuada sobre el Código de la Niñez y la Adolescencia de Honduras desarrollado en el mes de septiembre de 2.000.

Ha sido designada por el Consejo General del Poder Judicial y la Agencia Española de Cooperación Internacional para participar como Profesora en el Aula Iberoamericana, Curso de Formación Judicial Especializada "Reflexiones sobre la Jurisdicción de la Infancia y la Adolescencia" celebrado durante los días 4 a 8 de octubre de 2.004 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia. El día 11 de julio de 2006 compareció para informar como experta en la Ponencia sobre el estudio de la Prostitución en España constituida en el seno de la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades del Congreso de los Diputados.

Posee desde 1.990 la Cruz distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Las Cortes Valencianas le concedieron por unanimidad el Premio del Día Internacional de la Mujer Trabajadora el 8 de marzo de 2.002, siendo la primera mujer jurista a quien se le otorga dicha distinción en la Comunidad Valenciana. Desde 2008 posee la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Blanco y desde 2009 la Cruz de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil con Distintivo Blanco. Ha sido premiada por la Asociación de Dones Progresistes de la Vila de Bétera en un acto que tuvo lugar el día 20 de junio de 2008 en la Sala de Plenos del Castillo de Bétera. Ha sido premiada en unión Amparo Ricart, Pilar García del Burgo, Forum per la Memòria, PV y Leire Pajín. El día 21 de junio le fue concedido por la Federació D'Associacions de Veïns de Valencia el Premio Ciudadano 2008 habiendo sido premiada en unión de la actual Jefa Superior de Policía de Cantabria y la Policía de Barrio de Valencia. El 8 de marzo de 2010 recibió el Premio Isabel Ferrer de la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana. Los Premios Isabel Ferrer, creados en 1999 por la Generalitat, se otorgan a personas e instituciones que se hayan distinguido por su labor a favor de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Toman su nombre de la castellonense Isabel Ferrer, mujer que a finales del siglo XVIII creó la Casa de la Enseñanza de Castellón, la primera escuela de enseñanza gratuita para niñas de familias sin recursos económicos. Fue galardonada junto con la fotógrafa Ouka Leele y la pirotécnica Reyes Marti.

Ha impartido y recibido numerosa docencia, ha sido directora y profesora de numerosos cursos de especialización en materia de derechos de la mujer y en materia de menores para jueces, fiscales, secretarios, funcionarios de justicia, docentes, psicólogos y personal sanitario. Es autora de diversas publicaciones sobre materia de menores, sida y derecho penitenciario, la ley de protección jurídica del menor, técnicas de reproducción asistida, mediación, derecho de familia y de algunos artículos como "La prostitución no es un modo de vida" firmado conjuntamente con Amelia Valcárcel, Victoria Sau, Celia Amorós, Rosa Cobo, Inmaculada Montalbán y Alicia Miyares. Publicado en el periódico El País el 21 de mayo de 2007 y "Los derechos de los menores y el test de paternidad", publicado en el periódico Levante el 31 de octubre de 2007.

### **Gómez Moya, Josefa**

Josefa Gómez Moya es Profesora Titular de Universidad adscrita al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universitat de València desde el año 1992. Es Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca y Doctora en Sociología por la Universitat de València y Master en Derechos Humanos. Ejerció profesionalmente como Trabajadora Social desde 1968 hasta 1992 en el ámbito de la Salud Mental, compaginándolo con la docencia en la antigua Escuela de Asistentes Sociales de Valencia. Su campo de investigación se centra en la prevención de trastornos adictivos y, más concretamente, en el alcoholismo femenino, siendo éste el tema de su Tesis Doctoral y de la mayoría de artículos, ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales y publicaciones en libros. Autora del libro "El alcoholismo femenino; una perspectiva sociológica". En el año 2001 realizó una estancia en la St. Thomas University de St. Paul, Minnesota (Estados Unidos) siendo el tema principal de su trabajo la prevención del alcoholismo. Además ha impartido clases en diversos cursos de postgrado y seminarios relacionados con el tema antes citado. Ha participado en proyectos de investigación, relacionados con temas de salud, evaluación de necesidades y conductas adictivas, muchos de ellos desde una perspectiva de género.



### **Gómez Sánchez, Lucía**

Doctora en Psicología Social por la Universitat de València (2002, Procesos de Subjetivación y Movimiento Feminista. Una aproximación política al análisis psicosocial de la identidad contemporánea). Profesora Contratada Doctora en el departamento de Psicología Social de la Universitat de Valencia donde desarrolla su labor docente y miembro del Institut Universitari d'Estudis de la Dona. Sus investigaciones giran en torno a la relación entre identidad y política desde una perspectiva postestructuralista en diferentes espacios y contextos como el movimiento feminista, el sistema educativo y las ciencias sociales. Ha participado en diferentes congresos nacionales e internacionales y ha publicado diversos artículos en revistas internacionales (*Feminism & Psychology*, *European Journal of Women's Studies*, *Psicología & Sociedade*, *WAGADU: A journal of transnational Women's and Gender Studies*, *Education Policy Analysis Archives*, *Educação & Realidade*, entre otras). Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de La Habana (Cuba), Università degli Studi di Verona (Italia), Universidad Nacional de Rosario (Argentina), University of British Columbia (Canadá). Actualmente participa como investigadora en el proyecto de I+D: "Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia".

### **González Fontana, María Jesús**

Licenciada en Psicología, experta en intervención municipal en materia de igualdad de oportunidades. En la actualidad es Coordinadora del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia). Ha realizado para este municipio los planes contra la Violencia de Género y de Igualdad de Oportunidades así como la implementación, seguimiento y evaluación de los mismos. Ha puesto en marcha dos Consejos Consultivos: La Comisión Contra la Violencia de Género y el Consejo Sectorial de las Mujeres. Ha participado en la creación de la Red de Municipios sin Violencia de Género de la CV. Imparte cursos de igualdad de oportunidades y de intervención institucional en violencia de género dirigidos a profesionales de Servicios Sociales, policía local, Áreas de Igualdad, etc.

### **González Sanjuán, M<sup>a</sup> Eugenia**

Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y Profesora Titular de Escuela Universitaria en el Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de València. Ha sido evaluadora del área de sanidad del Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres 1997-2000, de la Generalitat Valenciana. Ha realizado investigaciones empíricas e impartido cursos de formación sobre salud y sanidad, la perspectiva de género y la familia. Entre otras publicaciones, es autora del estudio *Barrios de Acción Preferente: 613 viviendas de Burjassot* y coautora de *La situació de la dona en l'Administració Pública valenciana* y *Las mujeres valencianas ante el siglo XXI*.

### **Julve Negro, Milagros**

Profesora Titular de Escuela Universitaria. Desarrolla su docencia en Trabajo Social, Facultad de Ciencia Sociales de la Universitat de València. Imparte docencia en asignaturas de política Social y de Trabajo Social con personas Mayores desde una perspectiva de género. En la actualidad forma parte de la Unidad de Investigación: Políticas del Trabajo Social. Su actividad profesional se desarrolló siempre en áreas de sanidad y mujer, siendo en la actualidad asesora y miembro del equipo de dirección de una clínica de ginecología, planificación familiar e interrupción voluntaria del embarazo. Actualmente desarrolla su línea de investigación en temas de envejecimiento, dependencia y cuidado. Entre sus publicaciones destacan: Julve Negro, M. (2006). "Dependencia y cuidado: implicaciones y repercusiones en la mujer cuidadora". *Revista Acciones e Investigaciones Sociales* nº 22. Zaragoza (ISSN 1132-192X). Julve Negro, M. (2005). "Los cuidados invisibles de la Dependencia". *Revista de Servicios Sociales y Política Social* nº 73. Madrid (ISSN 1130-7633). Participación como codirectora en la Investigación: *Perfil de riesgo social y de necesidades sentidas en las personas mayores de Gandia*. Directora Investigación: R. Alonso. (2006). Universidad de Valencia. Ayuntamiento de Gandia. Participación como investigadora en la Investigación: *Estudio psicosocial sobre la Dependencia en la*



*Comunidad Valenciana.* Directores Investigación: E. Borjano, A. Ariño, R. Llopis. (2003-2004) Universidad de Valencia y Consellería Bienestar Social de la Generalitat Valenciana. *Estudio psicosocial anterior y posterior a su inclusión en el Ensayo Clínico sobre la acción del RU-486, sobre el embarazo temprano.* Ensayo clínico realizado los años 1987 y 1988 en la Unidad de Reproducción Humana del hospital General de Valencia. *Estudio sobre las mujeres que se someten a una Interrupción Voluntaria del Embarazo.* Unidad de Reproducción Humana. 1987. *Estudio sobre los usuarios de vasectomía en el Centro de Planificación Familiar.* 1986. Hospital General de Valencia. *Aspectos sociales y culturales de la prostitución femenina.* 1985. Centro de Planificación Familiar y Enfermedades de Transmisión Sexual. Hospital General de Valencia.

### **Lacomba Vázquez, Joan**

Diplomado en Trabajo Social, Doctor en Sociología y Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Valencia. Sus investigaciones se han centrado especialmente en las migraciones y el desarrollo en el ámbito geográfico y cultural del mundo árabe. Ha realizado estancias de investigación en centros y universidades de Bélgica, Francia, Túnez y Marruecos. Ha publicado los libros "Sociedad y política en el Magreb" (Patronato Sur-Norte, 1997) "Emergencia del islamismo en el Magreb. Las raíces sociopolíticas de los movimientos islamistas" (La Catarata, 2000), "El Islam inmigrado. Transformaciones y adaptaciones de las prácticas culturales y religiosas" (2001), tras recibir del Ministerio de Educación y Cultura el premio de investigación cultural Marqués de Lozoya, y "Migraciones y desarrollo en Marruecos" (La Catarata, 2004), resultado de un proyecto de investigación premiado por la Fundación La Caixa. También ha editado el libro "La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar" (Bellaterra, 2008), tras haber dirigido el V Congreso Nacional sobre la Inmigración en España (Valencia, 2007). Es director de la especialización en Movimientos Migratorios y Codesarrollo del Master Oficial en Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Valencia.

### **Ledesma Marí, Nieves**

Profesora Titular del Departamento de Didáctica y Organización Escolar y miembro del Institut Universitari d'Estudis de la Dona de la Universitat de València. Doctora en Educación, pedagoga, psicóloga y maestra. Ha impartido docencia en la Universidad Complutense de Madrid (1994-1997), en la Universidad del País Vasco (1997-1998), en la Universidad de Oviedo (1998-1999), en la Universidad de Cantabria (1999-2003) y actualmente en la Universitat de València (desde 2003). Ha sido directora de varios proyectos de innovación docente universitaria, entre ellos el denominado: "La Incorporación de la Perspectiva de Género en la Formación Universitaria del Profesorado como Criterio de Calidad". Ha impartido cursos y charlas a estudiantes universitarios, a docentes y a familias sobre temas educativos relacionados con la coeducación, la educación para la ciudadanía, la atención a la diversidad, los medios de comunicación de masas, ... Sus líneas de investigación están centradas en la educación crítica, la formación del profesorado, las tecnologías de la información y la perspectiva de género en educación. Ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales y ha publicado diferentes textos sobre estas temáticas y sobre didáctica universitaria. En la actualidad es investigadora principal del proyecto de investigación precompetitivo: "La Perspectiva de Género en Educación. Inventario de materiales para trabajar en los diferentes ámbitos de la Educación Social y en la Educación Formal desde la Educación Infantil hasta la Educación Universitaria" y asesora externa en los proyectos de investigación "Buenas Prácticas de Docencia en la Universidad" (Univ. País Vasco) y "Experimentar la Educación para la Convivencia Democrática" (Univ. de Alcalá de Henares).

### **Marrades Puig, Ana**

Doctora en Derecho. Profesora asociada de Derecho Constitucional desde 1993 en la Universidad de Valencia. Abogada y cofundadora del Centro CAVAS (Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales) al cual representa en el Consell Valencià de la Dona. Entre sus publicaciones destacan las relativas a los derechos de las mujeres como: "El reconocimiento constitucional de la protección de la maternidad", capítulo en obra colectiva *Mujer y Derecho*, Valencia, Ayto de Valencia, 1998; "El derecho a la reproducción humana en la Constitución de los Estados Unidos: análisis jurisprudencial" Cuadernos Constitucionales de la cátedra Fadrique Furió Ceriol, 1998; "Interinidad, excedencia y



acción positiva: reflexiones a la STC 240/99, de 20 de diciembre”, Revista General del Derecho, junio 2000; “Los derechos políticos de las mujeres: evolución y retos pendientes”, Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol, 2002; *Luces y sombras del Derecho a la maternidad*, Valencia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia, Dirección General de la Mujer, 2002; y otros artículos en la Revista *Saò* sobre violencia de género. Sus líneas de investigación se han centrado en la jurisprudencia constitucional y derechos fundamentales, especialmente relacionados con temas de género. También en su actividad docente ha trabajado los estudios de género al impartir la asignatura de libre opción “Democracia y Género” coordinada por la profesora Julia Sevilla; y ser miembro del profesorado del Master de “Agentes de Igualdad”, y “Género y políticas de Igualdad” (Institut Universitari d’Estudis de la Dona y ADEIT).

### **Martínez Benlloch, Isabel**

Profesora Titular de Universidad. Miembro constituyente del Seminari Interdisciplinar d'Investigació Feminista actualmente forma parte del Institut Universitari d'Estudis de la Dona. Especialista en subjetividad y género, imparte una asignatura denominada Psicología de la Diversidad: Género y Cultura. Entre sus intereses investigadores destaca el estudio de los efectos que el sistema sexo/género produce en el psiquismo. Su investigación se ha focalizado en el análisis de la construcción social de la subjetividad y en las implicaciones psíquicas derivadas de la influencia que los mitos e ideales culturales tienen en la salud. Desde 1996 ha coordinado, como investigadora principal, un equipo interdisciplinar e interuniversitario que ha realizado tres proyectos de investigación I+D. Sobre sus investigaciones ha publicado libros y artículos en revistas nacionales e internacionales. Entre sus últimas publicaciones destacan, entre otras,: *Diferencia sexual y salud: Un análisis desde las políticas de igualdad de género* (2004); *Transformaciones sociales en los contextos familiar y educativo. Los procesos de individuación.* (2005); *Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica.* (2008); *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: Formación para la igualdad en la adolescencia* (2008); *Factores psicosociales determinantes de riesgo cardiovascular. ¿Afectan las vivencias al corazón?* (2010); *Nosotr@s hablamos. Superando discriminaciones en la adolescencia* (2011). Ha realizado estancias como investigadora y docente invitada en centros universitarios nacionales y extranjeros, entre otros: Universidad de Granada; Universidad del País Vasco; Universitat Mainz; University of New México; Universidad de la Habana (Cuba) y la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Buenos Aires (Argentina). Es miembro del grupo de Expertas en Salud del Instituto de la Mujer, del Consejo Asesor de la colección *Feminismos* de la Editorial Cátedra y del Consejo de redacción, entre otras, de la Revista *Intersubjetivo* y *Asparkía*.

### **Mestre Mestre, Ruth M.**

Profesora Titular de Filosofía del derecho y miembro del Institut de Drets Humans de la Universitat de València. Doctora en derecho (2001) con la tesis *Feminismos, dret i immigració: una crítica feminista al dret d'extranjería*, por la que recibió el premio extraordinario de doctorado de la Universitat de València. Ha disfrutado de una Marie Curie Fellowship (Comisión Europea) en la University of Warwick, en el Reino Unido (2003-2004). Es Master en Teoría del derecho (Bruselas 1995) y Master en sociología jurídica (Oñati, 1997). Sus líneas de investigación son fundamentalmente la teoría feminista del derecho, crítica feminista a la ciudadanía y el principio de igualdad. En concreto ha trabajado además sobre género y extranjería; trabajo sexual y prostitución. Es profesora en el Master en igualdad entre hombres y mujeres de la UPV, en el Master en agentes de igualdad de la Universitat de València; el programa de postgrado sobre la ley de protección contra la violencia de género de la Universitat de València, y en cursos de doctorado en derechos humanos de distintas universidades. Colabora habitualmente con asociaciones de mujeres y asociaciones feministas y con asociaciones de solidaridad con personas inmigrantes. Ha participado en numerosos proyectos de investigación entre los que cabe destacar: *Mujeres, derechos y ciudadanía* (Instituto de la Mujer 2006-2008); *Daphne Evaluating the impact of legislation relating to FGM* (Comisión Europea 2003). Entre sus publicaciones destacan libros: *La caixa de pandora, introducció a la teoria feminista del dret* (SPUV, 2006); *Trabajo sexual, reconocer derechos* (con Magdalena López/ la Burbuja, 2006) y artículos: Ruth M. Mestre i Mestre: “Dea ex Machina. Trabajadoras migrantes y negociación de la igualdad en lo doméstico”,



*Cuadernos de Geografía. Universidad de Valencia*, vol. 72, 2004, pp. 191-206, Ruth M. Mestre i Mestre: "Las caras de la prostitución en el estado español: entre la ley de extranjería y el Código Penal", en R. Osborne (ed.): *Trabajador@s del sexo. derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*, Edicions Bellaterra, 2004, pp. 245- 262, Ruth M. Mestre i Mestre: "Trabajadoras de cuidado. Las mujeres en la ley de extranjería", en F. checa (ed.): *Mujeres en el camino*, Icaria 2005, Ruth M. Mestre i Mestre: "Estrategias jurídicas de mujeres migrantes", M. Martin et al (coord.): *Delitos y fronteras. Mujeres extranjeras en prisión*, Instituto de Investigaciones Feministas, Madrid, 2005, Ruth M. Mestre I Mestre y M. J. Añón Roig: "Violencia sobre las mujeres: discriminación, subordinación y derecho, en J. Boix y E. martínez (eds): La nueva ley contra la violencia de género, Iustel, 2005.

### **Moltó Carbonell, María Luisa**

Profesora Titular del Departamento de Análisis Económico y directora del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Valencia. Representante de España en la "Network of Experts in the fields of employment, social inclusion and gender equality issues (EGGSIE)", DG Empleo y Asuntos Sociales, Comisión Europea. Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia (1973) y Doctora por la misma Universidad (1982), con ampliación de estudios en el Reino Unido (London School of Economics (1974-75). Visiting Fellow University of Warwick (1988-89). Research Scholar en UC Berkeley (2000-01). Investigadora principal de los proyectos de investigación del Programa sectorial de estudios de las mujeres y del género, CICYT y Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer: "El género y la Organización del trabajo: la Inserción de las Mujeres en el mercado Laboral", 1997-1999."El trabajo no remunerado de las mujeres: cuantificación y ampliación de las cuentas nacionales: fiscalidad y seguridad social", 2000-2002. Investigadora del proyecto "Monitoring progress towards Gender Equality in the 6<sup>th</sup> Framework Programme Information Society Technologies". 2005-2007. DG Infso, Comisión Europea. Una parte importante de la investigación se ha centrado en la situación de las mujeres en el mercado laboral (discriminación salarial, segregación ocupacional, diferentes formas de empleo y tiempo de trabajo, etc.). Otra parte está relacionada con temas socio-económicos, que abarcan desde la elaboración de indicadores sociales sobre la situación de la mujer al desempleo y los patrones de consumo de los hogares, habiendo participado también en la elaboración de la matriz de Contabilidad Social y la Cuentas Satélite de la Educación de España. En la actualidad el interés de la investigación se centra en la cuantificación e integración del trabajo doméstico en las cuentas nacionales a través de una cuenta satélite de la producción doméstica así como en la ampliación de los límites de la producción en contabilidad nacional mediante la elaboración de la matriz de contabilidad social extendida.

### **Morant Deusa, Isabel**

Es Profesora Titular de la Universitat de València. Ha impartido docencia en Ecole Hautes Etudes Sciences Sociales, París, Francia, Abril- mayo 2007. Entre sus publicaciones destacan: *Mme. du Châtelet: Discurso sobre la felicidad y correspondencia*, ed. Cátedra, Madrid, 1996. (3ª edición: 1998), Morant, I.y Bolufer, M.: *Amor, Matrimonio y Familia: La construccion historica de la familia moderna*, Ed. Síntesis, Madrid, 1998, *Discursos de la vida buena. Matrimonio, mujer y sexualidad en la literatura humanista*. Ed. Cátedra, 2002, *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Vol. I *De la prehistoria a la Edad Media*, pág. 859, Vol II, *El mundo moderno* pág.823, Vol. III *Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Vol.IV *del siglo XX a los umbrales del XXI*, Ed. Cátedra, 2005-2006. Es Directora de la Colección FEMINISMOS de la editorial Cátedra con cincuenta y cuatro títulos editados desde 1991 a 1999, miembro del comité científico de la colección "año 2468 " de la Universitat Jaume I de Castelló ( desde 1995), miembro de los Consejos Asesores de las siguientes revistas: ESTUDIS de Historia Moderna. Universidad de Valencia (desde 1978), ARENAL. Revista de Historia de las mujeres. Universidad de Granada (desde 1995), **CLIO: Histoire , Femmes et Sociétés. Press Universitaires du Mirail** (desde 1995), CARÀCTERS. Revista de llibres (desde 1997), PASAJES. Revista de pensamiento contemporáneo (desde 1999), Directora de la Historia de las mujeres en España y América. Ed. Cátedra. Ha participado recientemente en los siguientes Congresos: "Política y gobierno doméstico: de la Ilustración al liberalismo". En orígenes del liberalismo. Universidad, política y Economía. Congreso Internacional. Salamanca 1-4 de octubre 2002,"La Historia de las mujeres en la Historia" En XV Coloquio de Historia Canario- Americana. Las Palmas de Gran Canaria, 7-11- 2002.



"Mujeres e Historia. La experiencia española ", en III Congreso della Società Italiana delle Storiche, Florencia, noviembre 2003, "Hombres y mujeres en la Sociedad Cortesana. Identidades, funciones y relaciones", en 5e Congr s d' Historia de Catalunya. Identitats, Conflictes , representacions, Universitat de Barcelona, diciembre 2003, "Mujeres e Historia. Los a os de la experiencia" en Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI, XV Jornadas de investigaci n interdisciplinaria, Universidad Aut noma de Madrid, 21 a 23 abril 2004, "Representaciones hist ricas de la reina Isabel I en La reina Isabel I y las reinas de Espa a VIII reuni n cient fica de la Fundaci n espa ola de historia moderna, Madrid, 2-4, junio , 2004. Entre algunos de los Cursos y Seminarios impartidos: "Femmes, histoire et politique ", en Dialogues de Culture, Instituto Cervantes, Par s, mai 2001, "Identit s des genre en espagne et en France. Le debat sur l' education des femmes au XVIII me si cle en S minaire pluridisciplinaire de DEA " raport des sexes " Universite Par s VIII, mayo 2001, "Figuras del otro en la Ilustraci n espa ola. La misoginia expresada y oculta en el pensamiento del siglo XVIII" en, Reazioni difensive alla diversit , Universit  di Trieste , marzo 2003.

### **Moriana Mateo, Gabriela**

Profesora colaboradora del departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia. Trabajadora Social y Licenciada en Sociolog a por la Universidad de Valencia. Diplomada en Estudios Avanzados en l' Institut d' Estudis de la Dona de la Universidad de Valencia. Realiza tesis doctoral sobre exclusi n y violencia contra las mujeres. Docente en el master oficial G nero y Pol ticas de Igualdad, Especialidad Agentes de Igualdad y Gesti n de Pol ticas de Igualdad on line de la Universidad de Valencia. Docencia en los cursos de la Universidad de Verano en instituciones penitenciarias sobre habilidades sociolaborales para mujeres reclusas, m dulo sobre la violencia de g nero.

Docencia en acciones formativas sobre mainstreaming y violencia contra mujeres en cursos de formaci n de formadores de proyectos europeos (CEIM y Ayuntamiento de Valencia), sindicatos y Direcci n General de la Mujer de la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana. Ha coordinado el Programa Mujer y Desarrollo de L' Institut d' Estudis de la dona de la Universitat de Valencia. A nivel profesional, destacar una larga experiencia profesional en Centros de Protecci n: Casas de Acogida y piso tutelado para mujeres que sufren violencia en riesgo social.

### **Mut Montalva, Elena**

Profesora Colaboradora en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia. Licenciada en Sociolog a y Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Valencia. Master en Inmigraci n. Doctorado en G nero, Subjetividad, Conocimiento y Cultura (DEA) en la Universidad de Valencia. Cuenta con varias publicaciones relacionadas la cooperaci n internacional para el desarrollo, las migraciones y el estudio de las redes sociales de las mujeres inmigrantes, entre ellas, en la Revista de Servicios Sociales y Pol tica Social: N  63, N  85. Durante 17 a os se ha dedicado profesionalmente al  mbito de la cooperaci n internacional para el desarrollo y las migraciones en el  rea de conocimiento del trabajo social y la sociolog a, ocho de los cu les ha trabajado en Am rica Latina en la cooperaci n oficial espa ola, en ONGD espa olas y en la cooperaci n multilateral de las Naciones Unidas. En Espa a ha sido consultora y coordinadora de programas sociales en el  mbito de las migraciones y de la cooperaci n para el desarrollo en diversos organismos gubernamentales, ONG, fundaciones y ha sido t cnica especialista en Direcci n General de Cooperaci n al Desarrollo y Solidaridad de la Generalitat Valenciana. Adem s ha realizado programas de cooperaci n para el desarrollo en Colombia, Nicaragua, Panam , Guatemala y Honduras, destacando los que promueven el enfoque de g nero y la defensa de los derechos humanos de las mujeres. En el  mbito de la cooperaci n internacional para el desarrollo, el codesarrollo y la acci n humanitaria, ha realizado diferentes misiones de evaluaci n de programas y proyectos sociales en los pa ses del sur (Colombia, Ecuador y Guatemala). Desde el 2003 imparte cursos de postgrado sobre cooperaci n internacional para el desarrollo, la acci n humanitaria, los derechos humanos y las migraciones en la Universidad de Valencia, en la Universidad de Alicante, en la Universidad Jaume I y en la Universidad Aut noma de Madrid.



### **Pedro Bueno, Aurora**

Doctora en Economía y Profesora Titular del Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de València; miembro del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local. En la actualidad trabajo principalmente en dos líneas de investigación, vivienda y turismo. Es miembro de la Comisión Técnica que está desarrollando el Observatorio Valenciano de la Vivienda (OVV) de la Generalitat Valenciana. Es Consultora de la Organización Mundial del Turismo (OMT) desde 1996, y Directora del Master en Alta Gestión en Política y Estrategia de los Destinos Turísticos (OMT-UOC). Fue Directora del equipo de economía del Estudio Necesidades y Demanda de Vivienda en la Comunidad Valenciana 2003-2006, para la Consellería de Territori i Habitatge, en colaboración con Emer-Gfk. En la actualidad dirige el proyecto: *El Impacto de la Segunda Residencia en el Mercado Residencial Valenciano*, AIDICO, Instituto Tecnológico de la Construcción. Observatorio Valenciano de la Vivienda. Entre sus publicaciones más recientes cabe destacar "Urbanization and second home tourism" Chapter 10 en Buhalis, D. And Costa, C. (2006): *Tourism Business Frontiers. Consumers, Products and Industry*, Elsevier Science, Oxford, UK.; (2004) "Materiales del Master en Alta Gestión en Política y Estrategia de los Destinos Turísticos, Postgrado en Desarrollo Sostenible de los Destinos Turísticos" (2004; "La política de vivienda: Algunas consideraciones sobre la adecuación de los instrumentos a los objetivos", *Ágora, Revista de Ciencias Sociales*, Nº 11, 2004, Fundación CEPS, Valencia; junto con Martínez, R. (2004): "La Demanda de Vivienda de Primer Acceso de los Jóvenes en la Comunidad Valenciana: Previsión a Medio Plazo". *Anales de Economía Aplicada: XVIII Reunión Anual, ASEPELT*, León; junto con Sancho, A., García, G., Pedro, A., Yagüe, R. (2002): Auditoria de Sostenibilidad en los Destinos Turísticos. Instituto de Economía Internacional, Universidad de Valencia, Valencia, 2002; junto con Fayos-Solá, E. (2001) "The Need for Governmental and Intergovernmental Organizations in the New Age of Tourism" en Wahab, S., Cooper, C. (2001): *Tourism in the Age of Globalization*, Routledge, London; (2000) *La Intervención en el Mercado Residencial: Marco General de Referencia. Espacio Urbano y Política de Vivienda en España*, Consellería d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, Valencia; junto con Sanchis, JA (2000): Problemas de Acceso al Mercado de la Vivienda en la Unión Europea. Tirant lo Blanch, Valencia, 2000.

### **Pla Julián, Isabel**

Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Directora de la Unidad de Investigación Economía y Género. Miembro de l'Institut Universitari d'Estudis de la Dona, Universitat de València (España). Doctora en Economía por la Universidad de Valencia. Visitante de las Universidades: La Amistad de los Pueblos en Moscú, Facultad de Economía en Santiago de Cuba y La Habana (Cuba), UNAM, (México DF), FLACSO (Ecuador) y Facultad de Economía (Marrakech). El interés de sus investigaciones y sus publicaciones se centran en las siguientes temáticas: mujeres, tiempos y trabajos; globalización, cooperación y migraciones desde una perspectiva de género. El último proyecto de investigación dirigido: Informalidad y precariedad laboral de las empleadas de hogar, financiado por el Instituto de la Mujer y publicado en [www.mtas.es/mujer](http://www.mtas.es/mujer) (las mujeres en España. Estudios e Investigaciones recientes) con NIPO: 207-05-054-5. Docencia especializada en género en Licenciaturas: Trabajo y Género; Globalización, Cooperación y Desarrollo desde una perspectiva de género. Docencia en Doctorado: Economía y Género; Mujeres, tiempos y trabajos. Docencia en Master de Género y Políticas de Igualdad.

### **Poveda Rosa, María Manuela**

Doctora en Sociología. Profesora Titular del Departamento de Sociología y Antropología Social de la UVEG. Vinculada al Institut d'Estudis de la Dona desde su creación. Ha investigado y publicado sobre cuestiones relacionadas con el trabajo, el empleo y el desempleo desde la perspectiva de género. Ha colaborado desde las primeras ediciones en el Master de Agentes de Igualdad. Tiene docencia, entre otros, en los módulos de "Trabajo y Género" de la Titulación de Ciencias del Trabajo, en "Sociología del Género" en la Titulación de Sociología, en "Mujeres, tiempos y trabajos", en Master de Género y Políticas de Igualdad. Entre sus publicaciones: M. Poveda y M.L. Moltó (1988) "Participación de la Mujer en el mercado de Trabajo" en *Las mujeres en la Comunidad Valenciana*. Generalitat Valenciana; M. Poveda (1992) "El trabajo de la Mujer" en *La sociedad Valenciana de los noventa*. M. García ferrando (coord.). I.V.E.I.. Generalitat Valenciana; P. Duart, A. Martí, M.Poveda y O.Quiñónes (1993)



"La desigualdad sexual" en *Pensar nuestra sociedad. Fundamentos de Sociología*. M. García Ferrando (coord). Ed. Tirant lo Blanch. Valencia; M. Poveda (1994) "La precarització del treball de les dones" en *Papers de Dona n.20*. Ed. Comisió 8 de Març. Valencia; M. García Ferrando, M. Poveda y A. Santos Ortega (1995) "Trabajo y Ocio" en *Pensar nuestra sociedad* (Ed. Compilada). M. García Ferrando (coord.) Ed. Tirant lo Blanch. Valencia; J. A. Santos Ortega y M. Poveda (1995) "La identita di emarginazione: i nuovi profili della disoccupazione contemporanea " en *Sociologia del Lavoro*. 59-60. Ed. Franco Angeli; M. Poveda y J. A. Santos (1998) " El mercado de trabajo devastado: procesos de flexibilidad a la española" *International Review of Sociology*, vol.8, nº 1; A Santos Ortega y M. Poveda (2002) " Trabajo, empleo y cambio social". Edit. Tirant lo Blanch. Valencia; M. Poveda (coordinadora. I. Plá) (2005): *Informalidad y precariedad laboral de las empleadas del hogar*. Instituto de la mujer. [www.mtas.es/mujer](http://www.mtas.es/mujer). NIPO: 207-05-054-5; Poveda Rosa. M. (2006) "Los lunes al sol" o "los lunes en casa. Roles de género y vivencias del tiempo de desempleo". *Cuadernos de Relaciones Laborales vol.24, núm.2.*; M. Poveda (2009) "Desprovistas de poder pero no olvidadas: las desigualdades de género como elemento estructurante de la organización del trabajo" en *Arxius de Ciències Socials*; A. Martí y M. Poveda (2009) "Desigualdad entre mujeres: empleadas y empleadoras de hogar" en *Asparkia*. Castellón.

### **Ramos López, Ma Amparo**

Doctora en Psicología. Facultad de Psicología. Universitat de València. 2003. Es Investigadora del Institut Universitari d'Estudis de la Dona de la Universitat de València. Actualmente es profesora de Psicología Social de la Universidad Miguel Hernández. Ha participado como técnica en proyectos como 'Profesional: equilibrio de género en el espacio europeo'. "Divers@: género y diversidad", "NOWDI XXI: Formación de Mujeres Directivas", "Rompiendo el Techo de Cristal: los beneficios de la diversidad de género en los equipos directivos", "El acceso de las mujeres a puestos de decisión: elaboración de un programa de formación en habilidades directivas". Entre sus publicaciones, destacan: *Mujeres y Liderazgo. Una nueva forma de dirigir*. (2005). Valencia: Publicaciones Universitat de València, *Género y diversidad en un entorno de cambio* -UPV, 2005, *Diversidad en la Universidad: una estrategia de futuro* -2004, *Género, trabajo y poder* -En Psicología y género, 2004, *Mujeres directivas y demandas organizacionales* -Revista de Psicología Social, 2002-, *Mujeres directivas: promoción profesional en España y Reino Unido* -Col.lecció Quaderns Feministes, 2002-. En cuanto a la experiencia docente participa en programas y cursos de formación en competencias directivas, habilidades sociales y enfoque de género, inserción laboral y agentes de igualdad. Ha recibido el I Premio de Investigación "Presen Sáez de Descatllar" (2004) de la Universitat de València por su tesis doctoral "Liderazgo Transformacional: Un estudio desde la Psicología del Género".

### **Sánchez García, Dora**

Profesora Titular de Lógica y Filosofía de la Ciencia, miembro de l'Institut Universitari d'Estudis de la Dona de la Universitat de València. Su docencia e investigación se ha centrado en las siguientes áreas: Filosofía del lenguaje, Lógica modal, Psicoanálisis y Teoría Feminista. Entre sus publicaciones cabe destacar el libro *Signo y Pensamiento*, y artículos como "Pensar con imágenes prestadas. Una crítica feminista a la razón" y "Espacio privado y violencia". Ha sido Profesora visitante en las siguientes Universidades: Harvard University, de junio 1992 a junio de 1993 y marzo 1994, University of Virginia, septiembre de 1994, Institut für Philosophie, Logik und Wissenschaftstheorie, University of Munich, mes de junio 1995, Centre pour la Recherche en Epistemologie Appliquée (CNRS), París, mes septiembre de 1995, University of Roehampton (London), agosto-septiembre 2001, Université d'Aix-en-Provence, agosto de 2005, Université de Toulouse-Le Mirail, febrero 2005 y Universidad l'Orientale de Nápoles, mayo 2007.

### **Sanfeliu Gimeno, Luz**

Profesora ayudante del departamento de Historia de la Educación de la Universitata de València. Miembro del Seminari d' Investigació Feminista de la UJI. Doctora en Historia Contemporánea por la Universitat de València en 2002. Ha investigado sobre la construcción histórica de identidades femeninas al margen de la norma heterosexual y sobre la relaciones de género en el republicanismo



blasquista. Entre sus intereses investigadores destaca el estudio de la construcción de las identidades femeninas vinculando el desarrollo del pensamiento igualitario y al acceso de las mujeres a la ciudadanía con la cultura política republicana en el contexto finisecular. Ha publicado diversos artículos relacionados con las citadas temáticas y los libros *Juego de damas. Aproximación histórica al homoerotismo femenino*. Málaga, Universidad de Málaga, 1996 y *Republicanas. Identidades de género en el blasquismo*. València, Universitat de València, 2005. En la actualidad participa en dos proyectos de investigación I+D+I titulados *Identidades de Género en las culturas políticas de izquierdas en el siglo XX en España* y *Ciudadanía Femenina, Políticas en Igualdad en la España del siglo XX*.

### **Serra Yoldi, Inmaculada**

Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense, Profesora Titular de Universidad del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de València Estudi General (UEVG) y Técnico Superior de Administración Especial, Funcionaria de Carrera de la Diputación de Valencia. Miembro del Institut Universitari d'Estudis de la Dona. Ha sido Visiting Scholar en las Universidades degli Studi Politichi de Firenze y de la Sapienza de Roma (Italia). Estancia Docente en la Università degli Studi di Napoli para impartir lecciones sobre "Evaluación Cualitativa de Políticas Públicas" en el Master de Gobierno del Territorio, organizado por dicha Universidad, septiembre 2004 y Septiembre 2006 Sus áreas de interés de investigación son, los movimientos migratorios desde la perspectiva de género, la evaluación de programas y políticas de Igualdad, la prostitución femenina y actualmente el Tercer Sector. Directora de la publicación "Las mujeres valencianas ante el Siglo XXI. Informe Sociológico de una evolución. 1986-1999". Ha efectuado publicaciones sobre Participación política de las mujeres en la Comunidad Valenciana. Coordinadora de la Evaluación del Plan de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres de la Comunidad Valenciana y de la Evaluación de los Proyectos Europeos Equal *Eurocentros del Mar y Analogías*. Actualmente es coordinadora del estudio "La Prostitución femenina en la Comunidad Valenciana" y ha dirigido la investigación "Mujeres Inmigrantes y Salud. Testimonios colombianos" publicada por la Universidad de Valencia. Entre sus publicaciones destacan: Serra, I.(2003) *Evaluación de Políticas Públicas: las Políticas de Igualdad*. Edita Consellería de Bienestar Social- Fondo Social Europeo, Monzon, J.L. Sajardo, A. Serra, I. (dirs.) (por orden alfabético)(2003) *El Tercer Sector no Lucrativo en el Mediterráneo. La economía social de no mercado. Vol. I* CIRIEC España, Serra, I.(2004) "Las Políticas Públicas de Igualdad en el Empleo y la Economía Social y Cooperativa" en *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* nº 50/Diciembre, Serra, I.(2005) "La socialización" en Garcia Ferrando, M. (ed) *Pensar nuestra sociedad Global*. Edita Tirant lo Blanc, Monzon, J.L. Sajardo, A. Serra, I. (dirs.) (por orden alfabético)(2006) *El Tercer Sector no Lucrativo en el Mediterráneo. La economía social de no mercado. Vol. II* CIRIEC España.

### **Sevilla Merino, Julia**

Es Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universitat de València-Estudi General, Letrada de las Cortes Valencianas y Presidenta de la Red Feminista de Derecho Constitucional. Ha sido miembro del equipo Francesc Eiximenis que elaboró el Anteproyecto de Estatuto de Autonomía para el País Valenciano (1979) y del equipo que elaboró el Proyecto de actualización del Libro Blanco de Estudios de las Mujeres en las Universidades Españolas (1992-1995). Ha dirigido la investigación del Centro de Nuevas Estrategias de Gobernanza Pública (goberna) del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), junto con Teresa Freixes y José M<sup>a</sup> Vidal, sobre la perspectiva de género en los Estatutos de Autonomía (2005). Ha dirigido las Tesis Doctorales "Las mujeres y la Constitución Española de 1878" y "La maternidad, discriminación o derecho". Cuenta con más de 40 trabajos publicados, destacando sus siguientes aportaciones: "Mujeres y ciudadanía: la democracia paritaria", Col·lecció Quaderns Feministes núm. 4. Institut Universitari d'Estudis de la Dona. Universitat de València. 2004; la dirección, junto a Asunción Ventura Franch, del libro "Las mujeres parlamentarias en la legislatura constituyente", Cortes Generales, Ministerio de la Presidencia, Madrid, 2006, que relata las aportaciones de las diputadas y senadoras en este periodo. Desde 1985 imparte cursos de doctorado sobre igualdad y no discriminación en las Universidades de Valencia y Alicante. Ha participado también en cursos de la Universidad de Córdoba y Complutense de Madrid.



**Yeves Bou, M. Teresa**

Profesora Titular de Universidad en el departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Valencia. Adscrita al Institut Universitari d'Estudis de la Dona. Formación académica: Licenciada en Antropología Social y Cultural, Universitat Rovira i Virgili, 1997. Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, República Argentina, 1992. Diplomada Universitaria en Trabajo Social, Universidad de Valencia, 1988. Master en Evaluación en Trabajo Social y Ss. Ss, Universidad de Alicante, 1992. Doctorada en Sociología por la Universidad de Valencia, 2006. Actividades de carácter científico o profesional: Asistente Social en el Centro de integración social. Cáritas Diocesana (1972-1974). Asistente Social en Hospital psiquiátrico de Bétera (1974-1981). Asistente Social en el Instituto de Asistencia y servicios sociales. Diputación de Valencia (1981-1986). Asistente Social en el Área de integración Social y cooperación ciudadana. Diputación de Valencia (1986-1988). Participa en el Proyecto R +D *Identificación y apoyo al fortalecimiento de las bases asociativas y productivas para realizar acciones de codesarrollo entre Valencia y Marruecos* y en el Proyecto piloto *Atención a refugiadas colombianas residentes en la Comunidad Valenciana. Formación y apoyo al asociacionismo de las mujeres inmigrantes de Colombia en la Comunidad Valenciana*. Ha participado en Congresos, como el XI Encuentro Iberoamericano. Alrededor del Trabajo Social y la Educación Social, *Qüestions per al debat. Propostes per al canvi. Dones, política i canvi*. Directora del Master en Bienestar Social: intervención individual, familiar y grupal. Universidad de Valencia. (2007-2009). Profesora invitada en la Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Tema: *Historias de vida de mujeres lideresas comunitarias de la Red Conecuilani (Red de mujeres educadoras empíricas de centros infantiles comunitarios)*. Abril-septiembre 2009.



## 4. GUÍAS DOCENTES

### 4.1. Guías docentes Itinerario 1

#### FICHA 1: RELACIONES DE GÉNERO Y FEMINISMOS (FORMATO PRESENCIAL)

##### Información General:

Denominación del módulo: Relaciones de género y feminismos

ECTS: 12

Unidad temporal: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio (módulo itinerario 1).

##### Competencias:

- Analizar la construcción social de los sexos desde un enfoque interdisciplinar.
- Reconocer y descodificar las distorsiones en los discursos y prácticas de género tanto en nuestra sociedad como en otras próximas y distantes.
- Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas desde una perspectiva crítica.
- Analizar y emitir un juicio fundamentado sobre los textos objeto de estudio y los casos planteados.
- Contextualizar problemas prácticos o cuestiones teóricas en términos sociales, históricos y políticos
- Utilizar correctamente los conceptos.
- Buscar, obtener y manejar información adecuada para abordar un tema a partir de bases de datos y otras fuentes.
- Plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Realizar una exposición oral clara y estructurada.
- Capacitar y aportar instrumentos de análisis que permitan detectar las diversas manifestaciones de discriminación sexual en el pensamiento científico, filosófico, político y ético.
- Capacitar para desenmascarar los aspectos sexistas de los discursos ideológicos.
- Identificar y formular con precisión problemas filosóficos, paradojas, rompecabezas etc. que se dan en el análisis de las relaciones entre los sexos.
- Conocer los modelos teóricos y los principales argumentos que se defienden en las tesis defendidas por las autoras o autores de las teorías feministas.
- Relacionar los problemas de las teorías feministas con la reflexión filosófico-teórica.
- Conocimiento de las diferentes posturas y líneas de investigación en estos temas.
- Adquisición de los conocimientos básicos para el análisis no androcéntrico de la historia. Comprensión del significado de las relaciones de género en la historia.
- Capacidad para relacionar de manera significativa las características de las sociedades y las culturas contemporáneas y los modos en que en los distintos contextos se han ido produciendo y transformando las diferencias –y relaciones- entre los sexos.
- Alcanzar el conocimiento y manejo de los textos legales a fin de que se puedan percibir las desigualdades en las normas que regulan los derechos.



- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3, 4 y 5.

### **Requisitos previos par acceder al módulo:**

No hay.

### **Actividades formativas:**

### **Contenidos relacionados con las competencias:**

#### **Parte 1. El sistema sexo/género como principio de organización social**

- 1.1 *La construcción de la realidad sexuada y la sexualización de las diferencias. El sistema sexo/género como marco de análisis.* 1 ECTS
- 1.2 *Androcentrismos antropológicos y el impacto del Feminismo en la Antropología.* 1 ECTS
- 1.3 *Género, desigualdad y procesos de subjetivación.* 0,5 ECTS
- 1.4 *De la mirada androcentrista a la práctica etnográfica. Estudios de caso: mujeres magrebíes y mujeres del África subsahariana.* 0,5 ECTS

#### **Parte 2. Feminismos: teoría y praxis**

- 2.1 *Las claves de la teoría feminista en el s. XX .Paradojas de la Ilustración, Paradojas del Feminismo.: Alteridad y Reconocimiento. . Más allá de la igualdad-diferencia.* 1 ECTS
- 2.2 *Las claves de las teorías feministas en la actualidad. Del feminismo post-estructuralista a la globalización: la disputa del género. La dominación masculina y la ambivalencia de la sujeción. . Redistribución y Reconocimiento, Feminismo e iteraciones democráticas. Lo político y lo filosófico en el feminismo.* 1 ECTS
- 2.3 *Representaciones de la feminidad: el deseo y sus demonios. Cuerpo y poder en los orígenes del patriarcado .Género y construcción del sujeto. Feminismo y crisis de la razón.* 0,5 ECTS
- 2.4 *Epistemologías feministas -epistemologías de la complejidad. Ciencia y Género. Análisis feminista de las nuevas tecnologías.* 0,5 ECTS
- 2.5 *La construcción de las diferencias sexuales. Sociobiología y teoría de la evolución. Especialización cerebral: aptitudes y actitudes.* 0,5 ECTS
- 2.6 *Las biotecnologías de los cuerpos de las mujeres.* 0,5 ECTS

#### **Parte 3. La perspectiva no androcéntrica en ciencias sociales y humanidades**

- 3.1 *Sexismo y androcentrismo en las ciencias sociales y humanidades.* 1 ECTS
- 3.2 *Las relaciones de género y su análisis desde la teoría feminista.* 1 ECTS

#### **Parte 4. Mujeres y ciudadanía**

- 4.1 *La igualdad como fundamento del Estado. La igualdad en la Constitución Española. Las mujeres como sujetos de derechos. El derecho a la ciudadanía en el Estado democrático.* 2 ECTS
- 4.2 *La perspectiva de género en el Estado social y democrático de derecho. El impacto de género y las leyes de igualdad.* 1 ECTS



## **Metodología**

La metodología se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado. Para ello se facilitará un dossier. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de trabajos, preferentemente interdisciplinares, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

<b>Actividades alumnado</b>	<b>Horas/ECTS</b>
ASISTENCIA A CLASES TEÓRICA-PRÁCTICA	60/2,4
TRABAJO AUTÓNOMO TUTORIZADO	72/2,9
PREPARACIÓN DE TRABAJOS Y EXÁMENES	88/3,5
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	62/2,5
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	6/0,2
ASISTENCIA A ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12/0,5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO/ECTS	<b>300/12</b>

## **Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:**

Reuniones periódicas de coordinadoras de módulo.

## **Sistemas de evaluación:**

Examen, oral en su caso, de los trabajos presentados previamente por escrito y presentación de ficha de asistencia a otras actividades no lectivas de libre elección relacionadas con la temática general del master. Los trabajos se realizarán individualmente ó en equipo de un máximo de 3 personas. A lo largo del curso, las profesoras darán las orientaciones oportunas para la elaboración del trabajo durante las tutorías, tanto en la elección del tema que puede abarcar los distintos enfoques disciplinares integrados en cada materia, como el seguimiento de su elaboración. El alumnado proveniente de un ámbito disciplinar alejado de todos los contemplados en el módulo será objeto de una atención particular en las tutorías



personalizadas, orientando el trabajo en función de sus conocimientos disciplinares de procedencia.

**Breve descripción de los contenidos:**

Biología y sociedad en los roles sexuales: la sexualización de las diferencias.

Los conceptos sexo/género y sus trans (formaciones).

Discursos culturales, estereotipos y roles sexuales.

Desigualdad y procesos de subjetivación.

Roles sexuales y modelos de género: perspectiva transcultural.

Trastocando las desigualdades de género: equidad, igualdad y ciudadanía.

Estudio del pensamiento feminista clásico, de las teorías feministas contemporáneas y de su repercusión crítica en lo social, lo cultural y en el pensamiento filosófico-científico.

Introducción teórica y metodológica para el estudio de la historia de las mujeres y de la historia de género.

Historia crítica, sexismo y androcentrismo.

Perspectivas históricas de las relaciones de género y su análisis desde la teoría feminista.

Perspectiva de género en Derecho Político y Derecho Constitucional.

Mujeres y organización política.

Género y democracia.

Igualdad de hombres y mujeres.

Paridad.



## **FICHA 2: HISTORIA DE LAS RELACIONES DE GÉNERO Y MOVIMIENTOS DE MUJERES**

### **Información General:**

Denominación del módulo: Historia de las relaciones de género y movimientos de mujeres

ECTS: 12

Unidad temporal: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio (módulo itinerario 1).

### **Competencias:**

- Adquisición de los conocimientos fundamentales sobre la historia de la diferencia de sexos, en la época moderna y contemporánea.
  - Desarrollo de una serie de habilidades, métodos y formas de razonamiento y competencias que permitan al estudiante un conocimiento histórico profundo sobre las cuestiones, así como los modos de acceder a él.
  - Capacidad para relacionar de manera significativa las características de las sociedades y las culturas contemporáneas y los modos en que en los distintos contextos se han ido produciendo y transformando las diferencias –y relaciones- entre los sexos.
  - Corrección y precisión en el uso de la nueva terminología histórica producida desde la historiografía feminista.
  - Habilidad para analizar y contextualizar textos históricos y material iconográfico relacionados con los nuevos temas que se plantean.
  - Manejar con propiedad los conceptos básicos que afectan a los grupos, redes y movimientos sociales.
  - Desarrollar una sensibilidad crítica, entendida como capacidad de cuestionar los juicios previos que organizan la experiencia social en la vida cotidiana.
  - Manejo de la bibliografía científica.
  - Capacidad para recuperar y analizar información a partir de fuentes distintas.
- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3 y 4

### **Requisitos previos par acceder al módulo:**

No hay.

### **Actividades formativas:**

### **Contenidos relacionados con las competencias**

#### **Parte 1. Relaciones de género en la historia**

- 1.1 *Introducción: Mujeres e Historia: trayectorias historiográficas.* 1 ECTS



- 1.2 *Los discursos sobre la diferencia de los sexos en la modernidad: debates y transformaciones.* 1 ECTS
- 1.3 *Mujeres y hombres en la construcción de la sociedad moderna: prácticas sociales y estrategias intelectuales.* 2 ECTS
- 1.4 *La construcción histórica de las relaciones de género en la sociedad y en la cultura burguesa.* 1 ECTS
- 1.5 *La igualdad política y los límites del orden burgués: Los feminismos en las culturas políticas contemporáneas.* 1 ECTS

## **Parte 2. Grupos, redes y movimientos de mujeres**

- 2.1 *Introducción conceptual. Sociabilidad y grupos informales. Asociaciones voluntarias. Parentesco y amistad. Redes sociales.* 1 ECTS
- 2.2 *Espacios generizados. Espacios prohibidos, espacios permitidos. Grupos mudos y espacios puente: procesos y prácticas de cambio. Ocupando nuevos espacios: transformación protesta y subversión.* 1 ECTS
- 2.3 *Redes que dan libertad: la sociabilidad de las mujeres. Parientas, amigas y vecinas. Sociabilidad, género y diacronía. Sociabilidad y diversidad cultural.* 1 ECTS
- 2.4 *Mujeres organizándose: las asociaciones voluntarias. Asociacionismo y género. Participación y liderazgo asociativo. Asociaciones de mujeres: Amas de casa, mujeres de barrios y militantes feministas.* 1 ECTS
- 2.5 *Introducción a los movimientos sociales. De las asociaciones al movimiento social: ideas y conceptos. Viejos y nuevos movimientos sociales. La adaptación a la era global: de la presencia a la virtualidad.* 1 ECTS
- 2.6 *Movimientos de mujeres y movimiento feminista. Movimientos de mujeres y prácticas de cambio: feminismo práctico/feminismo vital, movimiento amplio de mujeres. Del movimiento de liberación de la mujer a la institucionalización del feminismo. Protesta y subversión.* 1 ECTS

## **Metodología**

La metodología se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado. Para ello se facilitará un dossier. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de trabajos, preferentemente interdisciplinarios, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.



La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

<b>Actividades alumnado</b>	<b>Horas/ECTS</b>
ASISTENCIA A CLASES TEÓRICA-PRÁCTICA	60/2,4
TRABAJO AUTÓNOMO TUTORIZADO	72/2,9
PREPARACIÓN DE TRABAJOS Y EXÁMENES	88/3,5
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	62/2,5
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	6/0,2
ASISTENCIA A ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12/0,5
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO/ECTS</b>	<b>300/12</b>

**Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:**

Reuniones periódicas de coordinadoras de módulo.

**Sistemas de evaluación:**

Examen, oral en su caso, de los trabajos presentados previamente por escrito y presentación de ficha de asistencia a otras actividades no lectivas de libre elección relacionadas con la temática general del master. Los trabajos se realizarán individualmente ó en equipo de un máximo de 3 personas. A lo largo del curso, las profesoras darán las orientaciones oportunas para la elaboración del trabajo durante las tutorías, tanto en la elección del tema que puede abarcar los distintos enfoques disciplinares integrados en cada materia, como el seguimiento de su elaboración. El alumnado proveniente de un ámbito disciplinar alejado de todos los contemplados en el módulo será objeto de una atención particular en las tutorías personalizadas, orientando el trabajo en función de sus conocimientos disciplinares de procedencia.

**Breve descripción de los contenidos:**

El pensamiento crítico sobre la diferencia de sexos en la modernidad: debates y transformaciones.

Relaciones de género, cultura e identidades en la historia contemporánea.

Las constricciones de género: espacios permitidos, espacios prohibidos.

De las relaciones de parentesco al asociacionismo voluntario.

Movimientos de mujeres y acción colectiva.



### **FICHA 3: RELACIONES DE GÉNERO, COMUNICACIÓN E INTERCULTURALIDAD**

#### **Información General:**

Denominación del módulo: Relaciones de género, comunicación e interculturalidad

ECTS: 12

Unidad temporal: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio (módulo itinerario 1).

#### **Competencias:**

- Capacidad para analizar críticamente el flujo visual que, cada día más, marca y caracteriza la sociedad contemporánea (sea como artefacto artístico, sea como prensa escrita, informativo, spot publicitario, film, documental televisivo, programa de 'puro' entretenimiento, texto virtual, etc.).
- Capacidad para establecer relaciones entre lenguaje verbal y no verbal mediante un acercamiento a la dimensión más específicamente tecnológica de la praxis comunicativa (supuestamente, o tradicionalmente, más alejada de la experiencia de lo 'femenino').
- Capacidad para entender y cuestionar el poder de la imagen en cuanto a la naturalización de los estereotipos de género y a la configuración desigual del imaginario socio-sexual contemporáneo.
- Potenciar el conocimiento y el manejo de distintas teorías (teorías de la comunicación, teorías feministas post-estructuralistas, teoría psicoanalítica) para el análisis del discurso.
- Conocer y manejar las principales fuentes estadísticas, publicaciones periódicas y bibliografía al respecto.
- Potenciar su capacidad de ordenar y sintetizar lecturas y conocimientos, para pasar de la comprensión al razonamiento, la crítica, el argumento y la conceptualización.
- Aumentar las habilidades en la esquematización de contenidos y en su exposición oral y escrita.
- Aprender a relacionar los contenidos de las asignaturas del master para obtener una visión conjunta de las cuestiones de género y su incidencia en la mejora de la organización de la sociedad.
- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3 y 4

#### **Requisitos previos par acceder al módulo:**

No hay.

#### **Actividades formativas:**

#### **Contenidos relacionados con las competencias**

##### **Parte 1. Género y comunicación**



- 1.1 *Imagen, cuerpo y discurso. Ideología y efecto de realidad. La narración en el cine. Cine narrativo y placer visual.* 1 ECTS
- 1.2 *Máquinas de visión y sexualidad. La fetichización del cuerpo femenino. La mujer como emblema/denegación de la castración.* 1 ECTS
- 1.3 *Otro(s) deseo(s) en el lenguaje. La puesta en cuestión del paradigma narrativo. La des/estetización del cuerpo femenino.* 1 ECTS
- 1.4 *Género y géneros cinematográficos y rupturas en la modernidad. El melodrama como nexo.* 1 ECTS
- 1.5 *La representación del cuerpo sexuado en la publicidad.* 1 ECTS
- 1.6 *Resistencias culturales: Praxis artística y tecnologías de la información. El documental feminista.* 1 ECTS

## **Parte 2. Mujeres, migraciones e interculturalidad**

- 2.1 *Teorías y conceptos básicos sobre el fenómeno migratorio.* 1 ECTS
- 2.2 *Las migraciones de las mujeres en un mundo globalizado.* 1 ECTS
- 2.3 *Las mujeres migrantes y los papeles de género.* 1 ECTS
- 2.4 *Transnacionalismo, redes y estrategias migratorias de las mujeres.* 1 ECTS
- 2.5 *Mujeres migrantes y mercados de trabajo.* 1 ECTS
- 2.6 *Metodología de investigación. Las fuentes estadísticas y las técnicas cualitativas.* 1 ECTS

## **Metodología**

La metodología se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado. Para ello se facilitará un dossier. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de trabajos, preferentemente interdisciplinares, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

### **Actividades alumnado**

ASISTENCIA A CLASES TEÓRICA-PRÁCTICA  
TRABAJO AUTÓNOMO TUTORIZADO

### **Horas/ECTS**

60/2,4  
72/2,9



PREPARACIÓN DE TRABAJOS Y EXÁMENES	88/3,5
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	62/2,5
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	6/0,2
ASISTENCIA A ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12/0,5
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO/ECTS</b>	<b>300/12</b>

**Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:**

Reuniones periódicas de coordinadoras de módulo.

**Sistemas de evaluación:**

Examen, oral en su caso, de los trabajos presentados previamente por escrito y presentación de ficha de asistencia a otras actividades no lectivas de libre elección relacionadas con la temática general del master. Los trabajos se realizarán individualmente ó en equipo de un máximo de 3 personas. A lo largo del curso, las profesoras darán las orientaciones oportunas para la elaboración del trabajo durante las tutorías, tanto en la elección del tema que puede abarcar los distintos enfoques disciplinares integrados en cada materia, como el seguimiento de su elaboración. El alumnado proveniente de un ámbito disciplinar alejado de todos los contemplados en el módulo será objeto de una atención particular en las tutorías personalizadas, orientando el trabajo en función de sus conocimientos disciplinares de procedencia.

**Breve descripción de los contenidos:**

El género como tecnología: postestructuralismo y teoría feminista.

Discurso y tecnologías de género: historia, imagen y escritura.

Medios de comunicación de masas e imaginario socio-sexual.

La perspectiva de género en el estudio de las migraciones.

Estrategias migratorias de las mujeres.

Mujeres, migraciones y mercado laboral.



## FICHA 4: MUJERES, SALUD Y VIOLENCIA

### **Información General:**

Denominación del módulo: Mujeres, salud y violencia

ECTS: 12

Unidad temporal: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio (módulo itinerario 1).

### **Competencias:**

- Capacidad para emitir juicios críticos sobre los textos objeto de estudio y los casos planteados.
  - Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas clínicas desde una perspectiva crítica.
  - Capacidad para detectar y descifrar los mecanismos discriminatorios y las implicaciones de las condiciones de vida en el desarrollo de la salud y en su prevalencia diferencial entre los sexos.
  - Perspectiva interdisciplinar en el estudio de las relaciones salud-enfermedad.
  - Utilización correcta de conceptos.
  - Búsqueda, obtención y manejo de información adecuada para abordar un tema a partir de bases de datos y otras fuentes.
  - Plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
  - Realizar una exposición oral clara y estructurada.
  - Solidez en los conocimientos básicos sobre las relaciones violentas en el contexto de la discriminación de género.
  - Identificar y reconocer diferentes tipos de violencia hacia las mujeres.
  - Capacidad de análisis y síntesis.
  - Capacidad de interrelación de conocimientos disciplinares.
  - Manejo de la bibliografía científica.
  - Capacidad para formular estrategias de solución de problemas en diferentes contextos discriminatorios en los que desarrollen pautas de relación de violencia contra las mujeres.
  - Aprender a contextualizar en términos sociales, históricos y políticos problemas o cuestiones presentados habitualmente en términos estrictamente individuales.
  - Llevar a cabo una *lectura pragmática* de los textos, utilizando las herramientas conceptuales que proporcionan las lecturas objeto de discusión y análisis.
- 
- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3, 4, 10 y 11

### **Requisitos previos par acceder al módulo:**

No hay.



## Actividades formativas:

### Contenidos relacionados con las competencias

#### **Parte 1. Mujeres y salud**

- 1.1 *Género y salud: Implicaciones del sistema sexo/género en la construcción de la subjetividad. Asimetrías de género y salud. Sesgos de género en las teorías y prácticas clínicas: diagnósticos y tratamientos clínicos. Aspectos socio-sanitarios de mujeres bajo situaciones de riesgo social. Políticas de la Organización mundial de la salud para fomentar la equidad en salud. 1 ECTS*
- 1.2 *Diferencias y desigualdades en salud: Perspectiva psicológica. Aportaciones de los estudios epidemiológicos. Morbilidad diferencial en mujeres. La medicalización de la queja. Diferencias entre los sexos en patologías somáticas, enfermedades psicosomáticas, trastornos funcionales y trastornos psicopatológicos. Crítica y de-construcción de discursos hegemónicos. Salud y bienestar: Propuestas de intervención. 1 ECTS*
- 1.3 *Factores psicosociales determinantes de riesgo en la salud: El cuerpo como lugar de significación. Salud cardiovascular y género. El climaterio y la transición a la menopausia. La menopausia, proceso natural. Medicalización de la menopausia. 1 ECTS*
- 1.4 *Morbilidad psiquiátrica diferencial: Morbilidad psiquiátrica diferencial, cuantitativa y cualitativa. Diferencias en conducta de enfermedad entre hombres y mujeres. Hipótesis explicativas de las diferencias. Principales factores de riesgo. Uso diferencial de psicofármacos y frecuentación de servicios. Respuesta terapéutica diferencial. Inclusión del género en las políticas de Salud Mental. Impacto en salud mental asociado a la prestación de cuidados. 1 ECTS*
- 1.5 *Investigación en género y salud mental: áreas prioritarias de investigación. La inclusión del género en la investigación psiquiátrica. Sesgos de género. Propuestas de contenidos de género en investigación psiquiatría. 1 ECTS*
- 1.6 *Salud sexual y reproductiva: Los determinantes Biológicos del género. Morbilidad y mortalidad maternas. Las ITS desde la perspectiva de género. Impacto de la anticoncepción sobre la salud de la mujer. El embarazo no deseado como problema de salud. La reproducción asistida como problema de salud de la mujer. 1 ECTS*

#### **Parte 2. Violencias contra las mujeres**

- 2.1 *Los procesos de violencia y su relación con las asimetrías de género. Cuerpo, deseo, sexualidad y poder. 2 ECTS*
- 2.2 *Relaciones afectivas /relaciones de poder. Proceso y anatomía de la violencia en las relaciones intersubjetivas. Detección y afrontamiento de la violencia de género en la educación y la salud. Las redes sociales y los movimientos de mujeres. 2 ECTS*
- 2.3 *La situación de la Mujer en el Derecho: causa y origen de la violencia de género. Antecedentes legislativos y panorama legislativo actual. La Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: proceso de elaboración. Contenido y desarrollo. Actuación de los operadores jurídicos ante la violencia de género. 2 ECTS*



## **Metodología**

La metodología se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado. Para ello se facilitará un dossier. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de trabajos, preferentemente interdisciplinarios, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

<b>Actividades alumnado</b>	<b>Horas/ECTS</b>
ASISTENCIA A CLASES TEÓRICA-PRÁCTICA	60/2,4
TRABAJO AUTÓNOMO TUTORIZADO	72/2,9
PREPARACIÓN DE TRABAJOS Y EXÁMENES	88/3,5
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	62/2,5
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	6/0,2
ASISTENCIA A ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12/0,5
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO/ECTS</b>	<b>300/12</b>

## **Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:**

Reuniones periódicas de coordinadoras de módulo.

## **Sistemas de evaluación:**

Examen, oral en su caso, de los trabajos presentados previamente por escrito y presentación de ficha de asistencia a otras actividades no lectivas de libre elección relacionadas con la temática general del master. Los trabajos se realizarán individualmente ó en equipo de un máximo de 3 personas. A lo largo del curso, las profesoras darán las orientaciones oportunas para la elaboración del trabajo durante las tutorías, tanto en la elección del tema que puede abarcar los distintos enfoques disciplinares integrados en cada materia, como el seguimiento de su elaboración. El alumnado proveniente de un ámbito disciplinar alejado de todos los contemplados en el módulo será objeto de una atención particular en las tutorías



personalizadas, orientando el trabajo en función de sus conocimientos disciplinares de procedencia.

**Breve descripción de los contenidos:**

Representaciones culturales y prácticas sanitarias.

Implicaciones del sistema de género en las manifestaciones clínicas.

Mujeres, sexualidad y salud reproductiva.

Sociedad patriarcal, relaciones de poder y violencia de género.

Relaciones de poder, sistema sexo/género y construcción de subjetividades.

Desarrollos jurídicos, intervención y prevención.



## **FICHA 5: ECONOMÍA, TRABAJO, EMPLEO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD.**

### **Información General:**

Denominación del módulo: Economía, trabajo, empleo y políticas de igualdad

ECTS: 12

Unidad temporal: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio (módulo itinerario 1).

### **Competencias:**

- Comprender las formas de articulación entre los cambios en las relaciones de género y las transformaciones que se están produciendo en el ámbito sociocultural y en el laboral
- Capacitar el análisis crítico de los procesos de construcción de las identidades laborales y el marcaje que sobre ellos ejerce la dimensión de género
- Promover una visión no androcéntrica de la temática objeto de estudio, centrada en superar los límites que impone el análisis convencional para comprender la situación desfavorable en la que se encuentran las mujeres y establecer las relaciones existentes entre patrones de trabajo, subjetividad, género y acceso a los recursos.
- Reconceptualizar las categorías y potenciar criterios que permitan el avance hacia una superación de la división sexual del trabajo que redunde en un mayor bienestar individual y colectivo.
- Proporcionar herramientas de análisis sobre la cultura organizacional actual, el *mainstreaming* de género y las estrategias de igualdad de oportunidades.
- Capacitar para interpretar los procesos de cambio en el empleo y su repercusión sobre las desigualdades de género
- Aprender a identificar la segregación laboral de género mediante el conjunto de indicadores de discriminación.
- Facilitar el análisis de una organización desde la perspectiva de género.
- Utilización y manejo de la herramienta informática Divers@T para el análisis de la diversidad de género en los entornos organizacionales.
- Capacitar a los/as estudiantes para diseñar, elaborar y realizar evaluaciones de políticas públicas desde la perspectiva de género.
- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 13.

### **Requisitos previos par acceder al módulo:**

No hay.

### **Actividades formativas:**



## Contenidos relacionados con las competencias

### **Parte 1. Economía y trabajo**

- 1.1 *El trabajo y género.* 1 ECTS
- 1.2 *Cambios sociolaborales y relaciones de género.* 1 ECTS
- 1.3 *Enfoque de género en el análisis de las organizaciones laborales: perspectiva psicológica.* 1 ECTS
- 1.4 *El techo de cristal en la carrera profesional de las mujeres.* 1 ECTS
- 1.5 *Estilos directivos y liderazgo en mujeres.* 1 ECTS
- 1.6 *Diversidad de género: fundamentos conceptuales, modelo de análisis y herramienta de evaluación.* 1 ECTS

### **Parte 2. Diseño y evaluación de políticas desde la perspectiva de género**

- 2.1 *Conceptualización. Planificación y Evaluación. Modalidades de Evaluación.* 1 ECTS
- 2.2 *Dimensiones Valorativas. Funciones de la Evaluación.* 0,5 ECTS
- 2.3 *Agentes Implicados y Perspectivas Metodológicas aplicadas a la Evaluación.* 0,5 ECTS
- 2.4 *Derecho a la igualdad e impacto de género .* 1 ECTS
- 2.5 *Leyes de impacto de género y su aplicación.* 1 ECTS
- 2.6 *El impacto de género de las políticas de empleo e inclusión social en el contexto europeo. Los presupuestos con perspectiva de género.* 1 ECTS
- 2.7 *Los costes sociales y económicos de la violencia de género.* 0,5 ECTS
- 2.8 *Los costes y beneficios invisibles de las actividades de cuidado.* 0,5 ECTS

## Metodología

La metodología se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado. Para ello se facilitará un dossier. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de trabajos, preferentemente interdisciplinares, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se



realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

<b>Actividades alumnado</b>	<b>Horas/ECTS</b>
ASISTENCIA A CLASES TEÓRICA-PRÁCTICA	60/2,4
TRABAJO AUTÓNOMO TUTORIZADO	72/2,9
PREPARACIÓN DE TRABAJOS Y EXÁMENES	88/3,5
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	62/2,5
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	6/0,2
ASISTENCIA A ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12/0,5
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO/ECTS</b>	<b>300/12</b>

**Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:**

Reuniones periódicas de coordinadoras de módulo.

**Sistemas de evaluación:**

Examen, oral en su caso, de los trabajos presentados previamente por escrito y presentación de ficha de asistencia a otras actividades no lectivas de libre elección relacionadas con la temática general del master. Los trabajos se realizarán individualmente ó en equipo de un máximo de 3 personas. A lo largo del curso, las profesoras darán las orientaciones oportunas para la elaboración del trabajo durante las tutorías, tanto en la elección del tema que puede abarcar los distintos enfoques disciplinares integrados en cada materia, como el seguimiento de su elaboración. El alumnado proveniente de un ámbito disciplinar alejado de todos los contemplados en el módulo será objeto de una atención particular en las tutorías personalizadas, orientando el trabajo en función de sus conocimientos disciplinares de procedencia.

**Breve descripción de los contenidos:**

Un enfoque feminista de la economía y del trabajo.

La perspectiva de género en la psicología del trabajo y las organizaciones.

Metodología para la evaluación de las políticas públicas desde la perspectiva de género.

Las políticas de empleo y el análisis coste beneficio desde la perspectiva de género.

Las políticas de igualdad.



## **FICHA 6: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN: OPCIONES EPISTEMOLÓGICAS Y METODOLÓGICAS DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA**

### **Información General:**

Denominación del módulo: Técnicas de investigación: opciones epistemológicas y metodológicas desde una perspectiva feminista.

ECTS: 10

Unidad temporal: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio (módulo itinerario 1).

### **Competencias:**

- Detectar los sesgos de género, tanto en los diversos ámbitos del conocimiento científico como en las praxis políticas y sociales.
- Utilización y manejo de datos.
- Capacitar a los/as estudiantes para diseñar, elaborar y realizar evaluaciones de políticas públicas desde la perspectiva de género.
- Desarrollar un proyecto de investigación con perspectiva de género.
- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3 y 4.

### **Requisitos previos para acceder al módulo:**

No hay.

### **Actividades formativas:**

### **Contenidos relacionados con las competencias**

#### ***1.-Planificación y diseño de una investigación: epistemología y política feminista.***

**4 ECTS**

#### ***2.-Procedimientos metodológicos para el análisis cualitativo. 4 ECTS***

2.1 *Historias de vida, entrevistas en profundidad, análisis etnográfico.* 2 ECTS

2.2 *Grupos de discusión. Análisis Conversacional. "Grounded Theory".* 1 ECTS

2.3 *Análisis Social del discurso. Análisis institucional.* 2 ECTS

#### ***3.-Metodología, fuentes y bibliografía. 2 ECTS***

### **Metodología**

La metodología se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.



Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado. Para ello se facilitará un dossier. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de trabajos, preferentemente interdisciplinares, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

<b>Actividades alumnado</b>	<b>Horas/ECTS</b>
ASISTENCIA A CLASES TEÓRICA-PRÁCTICA	50/2,0
TRABAJO AUTÓNOMO TUTORIZADO	60/2,4
DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	110/4,4
PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS	30/1,2
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO/ECTS</b>	<b>250/10</b>

**Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:**

Reuniones periódicas de coordinadoras de módulo.

**Sistemas de evaluación:**

Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular a las clases y actividades presenciales, participación y grado de implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Breve descripción de los contenidos:**

Integración metodológica y diseño de investigaciones sociales.



#### 4.2. Guías docentes Itinerario 2

### **FICHA 7: RELACIONES DE GÉNERO Y FEMINISMOS (MODALIDAD NO PRESENCIAL, FORMATO VIRTUAL)**

#### **Información General:**

Denominación del módulo: Relaciones de género y feminismos

ECTS: 12

Unidad temporal: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio (módulo itinerario 2).

#### **Competencias:**

- Analizar la construcción social de los sexos desde un enfoque interdisciplinar.
- Reconocer y decodificar las distorsiones en los discursos y prácticas de género tanto en nuestra sociedad como en otras próximas y distantes.
- Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas desde una perspectiva crítica.
- Analizar y emitir un juicio fundamentado sobre los textos objeto de estudio y los casos planteados.
- Contextualizar problemas prácticos o cuestiones teóricas en términos sociales, históricos y políticos
- Utilizar correctamente los conceptos.
- Buscar, obtener y manejar información adecuada para abordar un tema a partir de bases de datos y otras fuentes.
- Plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Realizar una exposición oral clara y estructurada.
- Capacitar y aportar instrumentos de análisis que permitan detectar las diversas manifestaciones de discriminación sexual en el pensamiento científico, filosófico, político y ético.
- Capacitar para desenmascarar los aspectos sexistas de los discursos ideológicos.
- Identificar y formular con precisión problemas filosóficos, paradojas, rompecabezas etc. que se dan en el análisis de las relaciones entre los sexos.
- Conocer los modelos teóricos y los principales argumentos que se defienden en las tesis defendidas por las autoras o autores de las teorías feministas.
- Relacionar los problemas de las teorías feministas con la reflexión filosófico-teórica.
- Conocimiento de las diferentes posturas y líneas de investigación en estos temas.
- Adquisición de los conocimientos básicos para el análisis no androcéntrico de la historia. Comprensión del significado de las relaciones de género en la historia.
- Capacidad para relacionar de manera significativa las características de las sociedades y las culturas contemporáneas y los modos en que en los distintos contextos se han ido produciendo y transformando las diferencias –y relaciones- entre los sexos.
- Alcanzar el conocimiento y manejo de los textos legales a fin de que se puedan percibir las desigualdades en las normas que regulan los derechos.



- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3, 4, y 5.

**Requisitos previos par acceder al módulo:**

No hay.

**Actividades formativas:**

**Contenidos relacionados con las competencias:**

**Parte 1. El sistema sexo/género como principio de organización social**

- 1.1 *La construcción de la realidad sexuada y la sexualización de las diferencias. El sistema sexo/género como marco de análisis.* 1 ECTS
- 1.2 *Androcentrismos antropológicos y el impacto del Feminismo en la Antropología.* 1 ECTS
- 1.3 *Género, desigualdad y procesos de subjetivación.* 0,5 ECTS
- 1.4 *De la mirada androcentrista a la práctica etnográfica. Estudios de caso: mujeres magrebíes y mujeres del África subsahariana.* 0,5 ECTS

**Parte 2. Feminismos: teoría y praxis**

- 2.1 *Las claves de la teoría feminista en el s. XX .Paradojas de la Ilustración, Paradojas del Feminismo.: Alteridad y Reconocimiento. . Más allá de la igualdad-diferencia.* 1 ECTS
- 2.2 *Las claves de las teorías feministas en la actualidad. Del feminismo post-estructuralista a la globalización: la disputa del género. La dominación masculina y la ambivalencia de la sujeción. . Redistribución y Reconocimiento, Feminismo e iteraciones democráticas. Lo político y lo filosófico en el feminismo.* 1 ECTS
- 2.3 *Representaciones de la feminidad: el deseo y sus demonios. Cuerpo y poder en los orígenes del patriarcado .Género y construcción del sujeto. Feminismo y crisis de la razón.* 0,5 ECTS
- 2.4 *Epistemologías feministas -epistemologías de la complejidad. Ciencia y Género. Análisis feminista de las nuevas tecnologías.* 0,5 ECTS
- 2.5 *La construcción de las diferencias sexuales. Sociobiología y teoría de la evolución. Especialización cerebral: aptitudes y actitudes.* 0,5 ECTS
- 2.6 *Las biotecnologías de los cuerpos de las mujeres.* 0,5 ECTS

**Parte 3. La perspectiva no androcéntrica en ciencias sociales y humanidades**

- 3.1 *Sexismo y androcentrismo en las ciencias sociales y humanidades.* 1 ECTS
- 3.2 *Las relaciones de género y su análisis desde la teoría feminista.* 1 ECTS

**Parte 4. Mujeres y ciudadanía**

- 4.1 *La igualdad como fundamento del Estado. La igualdad en la Constitución Española. Las mujeres como sujetos de derechos. El derecho a la ciudadanía en el Estado democrático.* 2 ECTS



4.2 *La perspectiva de género en el Estado social y democrático de derecho. El impacto de género y las leyes de igualdad.* 1 ECTS

Metodología:

El master está organizado en diferentes módulos que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del master se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontrarán activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el master dispone de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen así mismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Master existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. En este Foro las personas matriculadas y las profesoras tienen que intervenir durante un tiempo que hemos definido en el apartado de volumen de trabajo. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Master. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura

El estudiantado requiere unos conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

El estudiantado proveniente de un ámbito disciplinar alejado de todos los contemplados en la asignatura será objeto de una atención particular en las tutorías personalizadas, orientando el trabajo en función de sus conocimientos disciplinares de procedencia.

<b>Actividades alumnado</b>	<b>Horas/ECTS</b>
CLASES TEÓRICA-PRÁCTICA MATERIALES INTERNET	60/2,4
TRABAJO AUTÓNOMO TUTORIZADO EN FOROS	72/2,9
PREPARACIÓN DE TRABAJOS Y EXÁMENES	88/3,5
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	62/2,5
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	6/0,2
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12/0,5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO/ECTS	<b>300/12</b>

**Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:**

Reuniones periódicas de coordinadoras de módulo.



### **Sistemas de evaluación:**

La evaluación consiste en la realización de ejercicios y/o trabajos que se enviarán a través del aula virtual a la profesora responsable. Una vez corregidos en el aula virtual las personas matriculadas podrán acceder a los comentarios de las profesoras responsables de la asignatura que le indicará la calificación obtenida.

Al activarse la asignatura se tendrá acceso a los ejercicios concretos diseñados para superarla. Además, se deberá participar en los Foros. La profesora responsable indicará cuál es la actividad complementaria de seminarios o conferencias teniendo en cuenta las propuestas realizadas por las estudiantes. El/la estudiante cuenta con un operativo que le dá cuenta de sus estadísticas individuales en relación con el trabajo realizado y ejercicios resueltos.

### **Breve descripción de los contenidos:**

Biología y sociedad en los roles sexuales: la sexualización de las diferencias.

Los conceptos sexo/género y sus trans (formaciones).

Discursos culturales, estereotipos y roles sexuales.

Desigualdad y procesos de subjetivación.

Roles sexuales y modelos de género: perspectiva transcultural.

Trastocando las desigualdades de género: equidad, igualdad y ciudadanía.

Estudio del pensamiento feminista clásico, de las teorías feministas contemporáneas y de su repercusión crítica en lo social, lo cultural y en el pensamiento filosófico-científico.

Introducción teórica y metodológica para el estudio de la historia de las mujeres y de la historia de género.

Historia crítica, sexismo y androcentrismo.

Perspectivas históricas de las relaciones de género y su análisis desde la teoría feminista.

Perspectiva de género en Derecho Político y Derecho Constitucional.

Mujeres y organización política.

Género y democracia.

Igualdad de hombres y mujeres.

Paridad.



## FICHA 8: PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ESPACIO JURÍDICO Y POLÍTICO

### **Información General:**

Denominación del módulo: Perspectiva de género en el espacio jurídico y político

ECTS: 12

Unidad temporal: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio (módulo itinerario 2).

### **Competencias:**

- Capacidad de utilizar el lenguaje jurídico y los principios jurídicos básicos en esta materia.
- Distinguir con claridad conceptos jurídicos y políticos.
- Conocer el concepto y sobre todo la justificación de las medidas de acción afirmativa.
- Aprender a encontrar y manejar información jurídica, especialmente la relacionada con las normas y sentencias sobre derechos fundamentales y derechos humanos en el orden internacional.
- Realizar ejercicios que sobre todo exigen elaborar razonamientos y, por lo tanto, claridad de ideas, objetivos y premisas.
- Adquirir destrezas en la resolución de casos, donde lo importante es la argumentación que se tiene como punto de referencia y la racionalidad de las respuestas.
- Buscar, utilizar y citar normas, sentencias y fuentes bibliográficas.
- Capacidad para una correcta utilización de conceptos y fuentes jurídica.
- DERECHO DE FAMILIA: dominio de aquellos aspectos fundamentales que constituyen la regulación básica ofrecida por el Derecho de la institución familiar y relaciones derivadas. Matrimonio, filiación, patria potestad y una referencia a la sucesión por causa de muerte y su incidencia en el ámbito familiar vertebran el hilo conductor del contenido de esta parte. El conocimiento de las cuestiones que integran la exposición teórica abrirá a los Agentes de Igualdad el camino que posibilitará la más adecuada orientación y el mejor encauzamiento de los problemas y consultas que en el ejercicio de su función se les planteen
- Adquirir la capacidad para manejar los textos legislativos sobre el derecho a la participación política.
- Adquirir los conocimientos necesarios para interpretar los principios que inspiran estos textos legislativos.
- Manejo de bibliografía científica en la materia
- Consolidar los conocimientos sobre la actuación de los partidos políticos en relación con la polémica de las cuotas.
- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3, 4 y 5



**Requisitos previos par acceder al módulo:**

No hay.

**Actividades formativas:**

**Contenidos relacionados con las competencias:**

**Parte 1. Principio de igualdad de oportunidades. Estrategias e instrumentos**

- 1.1 *Género y derecho: derecho y discriminación; derecho y subordinación; nuevas perspectivas: La igualdad como concepto normativo. Igualdad ante la ley e igualdad en la ley. Igualdad como equiparación e igualdad como diferenciación. El principio de diferenciación. Clasificaciones “sospechosas”. Prohibición de discriminación. Concepto y clases. Discriminación y subordinación. El principio de igualdad de oportunidades y el principio de igualdad de resultados. Acciones positivas. Concepto y clases. 1,5 ECTS*
- 1.2 *Instrumentos jurídicos internacionales: La igualdad de trato y la igualdad de oportunidades en el derecho de la Unión Europea. Normativa y jurisprudencia. Normativa de extranjería y exclusión de las mujeres. Criterios de acceso a los derechos y principio de igualdad. Fisuras en el modelo-ámbitos de desigualdad: Reagrupación familiar, trabajo doméstico, prostitución. 1,5 ECTS*

**Parte 2. La situación de las mujeres en el ordenamiento jurídico español**

- 2.1 *La organización de la Administración y sus competencias. Competencias en materia de Igualdad: La organización de la Administración española, la organización territorial del Estado, la organización de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres. Las competencias administrativas, la distribución de competencias en materias relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres. Políticas públicas en materia de igualdad, su reflejo en la legislación, la evaluación de impacto de género. 1,5 ECTS*
- 2.2 *Derecho de familia: Familia y derecho. El matrimonio. Referencia a las uniones de hecho: derecho aplicable. La filiación. La patria potestad. La sucesión por causa de muerte: sus conexiones con el derecho de familia y su incidencia en la institución familiar. 1,5 ECTS*
- 2.3 *Derecho Penal: Aspectos penales, descripción de los tipos penales que se consideren necesarios, los malos tratos físicos y/o psíquicos: actual regulación del tipo penal, falta y delito, los delitos contra la libertad sexual, el acoso sexual, la reforma del Código Penal: regulación de los nuevos delitos por discriminación. Aspectos procesales, la denuncia y sus consecuencias, formas de actuación ante denuncias, malos tratos, inicios de separación, etc., servicios para víctimas de delitos. 1,5 ECTS*
- 2.4 *Derecho tributario: Introducción: marco constitucional y normativo de la tributación familiar. Tributación de la familia en el IRPF. Tributación de la empresa familiar. Tributación de la vivienda. Efectos tributarios de la disolución del matrimonio. 1,5 ECTS*

**Parte 3. Políticas y leyes de igualdad de mujeres y hombres**



### Metodología:

El master está organizado en diferentes módulos que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del master se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontrarán activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el master dispone de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen así mismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Master existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. En este Foro las personas matriculadas y las profesoras tienen que intervenir durante un tiempo que hemos definido en el apartado de volumen de trabajo. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Master. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura

El estudiantado requiere unos conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

El estudiantado proveniente de un ámbito disciplinar alejado de todos los contemplados en la asignatura será objeto de una atención particular en las tutorías personalizadas, orientando el trabajo en función de sus conocimientos disciplinares de procedencia.

<b>Actividades alumnado</b>	<b>Horas/ECTS</b>
CLASES TEÓRICA-PRÁCTICA MATERIALES INTERNET	60/2,4
TRABAJO AUTÓNOMO TUTORIZADO EN FOROS	72/2,9
PREPARACIÓN DE TRABAJOS Y EXÁMENES	88/3,5
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	62/2,5
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	6/0,2
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12/0,5
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO/ECTS</b>	<b>300/12</b>

### Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:

Reuniones periódicas de coordinadoras de módulo.

### Sistemas de evaluación:

La evaluación consiste en la realización de ejercicios y/o trabajos que se enviarán a través del aula virtual a la profesora responsable. Una vez corregidos en el aula virtual las personas



matriculadas podrán acceder a los comentarios de las profesoras responsables de la asignatura que le indicará la calificación obtenida.

Al activarse la asignatura se tendrá acceso a los ejercicios concretos diseñados para superarla. Además, se deberá participar en los Foros. La profesora responsable indicará cuál es la actividad complementaria de seminarios o conferencias teniendo en cuenta las propuestas realizadas por las estudiantes. El/la estudiante cuenta con un operativo que le dá cuenta de sus estadísticas individuales en relación con el trabajo realizado y ejercicios resueltos.

**Breve descripción de los contenidos:**

Principio de igualdad en el sistema jurídico español y en el de la Unión Europea.

Políticas públicas europeas, estatales, autonómicas y locales para la igualdad entre mujeres y hombres.

Autoridad, poder y empoderamiento.

Evaluación del impacto de género de las políticas públicas.



## FICHA 9: MUJER Y TRABAJO

### **Información General:**

Denominación del módulo: Mujer y trabajo

ECTS: 12

Unidad temporal: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio (módulo itinerario 2).

### **Competencias:**

- Capacidad de análisis utilizando los indicadores.
- Adquirir destrezas en la realización e interpretación de los discursos que emergen de las técnicas cualitativas.
- Adquirir capacidades para la utilización de la información existente en la red.
- Construcción de formatos para campañas informativas en la Red.
- Manejo de Chat on line.
- Dinamización de Foros.
- Conocimiento de los conceptos, indicadores y enfoques básicos que supone una perspectiva de género con el objetivo de desarrollar el pensamiento y la acción desde una perspectiva de transformación, posibilitando que los participantes exploren los temas, entiendan la dinámica de sus sociedades y puedan aplicar el análisis de género a la práctica cotidiana, tanto profesional como vital.
- Habilidades para seleccionar bibliografía e información relevantes, tanto en los recursos de soporte en papel (a través de la biblioteca y hemeroteca) como en búsquedas en Internet y acceso a bibliotecas virtuales.
- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3, 4, 6 y 7

### **Requisitos previos par acceder al módulo:**

No hay.

### **Actividades formativas:**

#### **Contenidos relacionados con las competencias:**

##### **Parte 1. Instrumentos para el conocimiento y la intervención**

- 1.1 *Fuentes estadísticas y conceptos básicos para la elaboración de indicadores.* 0,5 ECTS
- 1.2 *Instrumentos cuantitativos: indicadores clave para el conocimiento del mercado laboral.* 0,5 ECTS
- 1.3 *Cuantificación de la aportación del trabajo no remunerado a la riqueza nacional.* 0,5 ECTS
- 1.4 *Instrumentos de intervención: la estrategia europea del empleo en España.* 0,5 ECTS



- 1.5 *El diseño de la investigación cualitativa.* 0,5 ECTS
- 1.6 *La entrevista en profundidad.* 0,5 ECTS
- 1.7 *Historias de vida.* 0,5 ECTS
- 1.8 *El grupo de discusión.* 0,5 ECTS
- 1.9 *Las redes de mujeres internautas.* 1 ECTS
- 1.10 *Instrumentos de Internet (páginas Web, chats, Wikipedia, blogs, etc.).* 1 ECTS

## **Parte 2. El trabajo de las mujeres: dualismo vital y empleo**

- 2.1 *Economía y género: rupturas conceptuales: La perspectiva de género. Las implicaciones de incluir la perspectiva de género en los análisis económicos. La división generalizada del trabajo en el contexto internacional.* 0,2 ECTS
- 2.2 *El trabajo mercantil: Las trayectorias laborales de entrada permanencia y salida más discontinuas que las de los varones. La Segregación Horizontal y Vertical. Las diferencias salariales.* 0,4 ECTS
- 2.3 *El trabajo reproductivo: El trabajo reproductivo en términos de tiempo. El trabajo reproductivo en términos de valor.* 0,4 ECTS
- 2.4 *La contribución teórica feminista al análisis de la división sexual del trabajo: la crítica al androcentrismo. Unas notas sobre le debate feminista acerca de los condicionantes de la participación laboral femenina: trabajo/empleo/familia. El debate con el Marxismo. Sobre la segregación sexual del empleo. Las teorías de la segmentación y del mercado dual. El análisis sociológico de la persistencia de la desigualdad.* ECTS 1.
- 2.5 *Género y organización laboral: barreras en la carrera profesional de las mujeres y obstáculos en la promoción de mujeres directivas. Estilos de liderazgo y estereotipos de género. Diversidad y contexto organizacional actual: intervenciones y cambio. Aplicación de Planes de Igualdad y ventajas laborales: análisis desde el modelo de costes/beneficios. Políticas activas de empleo para mujeres: Los Itinerarios de inserción. Las Agencias de Desarrollo Local. La Regulación en la Comunidad Valenciana de medidas de creación de empleo dirigidas a mujeres. Los programas del INEM. La lucha contra el desempleo en el Marco del Estado Español. La lucha contra el desempleo en el Marco de La Unión Europea* 2 ECTS
- 2.6 *Derecho del trabajo: Introducción: la realidad jurídica y la realidad social. Los grandes temas del trabajo femenino. La efectividad y aplicabilidad de las normas laborales en materia de discriminación. Acceso al empleo y promoción. Normativa. Libertad de acceso a toda profesión. Las ofertas discriminatorias. El concepto de discriminación indirecta. Las dificultades para la promoción. La acción afirmativa. Fundamento Constitucional. Las medidas legales y convencionales de acción afirmativa. La legitimidad de la mejora de los Mínimos legales en la Administración Pública. Discriminación salarial. Tipología de la discriminación salarial. Los pronunciamientos Jurisprudenciales. La represión de la discriminación salarial. Protección de la maternidad. Suspensión/ prestación por maternidad. Permiso de lactancia. Otros permisos familiares. Excedencia para cuidado de hijos. Prevención de riesgos. Protección frente al despido. Acoso sexual. Delimitación conceptual y normativa. Mecanismos de sanción del acoso sexual.* 2 ECTS



### Metodología:

El master está organizado en diferentes módulos que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del master se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontrarán activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el master dispone de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen así mismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Master existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. En este Foro las personas matriculadas y las profesoras tienen que intervenir durante un tiempo que hemos definido en el apartado de volumen de trabajo. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Master. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura

El estudiantado requiere unos conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

El estudiantado proveniente de un ámbito disciplinar alejado de todos los contemplados en la asignatura será objeto de una atención particular en las tutorías personalizadas, orientando el trabajo en función de sus conocimientos disciplinares de procedencia.

<b>Actividades alumnado</b>	<b>Horas/ECTS</b>
CLASES TEÓRICA-PRÁCTICA MATERIALES INTERNET	60/2,4
TRABAJO AUTÓNOMO TUTORIZADO EN FOROS	72/2,9
PREPARACIÓN DE TRABAJOS Y EXÁMENES	88/3,5
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	62/2,5
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	6/0,2
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12/0,5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO/ECTS	<b>300/12</b>

### Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:

Reuniones periódicas de coordinadoras de módulo.

### Sistemas de evaluación:

La evaluación consiste en la realización de ejercicios y/o trabajos que se envíen a través del aula virtual a la profesora responsable. Una vez corregidos en el aula virtual las personas



matriculadas podrán acceder a los comentarios de las profesoras responsables de la asignatura que le indicará la calificación obtenida.

Al activarse la asignatura se tendrá acceso a los ejercicios concretos diseñados para superarla. Además, se deberá participar en los Foros. La profesora responsable indicará cuál es la actividad complementaria de seminarios o conferencias teniendo en cuenta las propuestas realizadas por las estudiantes. El/la estudiante cuenta con un operativo que le dá cuenta de sus estadísticas individuales en relación con el trabajo realizado y ejercicios resueltos.

### **Breve descripción de los contenidos:**

Elaboración de indicadores para el análisis de la situación de las mujeres.

Metodologías cualitativas para la comprensión y el diagnóstico de la realidad de las mujeres.

Organización social del trabajo: trabajo productivo, trabajo reproductivo.

Normas jurídicas reguladoras del ámbito laboral.

Liderazgo, diversidad y Planes de Igualdad.



## FICHA 10: SALUD, EDUCACIÓN Y VIOLENCIA

### **Información General:**

Denominación del módulo: Salud, educación y violencia

ECTS: 12

Unidad temporal: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio (módulo itinerario 2).

### **Competencias:**

- Familiarización con el concepto de salud desde una perspectiva no sexista.
- Capacidad de utilización del aparato conceptual básico para abordar la salud de las mujeres.
- Capacidad de análisis desde una visión de género.
- Capacidad de observar la salud y la enfermedad en las mujeres como fenómenos multidimensionales (físico, psíquico y social).
- Capacidad de planificación para la intervención.
- Capacidad de análisis del sexismo.
- Saber precisar los objetivos y contenidos de una educación no sexista.
- Capacidad para elaborar un proyecto coeducativo.
- Manejo de bibliografía y documentos coeducativos.
- Desarrollar capacidades de comprensión de la complejidad del proceso psico-social que sustenta la violencia contra las mujeres.
- Identificación de las situaciones de violencia de género; detección preventiva del inicio de los ciclos de violencia y de los procesos de dominación masculina. Conocimiento de los recursos tanto legales como de protección existente.
- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3, 4

### **Requisitos previos par acceder al módulo:**

No hay.

### **Actividades formativas:**

#### **Contenidos relacionados con las competencias:**

##### **Parte 1. La salud de las mujeres**

- 1.1 *Género y salud: La construcción social de la salud y la enfermedad. Sesgos y desigualdades en la ciencia médica y en la atención a la salud. Principales indicadores sobre la salud de las mujeres y los varones. 1 ECTS*
- 1.2 *Salud sexual y salud reproductiva: La maternidad como definición de identidad. Anticoncepción y aborto. Envejecer en femenino. 1 ECTS*
- 1.3 *Alcoholismo femenino: Introducción: Diferentes culturas diferentes drogas. El alcoholismo: del campo médico al social. Control social y políticas asistenciales. El alcoholismo desde la perspectiva de género. 1 ECTS*



## Parte 2. Educación y co-educación

- 2.1 *Coeducación: chicas y chicos son, mujeres y hombres serán. ¿Qué es una mujer o un hombre?* 0,5 ECTS
- 2.2 *¿Qué es una educación sexista?* 0,5 ECTS
- 2.3 *¿Dónde se manifiesta el sexismo?: Los Contenidos. Los materiales Escolares. El Lenguaje. Actitudes y Comportamientos del profesorado. Expectativas del profesorado y del Alumnado. Organización Escolar. ¿Currículum Oculto? La Educación Sentimental* 1 ECTS
- 2.4 *¿Qué es una escuela Coeducativo? ¿Qué son las Acciones Positivas?* 1 ECTS

## Parte 3. Prevención, detección y tratamiento de la violencia de género

- 3.1 *La violencia contra las mujeres: Introducción. El sistema sexo/género. Definición de violencia contra las mujeres. Tipología de la violencia de género.* 1 ECTS
- 3.2 *Modelos explicativos: Teorías. Procesos sociales de victimización. Las mujeres como protagonistas de sus procesos.* 1 ECTS
- 3.3 *Manifestaciones de la violencia de género: Expresiones de la violencia de género. Violencia de género y relaciones de poder. La red psicosocial de la violencia de género.* 1 ECTS
- 3.4 *Implicaciones de la violencia contra las mujeres en la salud: La violencia de género. Incidencia y datos epidemiológicos. Consecuencias de la violencia de género sobre la salud física y mental de las mujeres: síntomas psíquicos y somáticos más frecuentes. Detección y afrontamiento desde la consulta de Atención Primaria. Reversibilidad del maltrato: Prevención y rehabilitación de maltratadores y maltratadas.* 1 ECTS
- 3.5 *Normativa. Ámbito: Internacional. Marco europeo. Estatal.* 1 ECTS
- 3.6 *Recursos sociales: Generales. Específicos. Estrategias institucionales e indicadores. Buenas Prácticas.* 1 ECTS

### Metodología:

El master está organizado en diferentes módulos que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del master se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontrarán activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el master dispone de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen así mismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Master existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. En este Foro las personas matriculadas y las profesoras tienen que intervenir durante un tiempo que hemos definido en el apartado de volumen de trabajo. Las profesoras de otras asignaturas



tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Master. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura

El estudiantado requiere unos conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

El estudiantado proveniente de un ámbito disciplinar alejado de todos los contemplados en la asignatura será objeto de una atención particular en las tutorías personalizadas, orientando el trabajo en función de sus conocimientos disciplinares de procedencia.

<b>Actividades alumnado</b>	<b>Horas/ECTS</b>
CLASES TEÓRICA-PRÁCTICA MATERIALES INTERNET	60/2,4
TRABAJO AUTÓNOMO TUTORIZADO EN FOROS	72/2,9
PREPARACIÓN DE TRABAJOS Y EXÁMENES	88/3,5
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	62/2,5
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	6/0,2
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12/0,5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO/ECTS	<b>300/12</b>

### **Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:**

Reuniones periódicas de coordinadoras de módulo.

### **Sistemas de evaluación:**

La evaluación consiste en la realización de ejercicios y/o trabajos que se enviarán a través del aula virtual a la profesora responsable. Una vez corregidos en el aula virtual las personas matriculadas podrán acceder a los comentarios de las profesoras responsables de la asignatura que le indicará la calificación obtenida.

Al activarse la asignatura se tendrá acceso a los ejercicios concretos diseñados para superarla. Además, se deberá participar en los Foros. La profesora responsable indicará cuál es la actividad complementaria de seminarios o conferencias teniendo en cuenta las propuestas realizadas por las estudiantes. El/la estudiante cuenta con un operativo que le dá cuenta de sus estadísticas individuales en relación con el trabajo realizado y ejercicios resueltos.

### **Breve descripción de los contenidos:**

Tratamiento no sexista de la salud.

Salud sexual y derechos reproductivos.

Las enfermedades y su incidencia diferencial en las mujeres.

La co-educación.

Elementos influyentes en los procesos educativos desde una perspectiva de género.

Los procesos de violencia de género.

Medidas jurídicas contra la violencia de género.

La educación en la acción preventiva de la violencia de género.



## FICHA 11: ESTADO DE BIENESTAR Y TRABAJO CON MUJERES

### **Información General:**

Denominación del módulo: Estado de bienestar y trabajo con mujeres

ECTS: 12

Unidad temporal: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio (módulo itinerario 2).

### **Competencias:**

- Reconocer y utilizar adecuadamente los conceptos básicos de las políticas de bienestar social
- Identificar los nuevos escenarios en el ámbito social susceptibles de aplicación que protagonizan las mujeres en un Estado de Bienestar y conocer los recursos necesarios para cada una de las situaciones que precisas de intervención concreta.
- Facilitar a las mujeres las posibilidades de acceso a su bienestar social.
- Ser capaces de establecer y mantener vínculos profesionales con los sistemas de bienestar social.
- Conocimientos teórico-prácticos de cómo trabajar con mujeres desde la intervención colectiva
- Conocer los conceptos básicos de comunidad, colectivo, grupo.
- Comprobar la utilización diferenciada de los espacios de varones y mujeres.
- Vincular los conocimientos teóricos con la práctica para trabajar con mujeres desde la acción colectiva.
- La indefinición de este perfil profesional y la falta de bibliografía todavía, nos llevan a plantearnos que el estudiante, tras esta materia, tenga una idea definida de que es un agente de igualdad y por tanto se maneje en un pensamiento complejo y crítico en el que sepa convinar los diferentes conocimientos integrandolos de modo que sepa atender a las mujers en su perspectiva individual, grupal y social y en sus deiferentes problematicas. Y todo ello situandolo en el contexto de la Comunidad autonómica, el Estado y el Espacio Europeo
- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3, 4

### **Requisitos previos par acceder al módulo:**

No hay.

### **Actividades formativas:**

### **Contenidos relacionados con las competencias:**



**Parte 1. Mujeres y Estado de bienestar**

- 1.1 *Estado de Bienestar y políticas de género: Modelos de bienestar. Ideologías.* 1 ECTS
- 1.2 *Sistemas de protección social: Exclusión social y feminización de la pobreza. Políticas familiares y prestaciones.* 1 ECTS
- 1.3 *Sistema de servicios sociales. Prestaciones en servicios. Prestaciones monetarias.* 1 ECTS

**Parte 2. Trabajo comunitario con mujeres**

- 2.1 *Trabajo Comunitario: Una perspectiva de género para la igualdad. Una aproximación crítica a los conceptos de: comunidad, sociedad, red, colectivo, grupo. Definiendo el trabajo comunitario: Desvelando su enfoque androcéntrico.* 1 ECTS
- 2.2 *Nuevos enfoques comunitarios: Respuestas en una sociedad cambiante. Interculturalidad, género, desigualdad y exclusión. El trabajo de cuidar de los demás, altruismo socialmente impuesto. Casos prácticos: presupuestos participativos con enfoque de género; enfoque comunitario ante la violencia contra las mujeres en América Latina.* 1 ECTS
- 2.3 *El problema de la vivienda en la ciudad. El urbanismo. El problema de la vivienda desde una perspectiva histórica: mercado e intervención pública. Ciudad, globalización y problemas medioambientales. Teoría económica y género. Ciudad y mujer.* 1 ECTS
- 2.4 *Modelos de intervención en el mercado de la vivienda. Soluciones al problema de la vivienda. La política de vivienda. La política de vivienda como política de demanda. La política de vivienda en España. Expansión inmobiliaria y colectivos excluidos.* 1 ECTS
- 2.5 *Trabajo Comunitario para la promoción del asociacionismo de mujeres. Movimiento feminista y Movimiento de Mujeres. Aproximación a una tipología de las asociaciones de Mujeres. Las asociaciones de mujeres, espacios de cambio.* 1 ECTS
- 2.6 *El diseño de la intervención desde una perspectiva de género: creando puentes hacia la construcción de nuevas realidades. Integrando la dimensión de género en el ciclo de proyectos: aplicación del análisis y la planificación de género (herramientas conceptuales de análisis y planificación; fases de la planificación de género y componentes de la práctica de género).* 1 ECTS

**Parte 3. La participación social de las mujeres**

- 3.1 *La participación de las mujeres en la política, la economía y la cultura.* 1,5 ECTS
- 3.2 *Estado de la cuestión en España y Europa.* 1,5 ECTS

Metodología:

El master está organizado en diferentes módulos que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del master se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontrarán activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.



Las personas matriculadas en el master dispone de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen así mismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Master existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. En este Foro las personas matriculadas y las profesoras tienen que intervenir durante un tiempo que hemos definido en el apartado de volumen de trabajo. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Master. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura

El estudiantado requiere unos conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

El estudiantado proveniente de un ámbito disciplinar alejado de todos los contemplados en la asignatura será objeto de una atención particular en las tutorías personalizadas, orientando el trabajo en función de sus conocimientos disciplinares de procedencia.

<b>Actividades alumnado</b>	<b>Horas/ECTS</b>
CLASES TEÓRICA-PRÁCTICA MATERIALES INTERNET	60/2,4
TRABAJO AUTÓNOMO TUTORIZADO EN FOROS	72/2,9
PREPARACIÓN DE TRABAJOS Y EXÁMENES	88/3,5
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	62/2,5
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	6/0,2
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12/0,5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO/ECTS	<b>300/12</b>

### **Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:**

Reuniones periódicas de coordinadoras de módulo.

### **Sistemas de evaluación:**

La evaluación consiste en la realización de ejercicios y/o trabajos que se enviarán a través del aula virtual a la profesora responsable. Una vez corregidos en el aula virtual las personas matriculadas podrán acceder a los comentarios de las profesoras responsables de la asignatura que le indicará la calificación obtenida.

Al activarse la asignatura se tendrá acceso a los ejercicios concretos diseñados para superarla. Además, se deberá participar en los Foros. La profesora responsable indicará cuál es la actividad complementaria de seminarios o conferencias teniendo en cuenta las propuestas



realizadas por las estudiantes. El/la estudiante cuenta con un operativo que le dá cuenta de sus estadísticas individuales en relación con el trabajo realizado y ejercicios resueltos.

**Breve descripción de los contenidos:**

Modelos del Estado de bienestar y su incidencia en la vida de las mujeres.

Estudio en profundidad de los regímenes familiaristas.

Conceptos básicos del trabajo comunitario y la acción colectiva con mujeres.

Delimitar el perfil de la figura profesional de agente de igualdad de oportunidades de las mujeres.

Habilidades, competencias, ámbitos de actuación, objetivos y finalidades.



## FICHA 12: EL ESPACIO PROFESIONAL DE LA AGENTE DE IGUALDAD

### **Información General:**

Denominación del módulo: El espacio profesional de la Agente de Igualdad

ECTS: 10

Unidad temporal: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio (módulo itinerario 2).

### **Competencias:**

- Formación de profesionales expert@s en Estudios de las Mujeres y de Género capaces de implementar políticas que, con una perspectiva interdisciplinar, contemplen la transversalidad de género en los ámbitos público y privado.
- Capacitar y aportar instrumentos teóricos y metodológicos que permitan detectar las diversas manifestaciones de la discriminación sexual en los diversos ámbitos sociales a fin de transformarlos.
- Adquirir conocimientos para realizar proyectos que tanto en su diseño, aplicación y evaluación, impulsen políticas públicas de igualdad.
- Capacitar para evaluar el impacto de género de las políticas públicas.
- Utilización y manejo de datos.
- Capacitar a los/as estudiantes para diseñar, elaborar y realizar evaluaciones de políticas públicas desde la perspectiva de género.
- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3, 4, 10, 13 y 15

### **Requisitos previos par acceder al módulo:**

No hay.

### **Actividades formativas:**

#### **Contenidos relacionados con las competencias**

1. *Planificación, diseño y evaluación de Planes de Igualdad.* 4 ECTS
2. *Presupuestos con perspectiva de género.* 2 ECTS
3. *El espacio profesional de la Agente de igualdad.* 4 ECTS

### **Metodología**

El master está organizado en diferentes módulos que iran activandose en la red progresivamente. Para ello al inicio del master se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el master dispone de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen así mismo de una tutoría telematica en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoria.

En el Master existen dos tipos de Foros.



El primero es un Foro Especifico sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. En este Foro las personas matriculadas y las profesoras tienen que intervenir durante un tiempo que hemos definido en el apartado de volumen de trabajo. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Master. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura

El estudiantado requiere unos conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

El estudiantado proveniente de un ámbito disciplinar alejado de todos los contemplados en la asignatura será objeto de una atención particular en las tutorías personalizadas, orientando el trabajo en función de sus conocimientos disciplinares de procedencia.

<b>Actividades alumnado</b>	<b>Horas/ECTS</b>
CLASES TEÓRICA-PRÁCTICA-MATERIALES INTERNET	50/2,0
TRABAJO AUTÓNOMO TUTORIZADO EN FOROS	60/2,4
PREPARACIÓN DE TRABAJOS Y EXÁMENES	75/3
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	50/2,0
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	5/0,2
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES .COMPLEMENTARIAS	10/0,4
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO/ECTS</b>	<b>250/10</b>

### **Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:**

Reuniones periódicas de coordinadoras de módulo.

### **Sistemas de evaluación:**

La evaluación consiste en la realización de ejercicios y/o trabajos que se enviarán a través del aula virtual a la profesora responsable. Una vez corregidos en el aula virtual las personas matriculadas podrán acceder a los comentarios de las profesoras responsables de la asignatura que le indicará la calificación obtenida.

Al activarse la asignatura se tendrá acceso a los ejercicios concretos diseñados para superarla. Además, se deberá participar en los Foros. La profesora responsable indicará cuál es la actividad complementaria de seminarios o conferencias teniendo en cuenta las propuestas realizadas por las estudiantes. El/la estudiante cuenta con un operativo que le da cuenta de sus estadísticas individuales en relación con el trabajo realizado y ejercicios resueltos.

### **Breve descripción de los contenidos:**

Integración metodológica y diseño de intervenciones sociales desde la perspectiva de género.



## FICHA 13: TRABAJO FIN DE MASTER

### **Información General:**

Denominación del módulo: Trabajo fin de master

ECTS: 14

Unidad temporal: Anual

Carácter: Obligatorio

### **13.1 Trabajo de investigación (Itinerario 1):**

#### **Competencias:**

- Detectar los sesgos de género, tanto en los diversos ámbitos del conocimiento científico como en las praxis políticas y sociales.
- Utilización y manejo de datos.
- Capacitar a los/as estudiantes para diseñar, elaborar y realizar evaluaciones de políticas públicas desde la perspectiva de género.
- Desarrollar un proyecto de investigación con perspectiva de género.
- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3 y 4.

#### **Requisitos previos para acceder al módulo:**

Estar cursando ó haber cursado los módulos obligatorios de docencia.

#### **Actividades formativas:**

1. *Planificación y diseño de la investigación.*
2. *Recogida de la información mediante técnicas cuantitativas y/o cualitativas.*
3. *Redacción del trabajo de investigación fin de master y preparación de la exposición oral.*
4. *Exposición y debate con la comisión evaluadora.*

#### **Metodología**

Siguiendo la normativa para la presentación del trabajo fin de master aprobada por el Consejo del Instituto:

##### 1. Inscripción:

El trabajo de investigación deberá inscribirse en la secretaría del IUED hasta el 27 de febrero del año en curso. Para ello se cumplimentará un impreso con el visto bueno de la directora del trabajo.

##### 2. Depósito y defensa del Trabajo:



Se establecen dos periodos de defensa: junio-julio y octubre-diciembre. El depósito del trabajo en la primera convocatoria se realizará hasta el 19 de junio y en la segunda, hasta el 25 de octubre. Los ejemplares estarán firmados por la directora del trabajo. También se presentará un resumen del mismo.

El trabajo será juzgado por un Tribunal.

### **Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:**

Reuniones periódicas de tutoría.

### **Sistemas de evaluación:**

El órgano encargado de la evaluación será una comisión compuesta por presidente/a, dos vocales y sus respectivos suplentes; en ningún caso la tutora de la candidata podrá formar parte de la comisión. En la calificación final, la comisión considerará el informe de la tutora acerca del desarrollo del trabajo de investigación, la calidad científica del trabajo, la presentación escrita y defensa oral del trabajo fin de master.

### **Breve descripción de los contenidos:**

El trabajo de investigación fin de master consistirá en una investigación original acerca de algún aspecto de las desigualdades de género. Éste deberá contener necesariamente un capítulo introductorio con los objetivos e hipótesis a contrastar, un estudio de la literatura sobre el tema objeto de estudio, una descripción de la metodología, un análisis de los resultados y unas conclusiones del trabajo que pueden plantear problemas abiertos para un posterior tratamiento en la tesis doctoral. La admisión al programa de doctorado de Estudios de Género se realizará sin más requisitos adicionales siempre que la calificación del trabajo fin de master sea de un mínimo de Notable, 8.

## **13.2 Proyecto profesional (Itinerario 2):**

### **Competencias:**

- Adquirir el conocimiento para diseñar servicios de igualdad en el ámbito público y en la empresa privada.
- Realizar proyectos de intervención y planes de igualdad
- Utilización y manejo de la información.
- Capacitar a los/as estudiantes para diseñar, elaborar y realizar evaluaciones de políticas públicas desde la perspectiva de género.
- Desarrollar un proyecto con perspectiva de género.
  
- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3 y 4.

### **Requisitos previos para acceder al módulo:**

Estar cursando ó haber cursado los módulos obligatorios de docencia.



### **Actividades formativas:**

1. *Planificación y diseño de un servicio de igualdad.*
2. *Caracterización profesional de la Agente de igualdad.*
3. *Redacción del trabajo fin de master y preparación de la exposición oral.*
4. *Exposición y debate con la comisión evaluadora.*

### **Metodología**

Siguiendo la normativa para la presentación del trabajo fin de master aprobada por el Consejo del Instituto:

#### 3. Inscripción:

El trabajo de investigación deberá inscribirse en la secretaría del IUED hasta el 27 de febrero del año en curso. Para ello se cumplimentará un impreso con el visto bueno de la directora del trabajo.

#### 4. Depósito y defensa del Trabajo:

Se establecen dos periodos de defensa: junio-julio y octubre-diciembre. El depósito del trabajo en la primera convocatoria se realizará hasta el 19 de junio y en la segunda, hasta el 25 de octubre. Los ejemplares estarán firmados por la directora del trabajo. También se presentará un resumen del mismo.

El trabajo será juzgado por un Tribunal.

### **Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:**

Reuniones periódicas de tutoría.

### **Sistemas de evaluación:**

El órgano encargado de la evaluación será una comisión compuesta por presidente/a, dos vocales y sus respectivos suplentes; en ningún caso la tutora de la candidata podrá formar parte de la comisión. En la calificación final, la comisión considerará el informe de la tutora acerca del desarrollo del trabajo de investigación, la calidad científica del trabajo, la presentación escrita y defensa oral del trabajo fin de master.

### **Breve descripción de los contenidos:**

El trabajo fin de master consistirá en el diseño de un servicio de igualdad. Éste deberá contener necesariamente una introducción con la propuesta de diseño, una revisión del marco legal, político y competencial que justifique dicha propuesta, el objeto y delimitación del ámbito territorial donde se inserta, la población a la que va dirigido dicho servicio, las funciones de la agente de igualdad en el proyecto y las fuentes de financiación, tanto el presupuesto requerido como las convocatorias públicas.



## **FICHA 14: PRÁCTICAS EXTERNAS.**

### **Información General:**

Denominación del módulo: Prácticas externas.

ECTS: 6

Unidad temporal: Anual

Carácter: Obligatorio (módulo itinerario 2).

### **Competencias:**

- Adquirir los conocimientos prácticos para realizar proyectos y planes de igualdad.
- Conocer instituciones, entidades ó empresas en las que se puede desempeñar el ejercicio profesional como experta en gestión de políticas de igualdad.
- Ser capaz de redactar informes.
- Además de estas competencias específicas del módulo, el alumnado debe progresar en la adquisición de las siguientes competencias generales de las materias del módulo: 1, 2, 3 y 4.

### **Requisitos previos para acceder al módulo:**

Estar cursando ó haber cursado los módulos obligatorios de docencia.

### **Actividades formativas:**

-Actividades presenciales del estudiantado en la institución, empresa ó entidad, bajo la supervisión de una profesora-tutora.

### **Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación:**

Para la coordinación de las prácticas externas se establecerá una comisión de prácticas en la que se integrarán las profesoras-tutoras junto a la coordinación administrativa proporcionada por ADEIT Fundación Universidad-Empresa. Dicha comisión evaluará un protocolo de realización, seguimiento y evaluación del periodo de prácticas.

### **Sistemas de evaluación:**

Se evaluará la adquisición de las competencias mediante la presentación por parte del estudiantado de una memoria resumen de la experiencia adquirida en el periodo de prácticas. La comisión de prácticas del master proporcionará la calificación numérica del módulo.

### **Breve descripción de los contenidos:**

Este módulo proporciona los contenidos prácticos relacionados con la gestión de las políticas de igualdad en los diversos ámbitos de actuación de una agente de igualdad, permitiendo ejercitar las habilidades profesionales bajo supervisión de una profesora-tutora.